

Apuntes sobre la igualdad de género

Contra el femi(ni)cidio



Desata tu
silencio

GÉNERO Y DESARROLLO

Giovanna G. de Calderón y José Babé

Presidenta de Mujeres para el Diálogo y la Educación (MDE)/ Colaborador de MDE

La situación de la mujer en el mundo actual no es, por desgracia, la misma en todas partes. Por eso, sería mejor hablar de situaciones de la mujer, en plural, que de situación en singular. La multiplicidad de países que configuran el mundo, han dado también a una situación “multiforme” de la situación de la mujer. Cada sistema jurídico, cada Estado, en definitiva, ha regulado los llamados *asuntos de género* de forma distinta, favoreciendo la integración de la mujer o segregándola de la sociedad y relegándola a posiciones de sostenimiento, cuando no de mantenimiento de la unidad familiar.

Por lo general, se da una mayor integración en la vida socio-política de la mujer en los países desarrollados. Entre los que se encuentran en desarrollo, se observa, por el contrario, mayores cotas de “segregación”. (Aunque existan algunas excepciones, como es el caso de la presencia femenina tanto en el parlamento de Ruanda (49%) como en el de Mozambique donde superan el 35%). En términos generales, existe por lo tanto, una correlación entre la mayor integración de la mujer y altos niveles de desarrollo y baja integración en los países en desarrollo.

Sin embargo, quedarnos en este punto, es decir, hacer coincidir los niveles de desarrollo con altos niveles de integración socio-política femenina sería una simplificación, cuando menos, peligrosa. En la integración de la mujer entran en juego otros factores culturales, religiosos o incluso sociales que “determinan” cuando no “condicionan” la vida de la mujer.

Veamos brevemente cómo es el prototipo de la mujer occidental. A este respecto, el cine hollywoodiense es quien mejor ha retratado el modelo occidental a partir de los años 60. Se trata, brevemente, de una mujer que ha asumido plenamente su maternidad y que es consciente de que su vida no se limita al ámbito estrictamente familiar. Aunque inicialmente fuese por razones ajenas a la mujer, como puede ser la I y II Guerra Mundial, a continuación bien sea por razones económicas o simplemente de mera “realización” la mujer occidental se ha integrado en la vida socio-económica de una forma lenta y paulatina.

En la mayoría de estas sociedades se trata de mujeres que han recibido una educación

que les ha permitido formarse y acceder a una profesión o a un puesto de trabajo. Este acceso ha permitido “una normalización” del proceso y, aunque queda todavía mucho camino por andar, el trecho recorrido ha permitido colocar a la mujer si no en un nivel igualitario con el hombre, sí en unas cotas de igualdad muy superiores a las mantenidas en épocas pasadas. La integración social de las mujeres en estas sociedades ha sido, como queda dicho, consecuencia de un buscar y de un anhelar constante de la igualdad con el hombre, pero con respeto a la diversidad.

Pero toda acción conlleva una reacción. Cuando se produce la intervención en un entorno social por medio de un proyecto se producen beneficios, que sería el producto propio del proyecto (mejora deseada), y perjuicios. Perjudicados serían aquellos que, en una situación anterior al proyecto obtenían beneficios de las circunstancias existentes pero que, cuando cambia esta situación como consecuencia de la intervención del proyecto, les produce pérdidas. Por ejemplo: en una población, carente de infraestructuras, que tiene como único suministro de agua un pozo que está a cinco kilómetros de distancia y que para facilitar el transporte de agua al centro del pueblo unos campesinos han decidido llevar el agua en camello. Al ponerse en marcha un proyecto que canalice el agua del pozo a una fuente que se va a crear en el centro de la población, los “transportistas” del agua verán peligrar su puesto de trabajo, con lo cual el proyecto para la población ha sido beneficioso para el conjunto pero para estos trabajadores, ha sido perjudicial. Una forma de aminorar el daño hubiera sido buscar alternativas de empleo de estos trabajadores para reubicarlos en un nuevo empleo cuando comenzara a funcionar la fuente. Así, el daño causado por el proyecto se hubiera minimizado.

Volviendo al tema que nos ocupa, la mujer decíamos, ha realizado su integración respetando la diversidad y, al igual que ocurría con los transportistas de agua en camello del ejemplo citado, se ha ido recolocando en el ámbito social de forma silenciosa y sin provocar enfrentamientos con el hombre tratando de redefinir su rol social. La mujer ha sido consciente de que su ingreso social no se puede realizar mediante una política de desplazamiento que hubiera tenido como consecuencia un rechazo frontal a sus posiciones. Así sus puestos de trabajo inicialmente siempre han sido de maestras o enfermeras. Sin embargo, y como ya se ha señalado, quedan aspectos de integración pendientes. Uno de ellos es el de la igualdad de retribución con el hombre cuando ambos desempeñan el mismo cargo y el otro gran tema es la conciliación entre vida

familiar y laboral.

Respecto al primero de estos temas, igualdad de retribución a igual puesto, se han realizado importantísimos avances; sin embargo éste es un asunto en el que persiste una absurda desigualdad, en algunos países, como por ejemplo España. La Organización Internacional del Trabajo recodaba hace tres años que entre el total de los casos de desigualdad laboral entre hombres y mujeres, que ascendía a un 35%, un 17% de estos casos de desigualdad era por razones retributivas. Creo que el dato es bastante significativo y lo seguirá siendo en la medida en que la equiparación salarial no sea total y completa. En cuanto al importante asunto de la conciliación entre la vida laboral y familiar, recuerdo a la que fuera Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia entre los años 1997 y 2000, Janne Haaland Matlary, madre de cuatro hijos que acertadamente decía que “una vida feliz para una mujer en la sociedad occidental afecta a tres esferas: la familia, el trabajo y la sociedad”. El mundo occidental efectivamente ha permitido y favorecido la integración de la mujer, pero esto se ha realizado a costa de su vida familiar, con lo cual nos encontramos con una paradoja la mujer que ha luchado por su integración social se encuentra ahora sometida a un doble trabajo, por su lado forma parte de la vida productiva del país pero, por otro, asume la carga familiar, con lo cual se ha convertido en una “pluriempleada” mal remunerada. El reto actual de estas sociedades es, actualmente, conciliar ambas vidas, la laboral y familiar, para hombres y mujeres. Así, se favorecerá un reparto más equitativo entre ambos sexos y esto contribuirá a la igualdad.

Sintéticamente, éste sería un análisis rápido de lo que sería la situación de la mujer en los países desarrollados. En los países en desarrollo, por desgracia, la realidad es muy distinta. Se trata de países en los que existe un fuerte peso del factor religioso que en algunos casos, como en la India, llega a condicionar incluso la estructura de la sociedad dividiéndola en castas, y en el que la mujer queda relegada a un lugar secundario en la escala social. En estas sociedades, la mujer sostiene afectiva y económicamente al hombre, al cual le son encomendadas labores que implican la “toma de decisiones”.

Una adecuada formación transmitida de madres a hijas define el papel de la mujer en el entorno y sus relaciones con él. Como la mujer, la mayoría de las veces no tiene acceso a la educación más elemental, carece de instrumentos de análisis y de crítica. En su mayoría, se trata de sociedades en las que existe una altísima tasa de analfabetismo y que limitan su acceso a otras áreas distintas que no sean las estrictamente familiares. En

estas sociedades, la mujer atiende del cuidado doméstico, la formación de los hijos sin la ayuda y cooperación de los hombres. Pero, además, son las responsables de cultivar, cuidar el ganado, transportar el agua desde varios kilómetros, etc. Cuando se queda viuda, ésta ha de atender además al sustento de la prole. Muchas mujeres en estos países carecen de pensiones y, cuando existen, son muy pequeñas y apenas alcanzan para el sostenimiento de la familia. En esta situación, si la mujer se encuentra en un buen estado físico puede acceder a puestos en sectores tradicionalmente asignados al hombre, pero cuando carecen de las condiciones físicas necesarias se ven abocadas a la mendicidad. En estas condiciones, se generan fácilmente relaciones esclavistas, a través de una “servidumbre por deudas” que les lleva a ejercer un trabajo forzoso por el resto de sus días, cuando no son presas fáciles para el tráfico humano y la prostitución.

Mujeres para el Diálogo y la Educación, en adelante MDE, nace con el objetivo principal de favorecer a las mujeres que carezcan de formación. La educación proporciona una dignidad que ningún tratante de esclavos es capaz de arrebatar. Desde su creación, MDE promueve la defensa de los derechos humanos de las mujeres, el principio de equidad en el desarrollo, así como el fomento de la participación de la mujer en todos los sectores sociales, eliminando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo. Es fundamental impulsar el espíritu emprendedor “en femenino” como motor de un desarrollo económico y social sostenible y fomentar la cooperación comercial entre mujeres.

MDE considera que el binomio “*mujer-educación como pilar del desarrollo humano*”, responde a la urgente necesidad de promover, desde una perspectiva de género, oportunidades para promocionar el diálogo y la interculturalidad, derribar los muros que impiden fortalecer la plena educación de la mujer y desbaratar esos estereotipos enraizados en la sociedad.

Así, las propuestas que MDE recomienda para que género y desarrollo contribuyan a erradicar la feminización de la pobreza en los países menos desarrollados son:

1. Erradicar el analfabetismo y garantizar el acceso universal de las niñas a la educación.
2. Lograr un compromiso de todos los Gobiernos del mundo para erradicar la persistente violencia contra las mujeres, que es la más flagrante violación de sus derechos humanos.
3. Defender los derechos de las mujeres y fortalecer sus capacidades constituye

la mejor manera de luchar por la erradicación de la pobreza.

4. Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos y servicios sanitarios. Las mujeres deberán tener garantizado el derecho a la salud.
5. Promover la autosuficiencia de la mujer en las nuevas tecnologías.
6. Educar a las mujeres con patrones y modalidades de producción y consumo respetuosos con el medio ambiente, imprescindible para un desarrollo sostenible.
7. Protección de mujeres y niños, víctimas más vulnerables de los conflictos armados que provocan éxodos masivos.
8. Participar activamente en los lugares de toma de decisiones.
9. Promover la autosuficiencia económica de las mujeres y favorecer su integración en la actividad económica.
10. Promover la presencia y profesionalidad de las mujeres en los medios de comunicación.

Al hilo de lo expuesto queda claro que, en términos generales, parece existir una correlación entre niveles de desarrollo e integración de las mujeres. Las sociedades más avanzadas son un ejemplo claro de lo que acabamos de comentar. Son sociedades que se benefician de las aportaciones de la mujer, que, con su esfuerzo y creatividad da nuevos enfoques para afrontar los desafíos que plantea la civilización actual.

ARTICULO PARA SODEPAZ (MADRID ESPAÑA)

De: Organización: Asociación de Mujeres Rurales, AMR.

Dirección: 13 Avenida Norte y 7^a Calle Oriente casa # 8, Col Santa Mónica, La Libertad, El Salvador, Centro América.

Telefax: 22888611

E-mail: mujerescampesinas@tutopia.com

LA SITUACION DE LAS MUJERES EN EL SALVADOR, Y EL TRABAJO QUE REALIZA LA AMR, CON LAS MUJERES RURALES.

Situación de la economía rural en El Salvador

El Salvador es el país más pequeño de Centro América, con 21.040 KM cuadrados, con una población de 6, 517,800 habitantes según el último censo del 2007; así mismo más de 2.000.000 de personas viven fuera del país, la mayor parte en los Estados Unidos. De la población que vive dentro del país el 51% son mujeres y el 49% son hombres; de este total el 41% vive en el área Rural y el 59 % en el área urbana. El 27 % de Hogares son dirigidos por mujeres quienes tienen la responsabilidad total de estos.

Las remesas familiares en el año 2007 llegaron a 3.700.000.000 de dólares Americanos, recursos que son captados por la Banca privada y son utilizados por la gran Empresa privada. para sus negocios.

Las mujeres están marginadas de la propiedad de la tierra en su mayoría, ya que los programas de reforma agraria y de transferencia de tierra implementados por El Gobierno desde 1980 hasta los acuerdos de paz en 1992 solo han cubierto apenas el 15% de las mujeres rurales. En este momento no existe ningún programa de transferencia de tierra

para mujeres rurales ni para hombres que puedan beneficiar a la familia rural. El salario en el área urbana llega a 6.10 dólares diarios, 183.00 al mes y en el área Rural a 2.86 dólares diarios y 85.80 al mes lo que significa que una persona en el área rural tiene que sobrevivir con 0.47 dolares al día calculando una familia de 6 personas.

La Temporada de recolección de cosecha de algodón, caña de azúcar y café es la época en que las mujeres rurales tienen la oportunidad de empleo, pero solo dura tres meses es decir Noviembre, Diciembre y Enero. En ese periodo la familia solo logra percibir un ingreso de 257 dólares. Y con ese ingreso tiene que sobrevivir el resto del año. Los terremotos del 2001, dejaron sin vivienda a más de 200.000 familias; a esta fecha todavía más de 50.000 no han resuelto el problema de vivienda; la cifra total es de 450.000 familias sin una vivienda digna. Por otra parte en el sector de maquila y en la industria textil el salario es de 5.40 dolares al día y 162 dolares al mes. En este rubro es donde se emplea la mayor parte de mujeres alrededor de 80.000 la mayoría entre 16 y 25 años las cuales solo trabajan entre 2 y 3 años y luego son despedidas de las empresas.

En la parte de salud no existe cobertura para el área Rural en lo que se refiere la seguridad social; en el sector maquila y textil solo una parte están inscritas en el sistema del seguro social; pero los empleadores no les dan permiso para pasar consulta a las que si lo tienen. El gobierno del presidente anunció al principio de diciembre del 2007, que las mujeres embarazadas gozaran al 100% de la remuneración por maternidad durante doce semanas; pero esta medida la empresa privada no quiere asumir lo que le corresponde y en otras palabras el programa de repago no se va a cumplir en la practica, lo que significa que las medidas anunciadas son para propaganda del Gobierno.

Situación de la Mujer en El Salvador

La violencia en el país, es uno de los principales problemas y que afecta a las mujeres, según datos de medicina legal entre enero y septiembre del 2007 habían sido asesinadas 257 mujeres; apareciendo muchas de ellas con sus cuerpos mutilados; al estilo de los escuadrones de la muerte, cuerpos han aparecido en bolsas de plástico, hay cuerpos que han sido enterrados como desconocidos y en fosas comunes. El número de asesinatos al día es de doce personas entre hombres y mujeres; existen más de 500.000 armas en mano de civiles; lo que significa un peligro, sin que las autoridades tengan control de esa situación.

La PNC (la Policía Nacional Civil) cada día pierde credibilidad, a pesar que cada año es mayor el número de miembros; la Procuraduría para la defensa de los derechos Humanos no tiene el presupuesto adecuado y el sistema judicial sigue siendo protector de los funcionarios de los gobiernos que han cometido corrupción y delitos. Esta situación favorece la violencia Institucional, la violencia *intrafamiliar* y en la comunidad por eso la AMR, trabaja contra la violencia y es uno de los temas a que damos mayor importancia en nuestro trabajo como Asociación de Mujeres, ya que nos interesa la salud mental y corporal de las ciudadanas y de los ciudadanos de El Salvador.

Desde El Salvador cada día emigran muchos jóvenes, hombres y mujeres. Son EEUU el país donde llegan la mayoría de los migrantes. Estos jóvenes se van porque en el país no existen oportunidades de empleo para ellos y los pocos que consiguen trabajar perciben un salario que no cubre las necesidades. Por otro lado cada año son deportados más de 15.000 personas de EE.UU., lo que significa una mayor concentración de población en el país e un incremento de desempleo.

En lo que respecta a las demandas de las mujeres, desde 1992, después de la firma de los acuerdos de paz, el movimiento de mujeres se ha venido fortaleciendo, aunque si en todo el proceso se han tenido etapas

de crecimiento y fortalecimiento y otras de gran dificultad. Podemos mencionar que una de las experiencias positivas fue lo que se llamó “Mujeres 94” este movimiento elaboró una plataforma de mujeres y esto ha sido un gran paso adelante y un proceso que ha fortalecido el movimiento de mujeres en estos años. Este momento son dos las concertaciones de mujeres que mayor protagonismo tienen en el país: La Concertación Feminista Prudencia Ayala, y Mujeres Mesoamericanas. En ambos organismos la AMR participa de manera activa. Podemos mencionar que como logros de estos esfuerzos se aprobaron leyes como la de las maquilas, la ley de violencia *intrafamiliar* y el manual de aplicación, y se han hecho propuestas al gobierno central sobre reformas a La Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer ISDEMU para que haya mayor apertura y participación en esta Institución. En estos rubros se han tenido avances, aunque todavía falta mucho por hacer. Por otra parte estamos luchando porque sean ratificados los convenios Internacionales que tienen que ver con la discriminación. contra las mujeres, de los cuales el gobierno, junto con los otros partidos de derecha representados en la Asamblea Legislativa, no se interesa.

En la participación de las mujeres en la política debemos reconocer que hay algunos avances ya que hay mujeres diputadas, concejales y en las juntas directivas de los movimientos sociales y de los partidos políticos, pero todavía la participación de las mujeres en estos espacios sigue siendo débil. Hay partidos políticos como el FMLN, (de izquierda) que tiene mayor avance en la participación de las mujeres, mientras que en los partidos de centro-izquierda y centro-derecha es casi nula la participación de las mujeres. En el partido gobernante, si bien existen participación de mujeres, esta es controlada y manipulada según los intereses de los grupos económicos representados en ese partido. Es un tema para que todo el movimiento de mujeres de El Salvador se está movilizando mucho.

Para el caso del ISDEMU, lo que demandan los movimientos de mujeres es que sea una Institución donde haya apertura de participación de las mujeres en la administración, en su Junta Directiva, y que sea una secretaria de la mujer y no un Instrumento del gobierno, es decir que sea autónomo.

En cuanto a otros temas como el caso del aborto lo que solicitamos es que se apruebe una ley donde la mujer tenga libertad de decisión ya que algunos organismos religiosos y unas ONGS están trabajando para que se actúe para que las mujeres no puedan decidir libremente de su cuerpo. El año 2008 es un año pre-electoral, ya que las elecciones se realizarán en 2009 para nombrar el nuevo Presidente, Vicepresidente de la República, alcaldes, diputados y diputadas a la asamblea nacional legislativa. Las elecciones se llevarán a cabo entre enero y marzo del 2009. No obstante las mujeres somos el mayor sector electoral, todavía ninguno de los partidos políticos tiene en su programa de gobierno una plataforma que favorezca a las mujeres. Por tal razón nosotras del movimiento de mujeres, en los próximos meses, estaremos elaborando una plataforma con los principales demandas de todos los sectores de mujeres que vamos a presentar a todos los partidos y candidatos sin distinción.

Trabajo de la Asociación de Mujeres Rurales, AMR

La Asociación de Mujeres Rurales nació de una Organización mixta de hombres y mujeres de carácter rural que se llamo Central de Trabajadores del Campo (CTC). En el seno de la CTC, se formaron comités de mujeres para discutir una agenda propia de mujeres; este proceso culminó en noviembre de 1992, con el nacimiento de la Central de Mujeres campesinas: la CMC nació llevando la memoria de las dos mujeres domesticas asesinadas junto a seis padres jesuitas el 16 de noviembre de 1989, por manos del ejercito nacional de El Salvador.

Elba y Cecilia Ramos son las dos mujeres cuya memoria la CMC intenta reivindicar para representar el trabajo menos pagado y que representa para las mujeres un cargo diario de 14/16 horas y que además es un trabajo mal remunerado.

Después de años de trabajo, en el año 2000, se tomó la decisión de legalizar la organización solicitando al gobierno la personería Jurídica. En junio del año 2004, hemos conquistado el estatuto de Asociación de Mujeres Rurales, AMR. Desde el año 1992 comenzamos a consolidar los grupos de Mujeres, formando directivas entre ellas; el trabajo actual lo tenemos en 15 Municipios, 7 Departamentos del país y 27 Comunidades Rurales con igual numero de grupos de mujeres; cada grupo de mujeres cuenta con 30 y 35 mujeres cada uno. En estos años hemos desarrollado varias áreas de trabajo donde hemos capacitado lideresas de base, lideresas zonales y dirigentes nacionales contando actualmente con más de cien personas entre estos tres rubros. La dirección Nacional de la Organización. AMR, realiza dos asambleas generales cada año, una en enero y la otra en junio con un numero de 200 mujeres.

Áreas de trabajo donde la AMR tiene intervención.

Área de violencia.

Se trabaja con comités de mujeres contra la violencia que realizan actividades como el apoyo a las mujeres que sufren violencia *intrafamiliar*, dándoles apoyo solidario, alojamiento y alimentación mientras están en peligro, orientación para denunciar casos y protección de ser necesario. La oficina de AMR y casas de compañeras de la comunidad y de otras comunidades se convierten en lugares de resguardo para víctimas y su familia. En caso de ser necesario se solicita protección y atención del ISDEMU y de la secretaria nacional de la Familia, ambos organismos del gobierno. A veces se pide la

protección de la PNC. En el caso de la PNC y Juzgados se solicitan medidas cautelares. Los casos que se atienden cada año varían están alrededor de 150 casos, debido a que en el área rural existe mucha violencia *intrafamiliar* y comunitaria. Los comités de mujeres se convierten como defensoras comunitarias. La AMR en el año 2006, sufrió el asesinato de dos afiliadas en una comunidad denominada El Cobanal en el municipio de Colon, Departamento de la Libertad. Las mujeres se llamaban *Ana Josefina Cerritos*, *Crisia Tatiana Cerritos* y además fue asesinado un hijo de una de ellas. El tema de la violencia es una de las áreas en que mejor conocimiento tiene nuestras afiliadas. En este tema somos reconocidas por la Procuraduría para la defensa de los derechos Humanos. Estamos desarrollando una campaña contra los feminicidios en este año 2008, ya que en el área rural se han cometido la mayoría de asesinatos contra Mujeres.

Área de capacitación a lideresas y afiliadas

En esta área se incluye capacitación en organización y seguimiento de grupos de mujeres y capacitación especializada. En la parte de organización y seguimiento a grupos de mujeres se capacita lideresas de base y lideresas zonales dándoles conocimientos para la atención a los grupos de mujeres, comités contra la violencia y manejo de la situación local y nacional para que los grupos de mujeres tengan capacidad de gestión local. La otra es la capacitación especializada que se hace en medicina natural donde se elaboran alrededor de cuarenta medicamentos naturales; los medicamentos se utilizan para combatir y evitar enfermedades en la comunidad y algunos grupos ya han llegado a la comercialización al público. En cuanto a la capacitación a lideresas y grupos de mujeres, la orientamos hacia los derechos de las mujeres; esta capacitación no tienen religión ni partido político; ya que la organización no puede depender ni de un partido o tendencia política ni de una tendencia religiosa. Nuestro pensamiento ideológico se acerca

al pensamiento de izquierda, con referencias al pensamiento feminista, actuando para un cambio que permita a todas las mujeres tener oportunidades de desarrollo laboral y privado.

Área de producción

La otra área que desarrollamos es de producción con el objetivo de que las mujeres desarrollen actividades productivas para contribuir al ingreso familiar y que participen en los procesos de producción de alimentos básicos. En esta área vemos la propiedad y tenencia de la tierra donde las mujeres se incorporan a labores productivas agrícolas así como a pequeños negocios para desarrollar microempresas. Trabajamos con productos orgánicos elaborando abono e insumos orgánicos para atender parcelas colectivas e individuales donde las mujeres trabajan los cultivos principales para la auto alimentación: sobretodo en cultivos de cereales y hortalizas. Así mismo contamos con parcelas de plantas medicinales colectivas e individuales el problema que tenemos en la mayoría de grupos es la disponibilidad de tierra para cultivar. Pero aún así se beneficia el trabajo grupal entre mujeres donde comparten experiencias productivas y problemas familiares y experiencias organizativas de cada uno de los grupos.

Área de la Incidencia

La otra área en donde trabajamos es la de Incidencia; por una parte desarrollamos agenda propia y una agenda concertada con otros grupos de mujeres en cuanto a la agenda propia como AMR, trabajamos la parte laboral con las mujeres ya que tenemos afiliadas que son trabajadoras agrícolas, trabajadoras de maquilas y domesticas las cuales requieren de una atención especializada en sus demandas de salario, prestaciones sociales y condiciones de trabajo. Así mismo presentamos y le damos seguimiento a propuestas de incremento en el salario en el área rural. Y formamos parte de las discusiones ante el

gobierno y asamblea legislativa y empresarios para darle seguimiento al tema; otro punto de la agenda local donde cada grupo de mujeres le da seguimiento a la problemática de su comunidad y comunidades vecinas y se presentan ante los gobiernos locales las exigencias sobre proyectos de desarrollo local y otras demandas ante las autoridades y gobiernos locales. En lo que respecta a la agenda concertada estamos coordinando con otras asociaciones de trabajadores mixtos en lo que respecta al tema agrario, orientando nuestro trabajo a que grupos de mujeres en las comunidades para que se beneficien de los programas y proyectos que desarrolla el gobierno central. Impulsamos el tema de una legislación agraria que favorezca a las mujeres (código agrario con perspectiva de género) como que el ante proyecto de ley que fue presentado desde 1999 a la asamblea Legislativa pero no ha tenido discusión alguna todavía y pedimos el cumplimiento fiel y correcto de los acuerdos de paz de 1992. En lo que respecta a la agenda concertada con grupos de mujeres, coordinamos con la Concertación Feminista Prudencia Ayala y Mujeres Mesoamericanas, con la cual compartimos una agenda. Entre los puntos de mayor atención podemos mencionar: la lucha por el agua, la lucha por el cumplimiento de los convenios internacionales contra la discriminación de las mujeres. Luchamos por una legislación que favorezca a nuestro sector y para que las Instituciones del estado que tienen como fin apoyar a las mujeres funcionen y jueguen su papel. Estos temas también los trabajamos con las Mujeres Mesoamericanas. Otro punto de agenda concertada es el cumplimiento del protocolo de la CEDAW (Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women) así como los convenios de la OIT, 87 y 98 que se refieren a la libertad sindical y a la contratación colectiva para las trabajadoras y trabajadores.

LA IGUALDAD NO ES UNA UTOPIA, ES UNA NECESIDAD.

Isabel Tajahuerce Ángel. Profesora de Comunicación y Movimientos Sociales de la Facultad de CC de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y Presidenta de AUVIM (Asociación universitaria contra la violencia machista).

La Universidad Complutense de Madrid será en julio de 2008 sede del X Congreso Internacional Mundos de Mujeres/Women's Worlds 2008. Allí personas procedentes de todos los continentes se darán cita para reflexionar y debatir sobre la situación de las mujeres en el mundo, tendiendo un puente entre los estudios científicos y académicos y los movimientos sociales para analizar las realidades y sentar las bases para transformarlas.

El Congreso, cuyo lema es *la igualdad no es una utopía*, quiere ahondar en el valor de la toma de conciencia de las mujeres y de los hombres sobre una realidad que afecta a todos los seres humanos, dejando de imaginar y de soñar, apartándose de la utopía, porque la igualdad es una necesidad y hay que trabajar para lograrla desde todos los ámbitos. El hecho de que más de la mitad de la población mundial no sea igual al algo menos del 50% de la población mundial es claramente injusto y explica la violencia que padecen las mujeres en todos los contextos, en lo público y en lo privado.

No pueden dejar de abordarse los logros del movimiento feminista, pero ante la situación de las mujeres en el mundo actual, hablar de logros es hablar al mismo tiempo de todo lo que queda por conseguir. Por desgracia la violencia machista está establecida y asentada, se asume con naturalidad y se convive con ella. Nada podrá cambiar y ningún desarrollo ni democracia serán tales mientras desde el ámbito político no se den los pasos para poner fin a la desigualdad, causa y sostén de la violencia. Si bien la educación es un elemento fundamental en la construcción de la igualdad, sus frutos se recogen a muy largo plazo, y su continuidad es difícil de mantener cuando no hay una posición enérgica para frenar los efectos de otra educación basada en la desigualdad, por eso son necesarias las leyes y las acciones positivas.

La igualdad no puede tampoco construirse desde la perspectiva de los valores machistas que han estructurado las sociedades. Es preciso transformar esos modelos. La igualdad no se logra incorporando a las mujeres a las dinámicas de los hombres, ni haciendo que asuman sus formas de comportamiento en lo público y en lo privado, ni creando nuevas formas de competitividad. Hay que traer a un primer plano los valores considerados femeninos y romper los círculos de violencia que se establecen en la construcción de los roles y de los valores. Y hay que comprender y asumir que las mujeres padecen violencia por ser mujeres, unas veces de forma muy sutil y otras de manera muy evidente. No es posible hablar de

violencia contra las mujeres y estar reduciendo esa violencia a espacios concretos.

Cuando hablamos de violencia machista rápidamente viene a las mentes de todas y de todos la imagen de una mujer golpeada o asesinada por su marido o ex marido, por su pareja o ex pareja. Es la violencia del ámbito privado, una violencia que todavía en muchos lugares es entendida y comprendida en su totalidad o en una parte, y en otros rechazada en apariencia y tolerada en la realidad. En este último caso podríamos llenar páginas de ejemplos de formas de tolerancia hacia los más violentos, incluso en contextos en los que la violencia machista es rechazada públicamente. Ello ocurre, obviamente, porque la violencia que se produce en lo privado proviene de otra violencia menos evidente pero muy agresiva que se da en lo público. Y eso hay que cambiarlo. La transformación de las mentalidades llevará mucho tiempo, pero avanzará si las leyes obligan, si hay normas, si se ponen límites. Es el único camino, pero un camino muy complicado porque implica el compromiso de los gobiernos en la lucha por la igualdad y, por tanto, la toma de conciencia de una situación injusta. Para ello es imprescindible la participación política de mujeres formadas en el feminismo, procedentes de movimientos sociales y del asociacionismo.

Un ejemplo positivo para abordar el valor de las decisiones políticas en la lucha por la igualdad es España, un país con una dura trayectoria en la reivindicación de los derechos de las mujeres y con un machismo profundamente arraigado incluso en los ámbitos más progresistas e intelectuales. Prueba de ello son las enormes diferencias que existen entre el número de catedráticos y de catedráticas en nuestras universidades, las escasas mujeres que han sido nombradas doctoras honoris causa, las casi inexistentes rectoras y las pocas decanas, las escasas mujeres que encabezan la dirección de medios de comunicación, la posición de mujeres en partidos políticos y sindicatos, y un largo etcétera. En otro extremo, pero necesariamente vinculado, la gran cantidad de mujeres asesinadas, las golpeadas, las que se suicidan porque no pueden soportar más humillación, y los que escuchan, saben y callan, los muchos que saben y callan y permiten, porque ningún hombre que ha ejercido violencia contra una mujer, salvo que llegue al asesinato y sea encarcelado, recibe un verdadero rechazo social. Y los violentos están en las universidades, entre los defensores de derechos humanos, son creyentes y ateos, militan en partidos de derechas y de izquierdas, son camioneros, ejecutivos, albañiles, artistas, ricos y pobres, no tienen condición social o cultural concreta, aunque así lo hayan hecho creer hasta hace muy poco, y golpean con el puño o con la palabra, o con ambos.

Pero España, con una trayectoria machista dura y una herencia procedente de la dictadura franquista que privó a las mujeres de todos los derechos en lo público y en lo privado, es también un país avanzado en la actualidad. La Ley de Igualdad, la Ley de Dependencia y la Ley Integral contra la violencia de género, suponen una fuerte apuesta desde un gobierno comprometido para

transformar la realidad. Pero las leyes y su espíritu chocan con las mentalidades, con una sociedad que tolera con excesiva naturalidad la violencia y no acepta los retos de la igualdad, aunque ya no sea políticamente correcto declararse machista ni alardear de pegar a la mujer, ni despreciarla en público, algo que ocurría hasta hace relativamente poco.

En la mente de todos y de todas está el que unos están arriba y las otras abajo. A las mujeres se las educa para que busquen como pareja a un hombre que esté por encima de ella en lo profesional, en lo social y en lo económico, y a ellos a que busquen una mujer que no los supere ni en lo económico, ni en la posición social y ni en la profesional. Lo mismo ocurre con la edad. Es muy natural que una mujer joven se enamore de un hombre mucho mayor que ella (los hombres mayores son atractivos y tienen experiencia) pero lo contrario siempre es mirado con recelo y desprecio (las mujeres mayores son viejas). Hay algo enormemente perverso en estos planteamientos, obviamente violentos que estructuran pensamientos y comportamientos. Por otro lado, a las mujeres se las educa para que se sientan incompletas sin un hombre y fracasadas si no son capaces de retenerlo a su lado.

La construcción social de la imagen de la mujer y del hombre es violenta, y esa violencia permite que pocos se escandalicen cuando una mujer que trabaja fuera del hogar, se ocupa además de los hijos, de sus reuniones del colegio, de sus tareas del colegio, de llevarlos y recogerlos, de preparar las comidas y pensar en qué deben comer, de su ropa, de sus libros, de su educación, de sus revisiones médicas, de cuidarlos cuando están enfermos, y se ocupa también de su madre y de su padre o de ambos, y de la madre y del padre del marido, y si no puede con todo, además va al gimnasio en la hora de la comida porque su marido le reprocha su mal estado físico, y se depila las piernas mientras lee el periódico, hace dieta de adelgazamiento, y a pesar de estar derrotada saca tiempo para escuchar los problemas laborales de él, para el sexo pasional de él, para las cenas de trabajo de él, y otros tanto él. Pocos se escandalizan porque se entiende que así es la incorporación de la mujer al mundo laboral, y si gana suficiente dinero su opción es contratar a otra mujer para que ayude en las tareas del hogar o con los niños, no que él contribuya a la vida cotidiana y familiar con su participación activa. Eso sí, si ella tiene la osadía de separarse de él, él reclamará la custodia de los hijos a los que jamás atendió, ni prácticamente vio hasta el día de su separación. Y estamos hablando del nivel más alto de la participación laboral de las mujeres, del más elevado nivel cultural, y de las ciudades, otro artículo nos llevaría comentar la situación laboral de las mujeres en los ámbitos rurales.

Hay otra opción y es que la mujer, si quiere ascender profesionalmente, sea una profesional y renuncie a la familia. ¿Cuándo se ha pedido a un hombre que renuncie a tener familia para ser un buen profesional?. La penalización de la maternidad es uno de los juegos más perversos de la violencia que se ejerce sobre la mujer que se incorpora al mundo laboral y especialmente a los puestos

directivos, como lo es la presión sobre su aspecto físico, el acoso sexual encubierto y la necesidad de demostrar constantemente que se es infinitamente mejor, nunca igual, que los hombres que están en el mismo nivel, y los horarios impuestos por ellos con jornadas de absoluta dedicación y disponibilidad son otra forma de violencia sutil que lleva a muchas mujeres a la renuncia profesional.

Tampoco se considera violencia machista que muchos hombres extiendan sus jornadas laborales con reuniones a altas horas de la tarde o con cenas de trabajo para regresar a casa cuando las obligaciones de padre ya no son necesarias porque los niños duermen, y en muchos casos la derrotada esposa, trabaje fuera del hogar o no. ¿Y no es violencia que sea a ese concepto de vida profesional al que se intenta incorporar a la mujer?.

El concepto de violencia machista tampoco se aplica para describir el comportamiento de los hombres que con dinero obligan a las mujeres a practicar el sexo. La prostitución una de las formas de sometimiento más violentas de las mujeres, mujeres que luego son, además, marginadas socialmente, criticadas, humilladas y rechazadas, mientras ellos mantienen su posición social. Muchos dirán que es una profesión, pero ningún hombre ni mujer aceptará que su hija sea preparada para ejercer esa profesión, la que dicen que es la más antigua del mundo. Y no faltarán quienes se atrevan a afirmar que las mujeres eligen libremente, aun cuando lean en los periódicos y vean en televisión reportajes terribles en los que se comenta cómo jóvenes son secuestradas, amenazadas, engañadas, golpeadas, por mafias que buscan víctimas en la pobreza. Y sólo hay que recorrer las calles del mundo y mirar a los ojos a las mujeres que las pueblan ofreciendo sexo para comprender la realidad. Pero la hipocresía llega hasta el extremo de que periódicos de tirada nacional se lucren con los anuncios de prostitución y ni aquellos que en sus artículos de opinión hacen cruzadas contra el sexo y la promiscuidad se preocupan por la moralidad de sus anuncios de sexo pagado. Esa es la realidad de la contradicción, o la naturalidad de una violencia muy asentada.

Podríamos seguir planteando infinidad de formas de violencia, propias de nuestra sociedad y de otras similares o diferentes culturalmente, pero sirvan éstas como punto de partida para el debate en el verano. El Congreso que se celebrará en la primera semana de julio de 2008 puede darnos la oportunidad de intercambiar experiencias y opiniones, de reflexionar y de debatir, pero sobre todo de marcar líneas de acción conjuntas para transformar ese modelo social que ha permitido históricamente que un grupo de personas domine a otro grupo de personas. A las mujeres nos unen muchas más cosas de las que nos separan. Si lo comprendemos será un buen punto de arranque, de no ser así los logros de un día pueden tornarse en fracaso mañana, y los derechos que hoy se consiguen mañana pueden perderse.

Es preciso que las mujeres ocupen los espacios públicos, y muy especialmente los espacios políticos, para transformar la realidad, y que lo hagan como mujeres, desde su propia experiencia de vida,

desde la inteligencia y desde la sensibilidad, desde el feminismo. Ese será el primer paso para avanzar, con paso firme, para construir un futuro más acorde con la vida, con la paz, porque las mujeres que han padecido la violencia históricamente han sido capaces de sobrevivir y de luchar sin derramar sangre, apostando por la vida y por la libertad. Y nadie comprende mejor que una mujer el verdadero significado de la libertad.

Africa América Latina. Cuadernos, nº 44

Teresa López López
Presidenta de FADEMUR

Artículo Revista SODEPAZ
15 de febrero de 2008

“DESARROLLO RURAL, ECONOMIA SOCIAL Y GÉNERO”

El *Tratado de Ámsterdam* (1997) marcó el rumbo de un nuevo proceso de desarrollo para tratar de eliminar las desigualdades existentes entre las diferentes regiones de Europa, a través de una serie de medidas y herramientas recogidas en la denominada *Agenda 2000*, llegándose a un acuerdo el 26 de marzo de 1999 en el Consejo Europeo de Berlín, cuyos aspectos fundamentales se centraron en la continuación de las reformas agrarias, en la misma línea que la emprendida en 1992, el acceso de nuevos miembros, la adopción de un nuevo marco financiero para el periodo 2000-2006 y la reforma de la política de estructuras. Precisamente mejorar la calidad de vida de las zonas rurales y fomentar la diversificación de la economía rural es una de las prioridades comunitarias de desarrollo rural para el período de programación 2007-2013 en el que las *empresas de economía social* juegan un papel determinante.

Los municipios rurales representan el 91 por ciento de los municipios de España, habitados por el 22 por ciento de la población total: casi *10 millones de personas* viven y trabajan en el medio rural, en la agricultura, en la ganadería, y la mitad de ellas son mujeres. El objetivo de todos los programas de desarrollo es que las

zonas rurales sigan siendo atractivas para las generaciones futuras, prestando especial atención a las necesidades específicas de las mujeres y facilitando su incorporación al mercado laboral para conseguir frenar el despoblamiento.

Desde FADEMUR creemos que a pesar de considerarse fundamental la participación de las mujeres y considerarlas protagonistas del Desarrollo Rural, la realidad es otra. Las mujeres del medio rural viven una discriminación múltiple: *ser mujer y vivir en el medio rural*. Ser mujer -y más en el medio rural- supone tener que enfrentarse a los obstáculos derivados de haber *nacido mujer* y de vivir en el medio rural; que supone, por un lado, vivir en unos municipios donde los servicios e infraestructuras son, en la mayoría de los casos, deficientes, donde las oportunidades de formación, ocio, culturales... son limitadas, donde las oportunidades laborales son escasas y las condiciones bastante precarias. Por otro lado, vivir en un pueblo supone pertenecer a un sistema social donde la cultura patriarcal -machista- está más presente, si cabe, que en el medio urbano, donde los roles adjudicados a mujeres y hombres son más evidentes y donde el trabajo que realizan las mujeres no está en la sombra.

Los problemas que, desde un punto de vista social, están influyendo en el desarrollo rural de nuestros pueblos son la *despoblación*, *el envejecimiento* y *la masculinización* de la población por diversas causas. Quizás, con la puesta en marcha de las distintas Normativas, Iniciativas y Programas de Desarrollo Rural, estos procesos han disminuido pero aún no se han corregido.

En el caso de las mujeres, junto a la búsqueda de empleo, la falta de conciliación, y la invisibilidad, se han unido otros argumentos como la falta de servicios de proximidad existentes en el medio rural, la búsqueda de independencia y anonimato, o alejarse de una cultura predominantemente machista.

Esta falta de servicios e infraestructura se está cubriendo en el ámbito rural con la *atención informal*, sobre todo, por las mujeres del propio entorno, (Hijas, nueras...). Sin embargo, dicha atención cada vez resulta más complicada cuando las mujeres están trabajando, en el mejor de los casos, es decir, si no se han marchado a la ciudad por falta de oportunidades.

Despoblamiento.

Este fenómeno se remonta a mediados del siglo pasado. Ante la falta de oportunidades laborales en nuestros municipios rurales, la población más joven buscó dichas oportunidades en el medio urbano tanto de nuestro país como en los países de nuestro entorno: Francia, Alemania, Bélgica...

A lo largo de estos años, la población emigrante ha ido cambiando ya que, en un principio, eran, sobre todo, los hombres los que marchaban. Sin embargo, una vez que las mujeres iban adquiriendo una mayor formación académica y no encontraban empleo en sus pueblos natales, han sido las que han decidido emigrar a las ciudades.

Envejecimiento.

Muchas de las personas que emigraron tuvieron y tienen la idea de volver a su hogar. Sin embargo, se encuentra con un dilema:

Volver a su pueblo supone alejarse de sus hijas y/o hijos, ya que, en la mayoría de los casos, han crecido en la ciudad y tienen su vida hecha en el medio urbano. En estos casos, la familia decide permanecer en la ciudad y, en todo caso, visitar el pueblo en las vacaciones. Como consecuencia del despoblamiento de nuestros municipios, la población que va quedando tiene una avanzada edad. Una población, cuyos familiares están lejos o han fallecido, con lo que al problema de la edad debemos unir el de la soledad.

La esperanza de vida no varía en función del lugar de residencia, supera los 80 años y, en el medio rural, supone un problema ya que nuestros municipios adolecen de *falta de servicios e infraestructuras*.

Masculinización.

En el medio rural, por cada 100 mujeres hay 101 hombres. En el medio rural, una vez que se ha completado la etapa escolar, mientras que los chicos se plantean la incorporación en el mercado de trabajo, las chicas deciden seguir estudiando, para lo cual, se tienen que marchar de sus municipios.

Una vez terminados los estudios superiores, ante las dificultades de encontrar empleo en el medio rural deciden quedarse en la ciudad. Este fenómeno es muy grave ya que con ellas se va una mano de obra cualificada (“fuga de cerebros”)

Según el informe *“Las mujeres en el desarrollo rural”*¹, los municipios más afectados por el despoblamiento son los de tamaño inferior a 1.000 habitantes, en ellos, las mujeres son las primeras

¹ LANGREO, A. y I.DE BENITO, *Las mujeres en el desarrollo rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2007.

que se van. A medida que aumenta el tamaño de los municipios, aumenta la proporción de mujeres y la importancia de las mujeres en edad activa. Es decir, hay más mujeres y más jóvenes.

La tasa de actividad laboral de las mujeres también varía con el tamaño de los municipios. Se sitúa entre el 29,7% en los de menos de 1.000 habitantes y el 42,5% en los de 10.000-20.000 habitantes. Las mujeres suponen el 32,7% de la población activa en los municipios más pequeños. En todas las Comunidades Autónomas, su participación es inferior a la media.

En todos los estratos de población, la tasa de paro femenina es superior a la masculina, observándose diferencias de 10 puntos en los municipios de 1.000 a 5.000 habitantes. En las poblaciones más pequeñas, aumenta el peso del empleo autónomo y disminuye el de asalariadas.

Pero las mujeres rurales, históricamente, han trabajado y trabajan en los negocios y empresas familiares, destacando dentro de este tipo de empresas las *explotaciones agrarias*. Sin embargo, y, a pesar de su contribución a la economía familiar, este trabajo, tradicionalmente, no sólo no ha sido reconocido sino que además ha sido *invisibilizado*.

Las mujeres rurales, llevamos siglos siendo invisibles para el conjunto de la sociedad; trabajando día y noche en las explotaciones familiares y en la casa, pero realizando un trabajo catalogado como “*ayuda familiar*” por el hecho de ser esposa, madre o hija de un agricultor o un ganadero, por supuesto sin derechos laborales. Y a ello hay que añadir la responsabilidad en exclusiva del cuidado de los menores y de

las personas mayores, ya que los servicios públicos de ayuda en el medio rural suelen escasear.

Ser mujer y vivir en el medio rural ha de ser una opción de vida, elegida libremente. Que esta afirmación sea una realidad, es el objetivo de FADEMUR, la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales desde la que luchamos por alcanzar la igualdad y el progreso de las mujeres. La igualdad entre mujeres y varones, pero también entre el medio rural y el urbano.

En este sentido, el 2007 ha sido un año que marcará un antes y un después en cuanto a normativas aprobadas para avanzar en esta visibilización del trabajo de las mujeres rurales, sobre todo, con el reconocimiento de una nueva figura jurídica dentro de las explotaciones agrarias: la *"Titularidad compartida"*. La *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres* también ha sido un hito, no sólo por la extensión de permisos a todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente del Régimen de la Seguridad Social en el que estén dados de alta si no, sobre todo, por la referencia a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias del artículo 30, reivindicación histórica de nuestra organización y un reconocimiento de justicia social a las mujeres.

Desde FADEMUR consideramos que el desarrollo de dicha figura marcará un punto de inflexión sobre el que deberán girar el resto de medidas que permitan el reconocimiento del trabajo realizado por las agricultoras y ganaderas para el mantenimiento y viabilidad de las explotaciones agrarias. Además, del propio reconocimiento como trabajadoras y, por tanto, la posibilidad de ejercer los derechos que

como tales tienen. Y, en tercer lugar, favorecer la incorporación de las mujeres al sector agrario y, especialmente, la incorporación de las más jóvenes para que haya relevo generacional.

En este sentido, tiene especial urgencia la elaboración y aprobación de la normativa correspondiente en la que se regule todos y cada uno de los aspectos que la nueva figura contenga, así como la modificación de la normativa anterior a la *Ley 3/2007*, en especial, *Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias*, (BOE de 05/07/95).

Los distintos programas relacionados con el desarrollo rural recogen la importancia del papel de las mujeres como el motor principal de ese desarrollo, las sitúan como protagonistas del cambio que se está produciendo. Sin embargo, echamos en falta una visión global. Los análisis se suelen centrar en las altas tasas de desempleo que presentan las mujeres y, entre las medidas que se ponen en marcha, se suelen centrar en la impartición de cursos de formación para mejorar su capacitación profesional.

Entonces nos encontramos ante un círculo vicioso: los problemas del medio rural son sociales pero son causa y, a la vez, efecto, de problemas de carácter económico y las propuestas políticas se centran, en la mayoría de las ocasiones, en la parte económica, olvidando, en multitud de ocasiones, las cuestiones sociales o considerándolas de una menor prioridad. Y en todo este proceso las mujeres han sido invisibles.

Entre las barreras que impiden la incorporación, permanencia y/o promoción de las mujeres al mercado laboral, nos encontramos en el

medio rural con la falta de servicios e infraestructuras que permitan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Ser mujer y vivir en el medio rural significa enfrentarte a una serie de carencias: En primer lugar, la falta de servicios e infraestructuras, que limita el desarrollo de nuestros municipios y supone un condicionante a la hora de poner en marcha nuevas empresas en el entorno rural. Esto es consecuencia y, a la vez, explica los fenómenos de despoblamiento, envejecimiento y masculinización que sufren nuestros municipios: a menor población, menos servicios, mayor éxodo de la población joven (especialmente mujeres) y, por tanto, desequilibrio poblacional (envejecimiento y masculinización). Si a ello añadimos la falta de oportunidades laborales, el escenario es muy complicado. Todos nuestros esfuerzos y recursos se han de invertir en romper este círculo vicioso.

Las mujeres tenemos un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades rurales, la pervivencia de los municipios depende de nosotras, y cada vez estamos más preocupadas e involucradas en frenar esta tendencia. En los últimos años, ha aumentado la participación de las mujeres en asociaciones, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, partidos políticos... Porque queremos participar activamente en revertir esta situación. Y para ello, para lograr un desarrollo sostenible del medio rural, hemos de encontrar *nuevos yacimientos de empleo* para que las mujeres puedan incorporarse al mercado de trabajo.

El 2007 ha sido un año histórico en España en cuanto a nuevos derechos para avanzar en igualdad de oportunidades. Se han aprobado recientemente distintas normativas y tres grandes leyes que inciden directamente en nuestro análisis y que vienen a corregir

la desigualdad milenaria de las mujeres: la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*; la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia* y la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*.

En esta última se recoge que *“los programas que se pongan en marcha para el desarrollo del medio rural deberán tener en cuenta las necesidades particulares de las y los ciudadanos del medio rural”* en la definición y aplicación de las políticas y medidas de protección social, *“se adecuarán los programas de atención social con el fin de garantizar su efectividad en dicho medio”*.

La Ley de Igualdad, incide en las *“acciones dirigidas a mejorar el nivel educativo y de formación de las mujeres, y especialmente las que favorezcan su incorporación al mercado de trabajo”*, la promoción de *“nuevas actividades laborales que favorezcan el trabajo de las mujeres en el mundo rural”*, así como *“el desarrollo de una red de servicios sociales para atender a menores, mayores y dependientes como medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres en mundo rural”*.

Y la Ley de Dependencia, que garantiza un nuevo derecho subjetivo para las personas que no pueden valerse por sí mismas, a recibir la atención necesaria por parte de los poderes públicos *“con independencia del lugar del territorio del Estado español donde residan”*.

Según el estudio *“La discapacidad en el medio rural”* (CERMI, 2006)² el 11,7% de la población rural tiene algún tipo de discapacidad, un 3% más que en el medio urbano. A partir de los 65 años, la cifra alcanza un 34,3% de la población. Este mismo estudio señala que el 75% de las personas dependientes, cualquiera que sea la causa, de nuestro país viven en municipios con menos de 5.000 habitantes.

A causa de esta situación, vivir en los municipios rurales supone una “desventaja” derivada más, por la falta de servicios e infraestructuras y por la persistencia de barreras de todo tipo y, por otro lado, la falta de personal cualificado en servicios de proximidad existente para cubrir la demanda que se va a crear con la plena puesta en marcha de la Ley de Dependencia y la demanda de otros servicios de proximidad necesarios para poder conciliar la vida familiar, personal y laboral.

El medio rural por lo tanto, cuenta con escasos servicios públicos que den cobertura a la demanda existente en la actualidad en el cuidado de mayores, dependientes y menores, convirtiéndose en un problema fundamental, sobre todo, si tenemos en cuenta que, nos encontramos con municipios rurales con un gran envejecimiento, una gran dispersión geográfica y una gran resistencia de las personas mayores para abandonar su entorno habitual.

Desde FADEMUR creemos que la extensión de estos servicios va a tener especial relevancia, no sólo por el porcentaje de población dependiente que vive en nuestro medio rural, sino también por las nuevas oportunidades laborales, que esperamos sean aprovechadas por nuestra población local, y, en especial, por las mujeres, que a

²CERMI, *La discapacidad en el medio rural*, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2006.

través de iniciativas de economía social, puedan incorporarse al mercado de trabajo y ofrecer servicios fundamentales para las comunidades rurales.

Son múltiples los sectores y actividades que pueden ponerse en marcha y que están siendo hoy una realidad y una alternativa en las zonas rurales. En estas nuevas oportunidades de empleo, los sociólogos y otros expertos de la Comisión Europea han identificado hasta 19 ámbitos de actividad ocupacional que se pueden agrupar en cuatro grandes grupos: *los servicios de la vida cotidiana; los servicios de mejora de la calidad de vida; los servicios de ocio y los servicios medioambientales.*

Si tenemos en cuenta *la tasa de empleo* (población entre 16 y 64 años que está trabajando/ total de la población entre 16 y 64 años) obtenemos que *sólo 54 mujeres de cada 100 entre 16 y 64 años están trabajando* mientras que en el caso de los varones, 77 de cada 100 lo están. La baja tasa de actividad entre las mujeres, entre otros motivos, la podemos explicar por la falta de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral que provocan que las mujeres antepongan las obligaciones como cuidadoras de personas dependientes de su entorno a su empleo, viéndose afectada su independencia económica y desarrollo personal y profesional.

Nuestra Federación, ante esta situación, apuesta por la incorporación de las mujeres al mercado laboral como requisito imprescindible para mantener nuestro medio rural vivo, y particularmente aprovechando los nuevos yacimientos de empleo y poniendo en marcha empresas de *economía social* que puedan prestar servicios de proximidad en los municipios rurales. Estas

empresas cubren una demanda insatisfecha, que aumentará a medida que se vaya poniendo en marcha la Ley de Dependencia.

Además el campo de acción de estas empresas de economía social es mucho más amplio: servicios de la vida cotidiana; servicios de mejora de la calidad de vida; servicios de ocio y servicios medioambientales, adaptados a las necesidades específicas de la población rural de cada territorio. Su puesta en marcha supondrá un avance decisivo en nuestra demanda de igualdad y progreso: entre mujeres y varones; entre medio rural y medio urbano.

La fórmula cooperativa, la economía social basada en un empleo alternativo e igualitario, solidario, participativo, democrático, estable y de calidad, contiene esta característica de colectividad a la que las mujeres rurales tenemos mucho que aportar. Creemos en el desarrollo endógeno de las comunidades rurales, que el empleo local satisfaga las nuevas necesidades, para lograr así un verdadero desarrollo rural sostenible.

Las sociedades cooperativas han despertado un creciente interés en Europa derivado de los principios que las gobiernan; a saber, la libertad de participar en los procesos productivos, la igualdad en la capacidad de fijar los objetivos generales, y la justicia en la distribución de la riqueza generada. Europa cuenta con alrededor de 132.000 cooperativas que agrupan a 83,5 millones de socios y socias y emplean a 2,3 millones de personas por lo que han de ser contempladas como figuras reconocidas en las diferentes políticas europeas.

La Comisión Europea según las últimas conclusiones de la Conferencia europea de Salamanca (2002) reconoció que todas las formas de empresa que integran la economía social se han convertido en muchos sectores en una alternativa viable al sostenimiento de estado de bienestar, por su capacidad para generar empleo y, lo que es más importante, fomentar la capacidad emprendedora; por tratar de facilitar la cohesión e inserción social promoviendo salidas empresariales para sectores vulnerables; por satisfacer las nuevas necesidades sociales superando insuficiencias de protección social adecuada a necesidades específicas; y por impulsar la *otra globalización* que también es posible, vinculando el crecimiento económico a la cohesión social.

Las sociedades cooperativas gozan también del reconocimiento de las instituciones de la Unión Europea, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que destacan la contribución de las sociedades cooperativas a la economía mediante la creación de empleo, la movilización de recursos y la generación de inversiones así como por la promoción de la participación de la población en los procesos de desarrollo.

En este sentido, los nuevos yacimientos de empleo que suponen los servicios de proximidad pueden cubrir distintas necesidades a un tiempo: las de los habitantes, las de las zonas rurales y las del personal asalariado. Por este motivo, estos servicios pueden crear empleos estables, reforzar la cohesión social y la viabilidad de las zonas rurales, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el *“Informe sobre el Nuevo Empleo en Europa”*, una publicación conjunta de la Comisión Europea y de los Estados miembros, se estudian los servicios de proximidad desde tres puntos de vista: los nuevos yacimientos de empleo, la respuesta a necesidades y el arraigamiento local. El informe europeo establece que la cohesión social y económica se refuerza mediante la puesta en marcha de actividades locales de servicios que generan nuevos puestos de trabajo. La economía social, las cooperativas, desempeñan un papel fundamental en esta dinámica; al igual que en el marco de la inclusión social y de la lucha contra la pobreza.

Para finalizar, desde nuestra organización seguiremos trabajando porque las políticas públicas de todas las administraciones, se dirijan a corregir y visibilizar la situación de las mujeres rurales y continuaremos apostando por su incorporación al mercado de trabajo a través de empresas de economía social basadas en los nuevos yacimientos de empleo que surgen en el medio rural. El desarrollo sostenible corresponde directamente a los valores de la economía social y solidaria.

Es necesario también apoyar e incentivar el sector agrario donde la presencia de las mujeres cada vez sea mayor ya que, de este modo, nuestro medio rural resultará beneficiado, reduciéndose no sólo la emigración, sino el envejecimiento y la masculinización, obstáculos para el desarrollo sostenible y sostenido de nuestros pueblos y su biodiversidad.

Bibliografía

CERMI, *La discapacidad en el medio rural*, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2006.

LANGREO, A. y I.DE BENITO, *Las mujeres en el desarrollo rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2007.

Normativas

- LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. (B.O.E. DE 23 DE MARZO DE 2007).

- LEY 45/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL.(B.O.E. DE 14 DE DICIEMBRE DE 2007) Y LEY ORGÁNICA 16/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, COMPLEMENTARIA DE LA LEY PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL. (B.O.E. DE 14 DE DICIEMBRE DE 2007).

- PLAN PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MEDIO RURAL.

- ORDEN TAS/31/2007, DE 16 DE ENERO, POR LA QUE SE DESARROLLAN LAS NORMAS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, DESEMPLEO, FONDO DE GARANTÍA SALARIAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CONTENIDAS EN LA LEY 42/2006, DE 28 DE DICIEMBRE (B.O.E. DE 19 DE ENERO DE 2007).

- LEY 18/2007, DE 4 DE JULIO, POR LA QUE SE PROCEDE A LA INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA DEL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS.(B.O.E. DE 5 DE JULIO DE 2007). EN ESPECIAL, LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.

**NIÑAS TRABAJADORAS EN CIUDAD DE MÉXICO. UNA
APROXIMACIÓN DESDE LA ANTROPOLOGÍA, EL GÉNERO Y EL
DESARROLLO¹**

Begoña Leyra Fatou

**Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)
Universidad Complutense de Madrid**

**Finca Más Ferré. Edif. A. Campus de Somosaguas
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)**

Tel: +34913942486 / Fax: +34913942487

begoleyra@hotmail.com / dpt.coop@icei.ucm.es

NOTA BIOGRÁFICA DE LA AUTORA

Begoña Leyra Fatou es Licenciada en Antropología Social por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Género y Desarrollo por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y en la actualidad Doctoranda en Antropología Social (en fase de redacción de Tesis Doctoral con título *Trabajo Infantil Femenino: Niñas Trabajadoras en Ciudad de México*), en el Departamento de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Ha realizado diversas estancias de trabajo e investigación por más de cinco años en Venezuela, Paraguay, México y actualmente es Coordinadora Académica e integrante del Comité de Dirección del Magíster en Género y Desarrollo del ICEI (Título Propio de la Universidad Complutense de Madrid) y es profesora-tutora de Antropología Social y Trabajo Social en el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara (España).

¹ El presente artículo resume algunas de las reflexiones elaboradas dentro de la investigación realizada durante dos años acerca de las niñas trabajadoras en Ciudad de México, y que en la actualidad es la base para la escritura de la tesis doctoral en Antropología Social. Parte de esta investigación fue publicada dentro de la línea editorial de *Working Paper* del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) en el año 2005. Es preciso aclarar también, que las temáticas aquí planteadas están en continuo proceso de reflexión y cuestionamiento teórico, motivo por el cual no son concluyentes ni definitivas.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Infantil, tanto en México como en otros lugares del mundo, es una realidad que acompaña lo cotidiano, que tiene muchos posicionamientos políticos, muchas interpretaciones ideológicas y muchos modelos de intervención. Desde una mirada antropológica, trataré en este breve espacio, de abrir las posibilidades de estudio de este fenómeno social y desmitificar algunos elementos que lo hacen caer en el saco de la política de “buenas intenciones” o de algunas investigaciones poco rigurosas que se centran más en el dato morboso o en la búsqueda del generoso y occidental donativo.

Buscando una primera definición, el trabajo infantil es un concepto que se emplea como término genérico para referirse a los trabajos que realizan los niños y las niñas y que no tienen necesariamente consecuencias negativas para éstos. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la mayoría de niños y niñas trabaja desde los seis o siete años, comienzan a ayudar en el hogar o en negocios de la familia, y estas actividades pueden contribuir favorablemente a su desarrollo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por su parte, reconoce que existe una gran variedad de actividades cuyo desempeño no implica un efecto negativo en el desarrollo de estos niños y niñas.

El trabajo infantil pasa a ser explotación laboral infantil cuando las condiciones en las que se encuentran estos niños y niñas dificultan su acceso a la escuela, cuando conllevan un peligro en su realización o son de algún modo perjudiciales para su bienestar físico, mental, moral o social.

Dentro de la consideración sobre el trabajo infantil, es necesario tener en cuenta que es un fenómeno que va más allá del aspecto económico y que forma parte del bagaje cultural, de la experiencia vital de sucesivas generaciones y como parte del conjunto familiar, es decir, debe ser analizado como un fenómeno multidimensional²

En México, ni siquiera hay uniformidad de datos estadísticos al respecto, UNICEF (en su Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, 2005), estima algo más de tres millones de niños y niñas mexicanas que trabajan con edades entre los 6 y 14 años. Pero es sólo una aproximación, que deja fuera a los y las que trabajan por debajo y por encima de esa fase etaria.

²ESTRADA, M. *Infancia y trabajo. La experiencia de los sectores populares urbanos*. Ed. ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS XVII: 49. México. 1999.(Pág.175)

2. ANTROPOLOGÍA E INFANCIA. CUESTIONES PENDIENTES

Las aproximaciones a la Infancia que se han realizado desde la Antropología³ (al igual que ha ocurrido con otras ciencias sociales), han sido desde un principio difusas e indeterminadas. Durante tiempo prevaleció la consideración de la niñez como una etapa social transitoria previa a la adultez y aunque se encuentran estudios antropológicos que tratan de manera específica algunos grupos de edad, no estaban consideradas dichas investigaciones dentro de las áreas prioritarias de la Antropología. Estaba también, la errada consideración de la infancia como un grupo homogéneo, dependiente, o como minoría (impidiendo que los niños y niñas pudieran tomar parte en las decisiones que les atañen) y eso ha supuesto un vacío teórico en los estudios acerca de la infancia. Alrededor de 1930, la Escuela de "Cultura y Personalidad" hizo algunas aproximaciones teóricas y etnográficas con autores como Mead⁴ y Kardiner⁵. Más adelante, se realizaron algunos estudios comparativos sobre las formas de educación primera (Whiting y Child⁶). En Francia, están los estudios de Marcel Griaule sobre los juegos infantiles⁷, y también la escuela etnopsiquiátrica de Dakar analizando a la infancia en el medio tropical desde una aproximación interdisciplinaria⁸. Más allá del estudio antropológico de la infancia de manera específica, se han realizado estudios vinculados a ésta, tales como la sexualidad, la iniciación o la educación.

El acercamiento antropológico a la realidad del trabajo infantil, puede estar rodeado de cierto aire "quijotesco", tanto por la temática como por la metodología a emplear. La metodología antropológica exige ser constante en los acercamientos a niños y niñas trabajadoras, transitar por los mercados, las plazas y las calles donde trabajan, hasta lograr acceder a ellos, a ellas y a sus familiares, convivir con sus entornos, con sus rutinas, pasar muchas horas a su lado, jugando, compartiendo, escuchando...para que la recolección de datos no esté sesgada, para que la información recogida en la observación pueda contrastarse con los discursos. Para que las desconfianzas se vayan disminuyendo en beneficio de un contacto personal y revelador.

³ BONTE, P. y M. IZARD, *Diccionario de Etnología y Antropología*. Ed. Akal, Madrid. 1996.

⁴ MEAD, M. *Educación y Cultura en Nueva Guinea*. Ed. Paidós. Barcelona. 1987. (1930).

⁵ KARDINER, A. *El individuo y su sociedad*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1954 (1939).

⁶ WHITING, J.M. y I.L. CHILD, *Child training and personality. Cross cultural study*. Ed. Yale University Press. New Jersey. 1952.

⁷ GRIAULE, M. *Jeux dogons*. Institut d'Ethnologie. París. 1938.

⁸ RABAIN, J. *L'enfant du lignage, Du sevrage a la classe d'age chez le Wolof du Senegal*. Ed. Payot. París. 1979.

En Antropología, la recogida de datos etnográficos con la infancia resulta, hoy en día, un campo aún por desarrollar...si tenemos en cuenta, que dicha metodología, contiene elementos que a priori no son aplicables en niños y niñas, y que en caso de serlos, deben ser correctamente ajustados. Una historia de vida en una niña de siete años es difícil de plantear, o una entrevista en profundidad (cuya duración puede oscilar entre una o dos horas, hasta mucho más tiempo) se hace difícil de mantener cuando se trata de una niña de diez años...sin desestimar, en modo alguno, toda la información que los niños y niñas tienen para aportar, desde su propia vivencia, desde su propia visión del mundo, tan diferente a las de las personas adultas.

En este tipo de investigaciones, se deben aplicar otras técnicas "prestadas o importadas" de otras ciencias sociales (los dibujos, los juegos, las técnicas proyectivas...), sin perder por ello, el matiz antropológico buscado. Entrelazando la información recabada con el siempre válido e imprescindible "trabajo de campo", éste que desgraciadamente en muchas investigaciones queda supeditado por las entrevistas, los cuestionarios y la inmediatez que se exige en la presentación de los resultados. El trabajo de campo "malinowskiano" que define y particulariza especialmente a la ciencia antropológica frente a otras ciencias sociales.

3. DESARROLLO Y GÉNERO. EL BINOMIO IMPRESCINDIBLE

Para poder analizar el fenómeno de la infancia, y teniendo en cuenta el enfoque antropológico de este artículo, no podemos dejar de lado, cómo la antropología feminista y de género ha analizado y reflexionado sobre las maneras en que se plantean las teorías para el desarrollo.

Denominamos *Género*, al concepto que hace referencia a las diferencias sociales, y no biológicas, entre mujeres y hombres. Estas diferencias se han ido adquiriendo, han evolucionado con el tiempo y varían considerablemente dentro de una misma cultura o entre las distintas culturas. Por tanto, el *Sistema Sexo-Género* es el conjunto de prácticas, símbolos, valores sociales representaciones y normas que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales⁹. Este sistema ha determinado tanto la posición social diferenciada para mujeres y hombres, como las relaciones desiguales entre ambos, e históricamente ha generado una situación de discriminación y marginación de las mujeres¹⁰.

⁹ DE BARBIERI, T. "Sobre la categoría de Género: Una Introducción Teórica Metodológica" en *Fin de Siglo. Cambio Civilizatorio. Ediciones de las Mujeres*. N° 17. Ed. ISIS Internacional. Santiago de Chile. 1992.

¹⁰Para poder profundizar en las aportaciones de la Antropología a los estudios de Género y Feministas, recomiendo leer a Henrietta Moore (1999). (Ver en las referencias bibliográficas).

El PNUD describe *desarrollo* como un proceso de ampliación de posibilidades, capacidades, opciones de todos los seres humanos para disfrutar de una vida digna. El *Desarrollo Humano* es entendido como el proceso de expansión de las *capacidades de las personas* que amplían sus opciones y oportunidades. Este concepto implica asumir que “las personas son la verdadera riqueza de una nación”¹¹. El enfoque de Desarrollo Humano coloca a las personas al centro del desarrollo, considera al crecimiento económico como un medio y no como un fin, protege las oportunidades de vida de las futuras generaciones al igual que las de las generaciones actuales y respeta los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos. Adicionalmente, asigna la máxima prioridad a reducir la pobreza y promover el empleo productivo, a fortalecer la integración social y promover el crecimiento económico.

No puede existir desarrollo humano sin igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. La promoción de esa igualdad debe ser parte inherente e indispensable del proceso de desarrollo.

El concepto de género se ha convertido de manera creciente en un tema importante dentro de la agenda del desarrollo, no sólo por las preocupaciones de igualdad y justicia social, sino también desde el punto de vista de la *eficiencia y de la sostenibilidad*. En efecto, la perspectiva de género, cuyo objetivo es una mayor equidad entre los géneros, se viene justificando no sólo por razones éticas, sino también como estrategia para mejorar la eficacia de las acciones de desarrollo y para alcanzar los otros objetivos de desarrollo como es la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Es interesante, destacar aquí, los esfuerzos en aplicar la perspectiva de género en el desarrollo en los últimos años, especialmente a partir de la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer de Pekín (1995), donde se planteó que el avance de las mujeres y el *logro de la igualdad entre las mujeres y los hombres es una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social* y no deben considerarse de forma aislada como un asunto de las mujeres, y además, en esta conferencia se especificó de manera concisa que la niña era una de las esferas de especial interés¹².

¹¹ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York. 1997.

¹² PNUD. *Síntesis de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer*. Beijing. 1995. en http://www.pobrezacero.org/img_bol/conferencia_beijing.pdf (Fecha de consulta: 17 de enero de 2008)

4. LAS NIÑAS TRABAJADORAS MEXICANAS. ANALIZANDO UN CASO CONCRETO.

Ciudad de México es una de las ciudades más grandes y habitadas del mundo y en sus calles, plazas y avenidas es fácil encontrar una variada población que ha hecho de este espacio su hábitat propio de subsistencia: mercados, *tianguis*¹³, venta ambulante, puestos improvisados...

Dentro de la variada gama de gente trabajadora, frecuentemente, se encuentran niños, niñas y adolescentes trabajando de diversa manera: ayudando y trabajando en puestos de comidas, verduras y otros artículos, vendiendo en los semáforos, en el metro, en los *micros*¹⁴... desarrollando estos trabajos dentro del ámbito familiar o a través de una relación contractual (implícita o explícita).

Las edades son variables así como el desempeño de tareas y la propia percepción y visualización del concepto de trabajo. Según datos que se arrojan sobre el fenómeno del trabajo infantil, hay más niños que niñas trabajando fuera de sus casas, mientras que las niñas son solicitadas para trabajar en las labores domésticas. Pero es precisamente el sector de niñas que trabajan en las calles y espacios públicos donde radica el interés de este estudio, aquellas niñas que desarrollan sus labores en mercados, vendiendo artículos en diferentes espacios de la ciudad, cantantes, músicas, payasitas, *pepenadoras*¹⁵, limpiacristales, empaquetadoras en supermercados.... una gran variedad que en demasiadas ocasiones no es analizada con toda la seriedad que precisa.

Dentro de esta temática, encontramos que el trabajo, al igual que otras circunstancias que implican a las mujeres, ha sido contemplado dentro de los estudios científicos como parte de un todo, sin hacer incidencia en las especificidades que éstas tienen como colectivo diferenciado de los hombres. Gracias a las aportaciones críticas de movimientos feministas se comienzan a cuestionar los principios universales de los estudios y se trata de salvar la invisibilidad de la mujer. Los estudios que contemplaban el paradigma de lo general, consideraban lo universal como masculino y lo particular como femenino, cayendo una vez más en las peligrosas dicotomías construidas alrededor de las relaciones entre los géneros¹⁶.

¹³ *Tianguis*, palabra procedente del náhuatl que significa mercado al aire libre, que puede ser temporal o permanente en determinadas áreas urbanas, aunque inicialmente suelen ser móviles, también llamados a veces *mercados sobre ruedas*.

¹⁴ Los *micros* son autobuses pequeños, que realizan transporte público desde la iniciativa privada, también son llamados *peseros* porque antiguamente su precio era de un peso mexicano (en la actualidad el precio oscila entre tres y cinco pesos).

¹⁵ *Pepenar* es buscar entre las basuras y desechos aquellos artículos, alimenticios o no, que puedan ser revendidos posteriormente (de ahí el concepto de *pepenadoras*).

¹⁶ Sobre las dicotomías en función de los géneros, está el modelo androcéntrico que plantea los roles del hombre como activo, fuerte, pragmático y con dominio de la razón, mientras que las

Asimismo, la propia definición de trabajo ha recogido numerosas acepciones donde no se ven claramente las fronteras que lo delimitan, y no siempre se han tenido en consideración de análisis aquellos elementos que evidenciaban las importantes aportaciones laborales de las mujeres en las sociedades (no sólo dentro del ámbito estrictamente familiar y/o reproductivo)¹⁷.

En el caso de las niñas, al igual que ocurre con muchos estudios acerca de las mujeres, éstos se engloban también dentro del masculino, ignorando, silenciando o dando por obvias las especificidades que tienen ellas en los fenómenos o situaciones que se estudian, dejando de lado aspectos susceptibles de reflexión antropológica como es la participación de las niñas en esferas públicas, el trabajo como elemento de socialización y como parte de las relaciones familiares, el uso del tiempo, del espacio o del dinero, el control social en proporción diferenciada a las niñas que a los niños, teniendo en cuenta las diferencias de género en todos y cada uno de los aspectos, evitando caer en las investigaciones de la realidad que perpetúa las desigualdades legitimadas por el peso de la tradición y de la cultura.

Durante mi estancia en Ciudad de México, tal y como planteaba inicialmente, traté de encontrar espacios de trabajo infantil prestando atención al desempeñado por las niñas, y a pesar de que los datos del último Censo sobre infancia en situación de calle¹⁸, reflejen que es inferior el número de niñas trabajadoras (este Censo expone que del total de niños y niñas en situación de calle, el 86% (11.514) eran trabajadores, de los cuales 7.582 eran varones (66%) y 3.942 eran mujeres (34%)), es preciso aclarar que éstos han quedado desactualizados y lejanos de lo que la propia realidad muestra. Ya hay datos “no oficiales” (muchas veces con una base más empírica y de credibilidad que los propios censos) que estiman que el porcentaje de las niñas en situación de calle supera el 40% del total.

A pesar del dato cuantitativo cercano a la mitad de la población de estudio, las niñas trabajadoras son muchas veces invisibles literalmente a ojos del entorno que las rodea, tal y como ocurría en la Central de Abasto (como uno de los espacios seleccionados para la observación),

mujeres destacan en sus roles de pasividad, debilidad, afectividad y sentimiento. Frente a este modelo son interesantes las aportaciones que han realizado desde la antropología Michelle Z. Rosaldo (sobre la dicotomía Doméstico y Público) y Sherry B. Ortner (sobre la dicotomía de Naturaleza y Cultura). HARRIS Y YOUNG (1979).

¹⁷ La antropología de género se ha preocupado de analizar esta situación en profundidad, son muchas las aportaciones teóricas, una de las publicaciones clásicas sería el libro de MARTÍN y VOORHIES (1978).

¹⁸ Alianza en favor de la Infancia de la Ciudad de México, *II Censo de los niños y niñas en situación de calle. Ciudad de México*, Ed. UNICEF, México. 1996.

donde las mujeres y las niñas estaban en el fondo de las bodegas¹⁹, haciendo trabajos de limpieza de alguna hortaliza (cebollas, tomates...), pepenando en los contenedores de basura o pelando los *nopales*²⁰, mientras que en los grandes pasillos y en las zonas abiertas lo que predominaba era la presencia de hombres y niños, cargando mercancía con los *diablos*²¹, empaquetando o vendiendo. Esa invisibilidad de las niñas era muy clara, y desde mi llegada a la Central hubo gente que aseguró que iba a ser difícil encontrar a estas niñas, aunque sólo bastara un primer paseo por sus grandes instalaciones para descubrir que las había por cientos, aunque su presencia fuera mucho más sutil, más dispersa...tanto que ni los propios trabajadores de la Central “caen en la cuenta” de su presencia. Así lo expresaba un chico trabajador al preguntarle dónde estaban las niñas: *“deben estar en la parte interior de las bodegas”* explicando que son lugares donde no hay acceso para el público en general. En otros mercados, como el “Sonora” las niñas más pequeñas estaban debajo de los puestos de sus familiares, sobretodo en el tianguis exterior, duermen entre las cajas, juegan con otras niñas y niños...siendo esa estancia parte de la *socialización y del uso del espacio* del mercado.

Otro de los aspectos relevantes y diferenciales de las niñas trabajadoras es el entorno laboral y cómo éste incide diferencialmente respecto a los niños. El ruido, la basura o la inseguridad son condicionantes negativos en cualquiera de los casos, en sí el trabajo en la calle implica riesgos incluso para personas adultas. Sin embargo, las niñas, debido a su “condición de mujeres” soportan mayores riesgos de acoso y vulnerabilidad. Así lo relataban ellas mismas: *“un señor dice que quiere que me case con él, pero yo digo que cómo me voy a casar, tengo 12 años, más aparte cómo se va a ver una niña casada con un señor”* (Niña pepenadora-vendedora de cartón de la Central de Abasto) *“una vez un señor me persiguió... y ahora siempre lo veo (...) ya le dije a mi papá, y le dijo: si vuelves a molestar a mi hija o te acercas a ella o la persigues no sabes cómo te va a ir, y entonces ya se para por allá y no me persigue”* (Niña vendedora ambulante de la Colonia Morelos).

Respecto a las tipologías laborales, éstas varían en función de las trayectorias laborales familiares, aunque en muchos casos es el espacio público una extensión y reproducción de las funciones que se desempeñan en el ámbito privado de la casa familiar, diluyéndose las esferas productivas-reproductivas. Por ello, es fácil encontrar a muchas más niñas trabajando en puestos de comida, cuidando de sus hermanos o hermanas pequeñas o haciendo labores de limpieza. Y una vez en el ámbito doméstico, la carga sigue quedando en manos de mujeres y

¹⁹ En México es sinónimo de almacén.

²⁰ Planta de la familia de las cactáceas (del nahua *nopalli*)

²¹ Carretillas

niñas (repitiendo la doble jornada que tienen las mujeres): *“más mi hija mayor la que me ayuda (sobre las tareas domésticas) porque luego ellos (los hermanos) se les manda y se enojan y ella se desespera y lo hace”* (Madre de niña trabajadora del mercado La Merced); *“Los domingos tengo “quehacer”...tengo que recoger la ropa, abajo tengo que trapear, lavar, arreglar la cocina, lavar el baño...mi mamá está trabajando y yo me hago cargo de lavar la casa”* (Niña zapatera del Barrio de Tepito).

En cuanto al uso del dinero, es preciso aclarar que muchos de los trabajos que desempeñan niños y niñas no tienen una retribución económica entendida en términos contractuales, sino que está dentro de la propia dinámica de sobrevivencia familiar y argumentada dentro de la metafórica “ayuda”²². De igual manera, y a pesar de ser así en muchos de los casos, también se observa cómo los “pagos” por el trabajo a niñas y niños también está diferenciado: *“ella es más gastalona (respecto a su hermano), ella si gasta, bueno, es que le damos un poquito menos”* (Madre de niña trabajadora del Mercado de La Merced), o los permisos para trabajar “fuera” del entorno familiar son más flexibles cuando se trata de los niños (favoreciendo así un ingreso “extra” para ellos): *“una mujer es más peligroso para andar solita en la calle, un chamaco no es igual que una mujer, si él se quiere ir a trabajar que se vaya solito, pero su papá dice: “aquí lo que manda soy yo, y si quieren irse ellas que se vayan con su papá”* (Madre de niña vendedora de dulces en semáforos y cruceros)

Otro de los aspectos en los que se producen significativas diferencias de género es en el “control” de los comportamientos de las niñas y los niños en el espacio público, sobre la percepción de “ser hombre” o “ser mujer” que va estableciendo las dicotomías que favorecen las desigualdades desde una edad temprana. Desde esta perspectiva, se realizan más limitaciones a las niñas, por riesgos “añadidos”, concediendo mayores libertades a los niños y presuponiendo determinadas actitudes como propiamente masculinas y femeninas. Así se refleja en los discursos de los niños trabajadores: *“los chicos andamos así en cualquier lado...con los que me junto andamos jugando y eso, y nos cuidamos, entonces ella que es mujer no la dejan, pues un hombre se puede defender y una mujer, aunque se quiera defender, pues no es lo mismo, siempre un hombre va a tener la de ganar”* (Hermano de niña vendedora de fruta en local cerrado), frente al discurso respecto a las niñas: *“ella sola no se queda en el puesto, porque está más chica y también es mujer, porque pueden venir chavos y decirle de cosas y ella casi no podría hacer nada”* (Hermano de niña dependiente en tienda de ultramarinos), *“porque a las mujeres no se les*

²² Para profundizar en este concepto es recomendable leer las aportaciones que desde la antropología económica ha realizado Susana Narotzky (1985). (Ver en las referencias bibliográficas).

dan tantas libertades ya que somos un poco más débiles al enfrentarnos a los hombres y ya los hombres así que corren más, o sea, también las mujeres, pero no tanto, así que un hombre te ataque, los hombres ya saben cómo hacerle, pero las mujeres somos más difícil que nos defendamos” (Niña vendedora de cebollas en el Mercado de La Merced).

A través de estos breves ejemplos que muestran las diferencias entre niños y niñas trabajadoras, no trato de negar que los niños no tengan obstáculos, sino más bien reivindicar que a pesar de que el camino está lleno de dificultades para ambos, los prejuicios y disposiciones universalistas tornan más complejo el camino de ellas, y ni siquiera, en la mayoría de las ocasiones, se reflexiona acerca de estas desigualdades.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de todo este artículo hice un breve repaso a la concepción más básica del trabajo infantil, a las dificultades metodológicas de realizar investigaciones antropológicas con niños y niñas, a la importancia de establecer un vínculo entre antropología, género y desarrollo y me aproximé discretamente al caso de las niñas trabajadoras urbanas en México.

Dejé intencionadamente fuera de esta reflexión, el debate y los posicionamientos políticos que se dan en torno al trabajo infantil, destacando sobremanera la necesidad de dar explicaciones plurales y multicausales, y haciendo un llamamiento a los estudios que transversalmente analizan las causas sin dejar fuera elementos fundamentales para la comprensión del fenómeno.

Es interesante, además, repensar estos estudios como una forma de promover el desarrollo de las niñas, la antropología aplicada debe tener un papel relevante en materia de desarrollo, y éste no se concibe de manera completa si no tiene el enfoque de género totalmente transversalizado, y no sólo a nivel discursivo, sino aplicado a la realidad más próxima.

Con esta pequeña aportación, y aún sabiendo que quedaron muchas variables fuera de consideración, espero hacer un poco más visibles a las niñas trabajadoras, de manera particular, y a las niñas, en su consideración más genérica, como colectivo independiente de “los niños”, susceptible de atención y análisis en toda su riqueza y complejidad teórica y vivencial.

*“Y si todas las mujeres somos madres materiales o virtuales,
también es cierto que todas fuimos un día niñas,
y a muchas nos hubiera gustado continuar siéndolo para siempre”*

(Rosa de Diego y Lidia Vázquez. *Figuras de mujer*)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza en favor de la Infancia de la Ciudad de México *II Censo de los niños y niñas en situación de calle. Ciudad de México*. Ed. UNICEF. México. 1996
- BONTE, P. y M. IZARD, *Diccionario de Etnología y Antropología*. Ed. Akal, Madrid. 1996.
- DE BARBIERI, T. "Sobre la categoría de Género: Una Introducción Teórica Metodológica" en *Fin de Siglo. Cambio Civilizatorio. Ediciones de las Mujeres*. Nº 17. Ed. ISIS Internacional. Santiago de Chile. 1992.
- ESTRADA, M. *Infancia y trabajo. La experiencia de los sectores populares urbanos*. Ed. ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS XVII: 49. México. 1999.
- GRIAULE, M. *Jeux dogons*. Ed. Institut d'Ethnologie. París. 1938.
- HARRIS, H. y K. YOUNG, *Antropología y feminismo*. Ed. Anagrama. Madrid. 1979.
- KARDINER, A. *El individuo y su sociedad*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1954. (1939).
- MARTÍN, M. K., B. VOORHIES, *La mujer: un enfoque antropológico*. Ed. Anagrama. Barcelona. 1978.
- MEAD, M. *Educación y Cultura en Nueva Guinea*. Ed. Paidós. Barcelona. 1987. (1930).
- MOORE, H. *Antropología y Feminismo*. Ed. Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer. Madrid. 1999.
- NAROTZKY, S. *Trabajar en familia*. Ed. Siglo XXI. Madrid. 1985.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York. 1997.
- PNUD. *Síntesis de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer*. Beijing. 1995. en http://www.pobrezacero.org/img_bol/conferencia_beijing.pdf (Fecha de consulta: 17 de enero de 2008)
- RABAIN, J. *L'enfant du lignage. Du sevrage a la classe d'age chez le Wolof du Senegal*. Ed. Payot. París. 1979.
- UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York. 2005.
- WHITING, J. M. y I.L. CHILD, *Child training and personality. Cross cultural study*. Ed. Yale University Press. New Jersey. 1952.

Darfur: ¿"primer genocidio del siglo XXI"?

Mbuyi Kabunda

Estado de la cuestión

Hace cinco años que está sucediendo en la región occidental de Sudan, el Darfur, poblado por 6 millones de personas, lo que muchos analistas de la zona no dudan en calificar de "primer genocidio del siglo XXI", ante la casi indiferencia de la comunidad internacional, totalmente dividida entre los defensores de la intervención directa de la ONU, los que la rechazan al considerar que se trata de "asuntos internos africanos", o los que condicionan dicha intervención al previo consentimiento del gobierno sudanés, que es parte del conflicto o del problema.

El conflicto entre el gobierno y dos movimientos de guerrilla empezó en febrero de 2003 cuando el Movimiento para la Liberación de Sudan (SLM) y el Movimiento para la Justicia y la Equidad (JEM) atacaron a las tropas gubernamentales en el Darfur. El gobierno y sus milicias locales, los yanyawids ("los caballeros del diablo") respondieron con una violencia inédita, tanto los medios utilizados como el número de víctimas por las represalias en las aldeas de civiles de los tres Estados del Darfur, sometidos a bombardeos y a las humillaciones con el uso de la violencia sexual como arma de guerra, siendo el objetivo "la eliminación de los negros en el Darfur".

El antiguo secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, habló en septiembre de 2004 por primera vez de "genocidio" al manifestar "se ha cometido un genocidio en el Darfur del que el gobierno de Sudán y los yanyawids son responsables, y puede que el genocidio siga ocurriendo". George Bush reiteró dichas acusaciones en septiembre de 2006 ante la Asamblea general de las Naciones Unidas enfatizando el carácter genocida de las violencias en el

Darfur. Por su parte, un equipo de magistrados encargado por la ONU de investigar las violaciones de derechos humanos en el Darfur, en 2004, habla de “limpieza étnica, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad” Ahora bien, se plantea el problema de saber si ¿existe por parte del gobierno y sus milicias la voluntad o intención de “destruir, total o parcialmente, un grupo étnico, racial o religioso” en el Darfur? Sencillamente, ¿hay intención genocida por parte de las autoridades sudanesas? Lo cierto es que el balance hoy es de más de 400.000 muertos, 2 millones de desplazados internos, 300.000 refugiados en los países vecinos, Centroáfrica y sobre todo Chad, amenazado de desestabilización con la reciente incursión en Yamena de rebeldes chadianos procedentes de Sudán con el respaldo del gobierno de este país.

Este conflicto, que los medios de comunicación occidentales tachan equivocadamente de “tribal”, se origina en la política de desarrollo separado británica, que favoreció en este país a los árabes en detrimento de los negroafricanos, junto a la política de arabización e islamización de los sucesivos Gobiernos de Jartum. Es, pues, un problema de desarrollo desigual entre el Centro (la región de Jartum donde viven los autoproclamados árabes —hay muy pocos verdaderos árabes en Sudan— y musulmanes que concentran el poder y las riquezas) y la Periferia (el resto del país), que se remonta a la época de la colonización británica.

Las principales víctimas de este conflicto son las etnias negras de agricultores de la provincia oriental de Sudán (fur, massalit, medob, zaghawa, tunyur y una decena más de grupos menores). Se trata de una verdadera limpieza étnica a mano de las fuerzas gubernamentales y de las milicias nómadas yanyawids (literalmente “los caballeros del diablo”) o las milicias árabe, reclutadas, armadas y financiadas por el gobierno de Jartum, que sigue oponiéndose a recibir los 21.000 cascos azules conforme a la resolución del 31 de agosto de 2006 de las Naciones Unidas.

El antecedente de los acuerdos entre el sur y el norte

Los acuerdos firmados entre el norte árabo-musulmán y el sur negro, cristiano y animista (Machakos, julio de 2002, Naivasha, julio de 2004 y Nairobi, agosto de 2004), una región rica en petróleo y que deberá decidir sobre su derecho a la autodeterminación en 2011, replantearon las bases de la estructura política de Sudán al cuestionar la hasta entonces indiscutible dominación de los árabes del norte sobre el resto del país.

El acuerdo final de paz firmado el 8 de enero de 2005 en Nairobi, entre John Garang, fallecido a finales de julio de 2005 en condiciones no aclaradas, y reemplazado por Salva Kiir, y el vicepresidente sudanés, Ali Osman Mohamed Taha, es el resultado de las presiones norteamericanas a ambos bandos: el gobierno de Jartum, que formaba parte hasta hace poco de la lista de los “Estados canallas” norteamericana por su apoyo al terrorismo internacional mediante la colaboración con Al Qaida, no quiere exponerse a la invasión de Estados Unidos como sucedió con Irak; mientras que la rebelión del Movimiento Popular para la Liberación de Sudán (SPLM) de John Garang debilitado por las disensiones internas o por el abandono del aliado ugandés, debería dar prioridad a la explotación del petróleo, ubicado en el sur del país, por los Estados Unidos que apoyaron durante varias décadas su lucha de liberación.

Estos acuerdos replanteaban aspectos políticos (nuevo esquema de representación política), económicos (nuevos criterios de distribución de riquezas), militares (reorganización del Ejército) y religiosos o sociales (delimitación de los espacios de vigencia de la sharía o ley islámica y de las políticas de arabización). En este momento, surgieron dos grupos armados de población negra y mayoritariamente musulmana: el SLA (Ejército de Liberación de Sudán) y el JEM (Movimiento de Justicia e Igualdad), cuyo objetivo era trasladar al Darfur los acuerdos conseguidos con la guerrilla del sur de John Garang (reequilibrio de la representación política,

reparto equitativo de las riquezas y limitación de las políticas de arabización), no aplicados en su conjunto por el gobierno, partiendo de la realidad según la cual no puede haber la paz global en Sudán sin paz en el Darfur.

El gobierno de Jartum, que dispuso entonces de importantes medios militares tras el fin de la guerra con el sur, concentró lo esencial de sus fuerzas de destrucción y represión en el Darfur, para aplastar la rebelión separatista iniciada en esta zona. El objetivo es evitar el efecto dominó de las reivindicaciones de autonomía en otras regiones del país marginadas por el gobierno central, y mantener la dominación de los árabes sobre los negros (cristianos o musulmanes). De este modo, según las palabras del entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, se convirtió el Darfur en un “infierno sobre la tierra” por la negación por el gobierno de Jartum de cualquier tipo de protección a las poblaciones civiles africanas.

El Darfur: reflejo de la ruptura entre el mundo árabe y el mundo africano

El problema del Darfur se plantea en término de enfrentamiento entre los grupos étnicos y el Estado. Aquellos han optado por la solución armada por la falta de perspectivas de desarrollo en el Darfur, condenado a un deterioro económico. Tanto el gobierno (el presidente Omar al-Bashir y sus principales ministros) como los movimientos rebeldes (SLA, MJE) hablan respectivamente de “un conflicto atávico entre las tribus árabes integrados por ganaderos nómadas y los agricultores africanos sedentarios”, para el acceso al agua y al pasto, y de “guerra racial entre las tribus árabes y las poblaciones negroafricanas”. La verdad es que se trata de un problema socioeconómico (marginación, pobreza y subdesarrollo del Darfur) y de lucha contra el colonialismo interno por las poblaciones negroafricanas. A diferencia del sur de Sudán, integrado

exclusivamente por poblaciones animistas y cristianas, en el conflicto del Darfur, tanto los verdugos como sus víctimas son negros y musulmanes, unos radicales y otros moderados. Aquellos, en su obsesión de convertirse en árabes (grupo superior) matan a otros negros. O como dice Gérard Prunier, “los negroafricanos matan a otros negroafricanos porque quieren ser árabes”. Por lo tanto, no se trata de un conflicto confesional o una guerra de religión. Todos son musulmanes y negros: unos se consideran árabes, y otros africanos. El autor mencionado habla al respecto de un “genocidio ambiguo”.

Los acuerdos de Abuya (Nigeria), firmados el 5 de mayo de 2006 entre el gobierno de Jartum y el principal movimiento de rebelión del Darfur, el SLA de Minni Arku Minnawi (cooptado por el gobierno), y presidido por la Unión Africana (UA), prevé el desarme de los yanyawids por el gobierno, antes de octubre de 2006, como base de la instauración de la paz y de la reconciliación. Sin embargo, estos acuerdos fueron rechazados por el JEM y el SLM, el otro movimiento minoritario disidente del SLA. Este rechazo de los movimientos rebeldes, divididos en varias facciones en constantes rivalidades étnicas –lo que impide armarles desde el exterior contra las tropas agresoras gubernamentales, tal y como sugiere Bernard-Henri Lévy–, deja intactas las tensiones en la región con el riesgo de “somalización”, pues estas divisiones les impiden ganar la guerra o entablar sólidas negociaciones de paz, además de la negación hasta hace poco por el gobierno de cualquier presencia de las tropas extranjeras o de la ONU en el Darfur, en sustitución de la Misión de la Unión Africana en Sudán (MUAS) a partir del 30 de septiembre de 2006, una fuerza mal equipada y desprovista de medios militares, ampliamente financiada por la UE. Peor, los yanyawids siguen con sus ataques a los campos de refugiados, utilizando la violación sexual como arma de guerra para horrorizar y humillar a la población, como queda subrayado..

El conflicto del Darfur tiene un carácter socioeconómico (la contradicción centro-periferia exigiendo ésta la mejora de sus

condiciones de existencia y el reparto equitativo de las riquezas máxime cuando la población nilótico “árabe” que representa menos del 30% de la población monopoliza el poder, el 80% de las infraestructuras e impone la sharía al resto del país) y étnico-cultural (lucha contra el colonialismo interno y el racismo cultural a manos de un Estado cómplice), en un país considerado como el más racista del continente por la dicotomía entre los que se identifican con el mundo árabe y autoproclamados árabes, sin ser árabes (son arabófonos o árabes culturales y no étnicos), y los que se identifican con el África negra (Prunier). El centro integrado por las elites del valle del Nilo y de Jartum que monopolizan el poder, el saber y las riquezas, y la periferia o el resto del país excluido. Lo que está sucediendo en el Darfur es el resultado de una política racista mortífera. El silencio de la Liga Árabe sobre esta agresión del Estado islamista contra una parte de su población es preocupante. Es preciso subrayar también que algunos intelectuales árabes, conscientes de lo que está sucediendo en el Darfur, han decidido tomar carta en el asunto.

Perspectivas en el Darfur: ¿la solución africana a los problemas africanos?

Los acuerdos de Abuya son frágiles, pues obligan al gobierno, que es parte del conflicto, a desarmar a todas las milicias armadas, los yanyawids incluidos, y al tiempo puntualizan que los movimientos rebeldes no tienen la obligación de desarmarse mientras que no hayan sido desarmadas con anterioridad las milicias progubernamentales y que no hayan regresado a sus cuarteles las tropas gubernamentales. Ni uno, ni otro bando ha sido desarmado. Además estos acuerdos no pudieron conseguir el consentimiento de todos los movimientos rebeldes. Tras su firma, las milicias no han sido desarmadas, la ayuda humanitaria no llega a las víctimas y los desplazados no han podido retornar a sus hogares. Por lo tanto, estos acuerdos no tienen ninguna vigencia.

Se impone en Sudán un nuevo proyecto más equilibrado política, económica y culturalmente. Por lo tanto, la solución a la crisis del Darfur pasa por un mejor reparto de las riquezas y del poder en el país e incluso la firma de acuerdos similares a los concluidos con el sur (SPLA), pues no se debe perder de vista que dicha crisis (y mañana en otras partes de Sudán) nace de la exclusión de las etnias de esta zona en el nuevo reparto del poder y de riquezas entre el gobierno central y el sur. Es decir, es preciso proceder al reconocimiento del derecho al autogobierno del Darfur, cuyos movimientos rebeldes no reivindican la secesión sino la mayor representación e integración del Darfur en las estructuras del poder nacional y en el proceso de paz, el mejor reparto de las riquezas, las compensaciones para las víctimas.

A nivel internacional, es preciso presionar a China, cuya sed de petróleo y de materias primas para su expansión comercial y su crecimiento económico, la lleva a apoyar a las dictaduras africanas y a los regímenes más corruptos y represivos del continente (bajo la excusa de la no injerencia en los asuntos internos y del respeto de la soberanía de cada Estado), y por lo tanto principal apoyo militar y financiero del gobierno de Jartum. El objetivo es que influya en el cambio de postura de dicho gobierno con la amenaza de bloqueo de Port-Sudan (puerto de exportación del petróleo de Sudán) e incluso el embargo sobre el petróleo de Sudán conforme a la resolución 1564 (2004) del Consejo de seguridad.

China en este caso ha puesto de manifiesto un cinismo inédito, no cumpliendo sus responsabilidades internacionales, con las exportaciones de armas hacia Sudán y el uso de su derecho de veto para bloquear las sanciones contra el gobierno sudanés en el Consejo de Seguridad de las NN.UU. Es decir apoya, arma y financia al gobierno de Sudán a cambio del petróleo (Sudán exporta la mitad de su petróleo hacia China). Ha anunciado el 10 de mayo de 2007, como gesto de buena voluntad, con el nombramiento de un representante especial sobre el Darfur y presiona cada vez más al

gobierno de Jartum para que aplique las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la crisis del Darfur. Es preciso subrayar también el apoyo de Rusia y de la Liga Árabe al gobierno de Jartum, la primera para conseguir un mercado para sus industrias armamentísticas, en particular los caza-bombarderos, y la segunda por la “solidaridad árabe”.

Se debe aplicar las resoluciones del Consejo de seguridad de la ONU (en particular la resolución 1556 (2005) sobre el embargo de armas, la resolución 1591 (2005) sobre la prohibición de viajar al extranjero de los principales responsables de crímenes y el bloqueo de sus cuentas bancarias, la resolución 1706 (2006) que prevé el despliegue en el Darfur de unos 20.000 cascos azules en sustitución de los 7.000 soldados de la MUAS), y la creación de un corredor humanitario para asistir a los refugiados y desplazados e incluso la creación de una zona de exclusión aérea sobre el Darfur para impedir el bombardeo de la población civil por las fuerzas aéreas gubernamentales.

La aceptación por el gobierno de Jartum, el 16 de abril de 2007, de la presencia conjunta de las tropas de la UA y de la ONU (precisamente el fortalecimiento de la pequeña fuerza de la UA cuyo mandato, de observación y no de protección de la población o de uso de la fuerza, expira el 31 de diciembre de 2007, con 3.000 cascos azules), es una estrategia más para ganar tiempo. La amenaza del boicot de los juegos olímpicos de Pekín del próximo año, y que China quiere utilizar como el escaparate de sus éxitos económicos, podría ser otra medida añadida, para conducir al gigante asiático a que presione con medidas concretas su aliado.

El conflicto del Darfur corre el riesgo de desestabilización regional por sus ondas expansivas en Chad, Centroáfrica e incluso el lejano Níger. Es decir, puede convertirse en una crisis de dimensión internacional.

51 personas (autoridades políticas y militares y señores de la guerra), entre ellas el presidente Omar al-Bashir) han sido

identificadas como responsables de crímenes cometidos en el Darfur, según las investigaciones de la Corte Penal Internacional (CPI) presidida por Luis Moreno-Ocampo, e iniciadas en junio de 2005 conforme a la resolución 1593 (2005).

El conflicto del Darfur ha movilizado hasta hace poco más a los actores externos (desde grupos de la extrema derecha cristiana hasta la extrema izquierda pasando por la comunidad judía y los lobbies negros del Congreso en Estados Unidos, Gran Bretaña, etc.) que a los propios africanos, que parecen cada vez implicarse un poco más con las protestas del presidente ruandés, Paul Kagamé, y del ministro de exteriores senegalés, Cheikh Tidiane Gadio, contra la falta de colaboración y la actitud negativa del gobierno sudanés que no quiere asumir sus responsabilidades, además de negar la UA dos veces consecutivas la presidencia en ejercicio de la institución panafricana, en 2006 y 2007, al presidente Omar al-Bashir por sus actuaciones y agresiones en el Darfur.

En el Darfur, es preciso poner en marcha los mecanismos de lucha contra la impunidad, pues los crímenes habían sido cometidos por todas las partes, y la entrega de la investigación a la CPI por el Consejo de Seguridad en 2005, sobre dichos crímenes, es un importante paso en la lucha contra la cultura del silencio y de la impunidad.

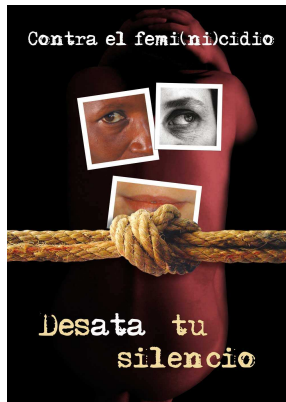
En Sudan, todo predispone a futuros conflictos como el de Darfur, en particular en el sur del país donde el gobierno islamo-militar de Jartum sigue poniendo trabas para el cumplimiento del CPA (*Comprehensive Peace Agreement* de finales de 2005), que prevé la celebración del referéndum para la autodeterminación del sur, el reparto equitativo de los ingresos del petróleo entre el gobierno central y el gobierno del sur, la definición de las fronteras entre el norte y el sur, la retirada del ejército sudanés del sur antes de julio de 2007. Todos estos aspectos no han sido cumplido por el gobierno, que no está dispuesto a celebrar el referéndum de autodeterminación del sur. De ahí la decisión de suspender su

participación en el gobierno de unión nacional en octubre de 2007 (hasta el 27 de diciembre). En el Darfur, manifiesta su clara voluntad de seguir con la agresión mediante un discurso ideológico de legitimación de la violencia de inspiración religiosa.

Ante el fracaso de las soluciones nacionales en el Darfur, se ponen actuaciones internacionales de la ONU, del Tribunal Penal Internacional, de una u otra forma de federalismo y la efectiva democratización interna. Desgraciadamente, el gobierno militar-islamista seguirá gozando de la impunidad por el apoyo de China, Rusia y los miembros de la Liga Árabe, un gobierno que ayer masacró a los negros cristianos y animistas del sur, y hoy a los negros musulmanes del Darfur. Queda clara la connotación racial y racista de esta guerra a manos de los autoproclamados “árabes”.

Feminicidio

Grupo de Mujeres de Mugarik Gabe Nafarroa



“Tenemos que acostumbrarnos a eso, pero la infibulación, la extirpación, la clitoridectomía, la violación, el incesto, son negación irrevocable de la vida, estrangulan la vida de modo irrespetuoso con los elementos naturales. Me gustaría que estas cosas ya no sucedieran nunca más y en ningún lugar. Además pienso que es bueno nacer niña en todas partes, incluso si el género no es un destino. Ahora nacer niña es nacer amenazada. No reacciono bien frente a las amenazas. Me gustaría que haber nacido niña fuera

motivo de celebración, causa de protección y nutrición, pues nacimos para vivir libremente con pasión, sin conocer el miedo, ni saber que nuestra especie es algo incorrecto.

Y ahora estamos plagadas de violadores y clitoridectomías. Pagamos por haber nacido niñas aunque no le debemos nada a nadie, ni nuestros labios, ni nuestro clítoris, ni nuestra vida.

Nacimos niñas y vivimos para ser mujeres que viven su propia vida, para vivir nuestras vidas.

Para tener nuestras vidas.

Para vivir.”

(Texto de una escolar negra, mayo/junio 1979)

Cuando hablamos de femi(ni)cidio, nos viene a la cabeza el caso de Ciudad Juárez, frontera mexicana con EE UU. Lo cierto es que las muertas de Juárez se han convertido en un fenómeno mediático por un lado, objeto de estudio por otro, tanto nacional como internacionalmente. Ciudad Juárez posee ciertas peculiaridades en cuanto a su situación geográfica. Llegan a la ciudad muchos hombres y mujeres con el fin de poder cruzar a Estados Unidos, con toda la inestabilidad que supone en personas, familias,..., tener que migrar y empezar una nueva vida. También es un ambiente propicio para los cárteles de drogas, donde las autoridades actúan con total impunidad frente a estos hechos, incluso son cómplices. Y a todo esto hay que agregar las consecuencias de las maquiladoras, donde la mayoría de las personas son mujeres bajo ínfimas condiciones de trabajo. Así la ciudad-estado frente a estos cambios estructurales, y un desarrollo falso, no desarrolla políticas sociales.

Es difícil establecer una cifra en cuanto a mujeres asesinadas y desaparecidas en esta zona, varían según la fuente consultada, ya que no existe una contabilización oficial ni método establecido para ello. Según la procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua son 370 mujeres asesinadas hasta septiembre del 2005 y más de 3000 desaparecidas. Existe una gran presión por parte de organizaciones feministas y colectivos de familiares para que las autoridades actúen con la debida diligencia, ya que los asesinos gozan de toda impunidad por parte del estado. Las víctimas y sus familiares sufren una total discriminación en el acceso a la justicia, minimización del problema, incluso culpabilización de la mujer, víctima de su propio asesinato. Por eso, el Estado se ve obligado a buscar culpables, asesinos en serie para poder calmar la presión ejercida por la sociedad. Lo que no se sabe o no se reconoce, es que el 80% de las mujeres asesinadas en Juárez fueron víctimas de sus esposos, padres, novios o hermanos, y que incluso ya habían denunciado malos tratos o habían sido amenazadas. Tampoco se dice que Juárez ni siquiera es la región donde mayor índice de mujeres asesinadas hay. Esta situación de discriminación se da en diferentes lugares del mundo y constituye un obstáculo que afecta el acceso igualitario a la justicia en diferentes ámbitos y formas. Por eso se resuelve que detrás de toda esta situación y esta violencia misógina contra las mujeres, se camufla la historia de miles y miles de mujeres en el mundo que viven bajo una situación de subordinación absoluta. Se han identificado en diversas partes del mundo asesinatos que con características distintas relativas a edad, etnia, religión o condiciones particulares de cada país, tienen en común su origen en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Esto genera una situación de mayor vulnerabilidad y limitación para las mujeres en el disfrute de sus derechos, como el de la vida, la integridad física, sexualidad, libertad o reproducción.

1. CONCEPTO DE FEMI(NI)CIDIO

En el marco de la supremacía patriarcal se sitúa la violencia contra las mujeres como un mecanismo de control, sujeción, opresión, castigo y agresión que a su vez genera poder para los hombres y sus instituciones. La opresión de las mujeres sería inexplicable sin la violencia, por eso desde la perspectiva feminista se considera estructural a la organización patriarcal del mundo que permite la cosificación sexual, soporte de la expropiación a las mujeres de su condición humana, y por tanto, de la condición de sujeto, permitiendo distintas formas de subordinación, dependencia, discriminación y explotación.

Para Diana Russell y Jill Radford, femi(ni)cidio es el asesinato misógino de mujeres por parte de hombres o el conjunto de hechos violentos contra las mujeres que, en ocasiones, culmina con el homicidio de algunas niñas y mujeres. Este concepto abarca más allá de su definición legal de asesinato e incluye situaciones en las cuales se acepta que las mujeres mueran como resultado de actitudes misóginas o de prácticas sociales. Es el extremo de un continuo de terror antifemenino que incluye una gran cantidad de formas de abuso verbal y físico: como violación, tortura, esclavitud sexual, incesto y abuso sexual infantil extrafamiliar, maltrato físico y emocional, hostigamiento sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, en el aula), mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, maternidad forzada (mediante la criminalización de los anticonceptivos y el aborto), psicocirugía, negación de alimentos a las mujeres en algunas culturas, cirugía cosmética y otras mutilaciones en nombre de la belleza.

Para que se dé el femi(ni)cidio “concurren de manera criminal el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de las autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay femi(ni)cidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento. Mas aún, cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones. Por eso, el femi(ni)cidio es un crimen de estado.”¹

El femi(ni)cidio se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres y por ausencias legales y de políticas de gobierno. Se da en condiciones de paz o de guerra y es el conjunto de hechos de lesa humanidad que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres. El femi(ni)cidio es tan antiguo como el patriarcado. Una discusión histórica sobre él en diferentes culturas ilustra continuidad y cambio en las formas que éste toma en distintos puntos de la historia: infanticidio femenino en Grecia, quema de brujas, tortura y muerte de mujeres a manos de sus maridos, lesbicidios legales, linchamiento de mujeres afro-americanas en el sur de Estados Unidos, el "suti" (práctica hindú en la que la viuda es quemada viva en la pira funeraria de su esposo), etc.

2. FEMINICIDIO ÍNTIMO. LA CASA PATRIARCAL: UN LUGAR LETAL PARA LAS MUJERES

¹ Lagarde y de los Ríos, M, *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*, Editorial, México, febrero 2004.

Resulta irónico que el lugar donde las mujeres deberían poder sentirse más seguras (sus propios hogares) sea el lugar donde están en mayor riesgo de vivir una situación de violencia cuando comparten ese hogar con un hombre. Asimismo, resulta irónico que desde niñas se las eduque para que confíen y busquen su amor y protección en esos hombres y a su vez signifiquen el mayor peligro para ellas, ya sean sus esposos, amantes, ex esposos o ex amantes.

Después de ver los diferentes tipos de femi(ni)cidio, lo cierto es que la mayor parte de las mujeres asesinadas muere a manos de su pareja masculina. Según estudios realizados en Estados Unidos, el principal motivo alegado para cometer el homicidio son los celos. No solo es “normal” que esté celoso, sino que al parecer es normal que actúe con violencia ante ciertos hechos o indicios. De ahí surge el concepto de “hombre razonable” y de cómo se espera que actúe ante una situación de adulterio, abandono... Bajo este supuesto descansan varias leyes de diversos países o civilizaciones, donde justifican estos actos contra las mujeres. Incluso situaciones donde se victimiza al esposo y la mujer es considerada la provocadora y por tanto culpable de lo ocurrido.

Este “hombre razonable” tiene la tendencia a pensar que la mujer es una “propiedad” sexual y reproductiva que puede poseer e intercambiar. Esta concepción se manifiesta en diversas prácticas culturales: la poligamia, “enclaustramientos”, intervenciones quirúrgicas o mecánicas como los cinturones de castidad, uso del velo en algunos casos..., que han sido utilizados con el fin de mantener la exclusividad sexual. También las dotes que se deben pagar a la familia de la novia o por cada nacimiento son ejemplo de ello. La incapacidad reproductiva de una mujer es causa suficiente para que el hombre inicie el divorcio con el reembolso del pago que hizo por la novia. Además se victimiza al hombre cuando “su” mujer le es infiel o le abandona ya que pierde la exclusividad o propiedad que consideraba suya. No sólo se ha otorgado el derecho a la exclusividad a los esposos en cuanto al acceso sexual hacia sus esposas, sino que esto conlleva el derecho a usar la fuerza para conseguirlo, como ocurre con la Ley del Pulgar donde el marido tenía derecho a utilizar un correctivo cuando estimara oportuno. Así, nos son familiares frases como “si no eres mía, no eres de nadie” o ver en los medios de comunicación casos de mujeres asesinadas por sus parejas o ex-parejas, aun cuando siguen diciendo que las amaban.

Podemos afirmar que en un porcentaje mayoritario, el femi(ni)cidio es la culminación de una larga cadena de agresiones psíquicas, verbales, físicas, sexuales..., cada vez más graves, que se prolongan por largo tiempo. Por tanto estos asesinatos pueden evitarse, si

se para en sus inicios esa espiral de violencia machista, en la que se ven sumidas las mujeres.

3. PRÁCTICAS TRADICIONALES DAÑINAS

En muchos países del mundo la tradición es un pretexto para seguir haciendo brutalidades en las que la mujer sufre, de nuevo, más que nadie. Las prácticas tradicionales dañinas chocan frontalmente con el pleno desarrollo de los derechos de las mujeres que en nombre de religiones y costumbres les someten a situaciones extremas. Llevan en muchos casos a la muerte y en otros a una anulación en vida, abarcando todo el ciclo vital femenino, desde la infancia, la adolescencia, el matrimonio, las relaciones, su sexualidad, la viudez y la ancianidad.

La mayoría de estas sociedades se caracterizan por ser sociedades altamente patriarcales donde la violencia corre paralela a las líneas de poder en el sistema de sexo/género. Son víctimas de matrimonios precoces, secuestros, mutilaciones, embarazos y abortos inseguros, asesinatos, incluso obligadas a asesinar a sus propias hijas.

3.1. FEMI(NI)CIDIO POR HONOR

Bajo la acusación de haber “deshonrado a la familia” miles de mujeres son asesinadas cada año. Se llama “crimen de honor” al asesinato de una mujer a manos de su padre, hermano o esposo porque sus familias sospechan que han incurrido en conductas inmorales. Estas se perciben como una medida del honor de su familia y al haberla deshonrado debe morir. Se mata normalmente a las mujeres por haber tenido prácticas sexuales antes del matrimonio o fuera de él o porque se sospecha que lo ha hecho, por intentar separarse, por ser víctima de violación, por embarazos fuera del matrimonio o por rechazo de algún pretendiente elegido por la familia. La práctica se realiza en países como Arabia Saudita, Turquía, Egipto, India, Bangla Desh, Pakistán y Jordania, aunque también se han reportado casos en Gran Bretaña y en naciones latinoamericanas como Brasil y Ecuador.

Desde el punto de vista social, los asesinos reciben el trato de héroes y son alabados porque han limpiado el honor de la familia, mientras que las víctimas son enterradas en silencio. Estos crímenes son cometidos sólo contra mujeres. Los asesinos no son juzgados de manera imparcial y en la mayoría de los casos tienen una condena reducida. Por otro lado, las familias se aprovechan de la ley, asignando la responsabilidad del asesinato a un miembro de la familia menor de edad, quien pasará algún tiempo en un

centro juvenil y será liberado.

En Jordania, la ley establece que el que descubre a su esposa o a una de sus familiares cometiendo adulterio y la mata o hiere, queda exento de toda pena. En Jordania se producen un promedio de 28 asesinatos de este tipo al año.

Para lograr el ingreso en la Unión Europea, Turquía ha agravado los castigos a los asesinatos de “honor”. Se castigan con cadena perpetua. Pero las muertes no han cesado, ahora se producen de otra forma: los padres para evitar que sus hijos sean castigados por asesinar a sus hermanas, presionan a sus hijas para que se suiciden. Un creciente número de chicas “deshonradas” son encerradas en una habitación durante días con raticida, una pistola o una soga y son presionadas por su familia para que salven el honor de la familia.

3.2. LAPIDACIÓN

La lapidación es un castigo que se impone específicamente a los hombres y mujeres que comenten adulterio. Se lleva a cabo en países como Pakistán, Afganistán, Irak o Irán. La mayor parte de las personas condenadas a muerte por lapidación son mujeres y la pena de muerte tiene un impacto desproporcionado sobre ellas.

Desde octubre de 2006 un grupo de defensores y defensoras de derechos humanos iraníes llevan a cabo una campaña dentro del país, “Detengan las lapidaciones para siempre”², para abolir la lapidación. Desde que comenzó la campaña, se han salvado de la lapidación cinco personas, otras han recibido un aplazamiento de la ejecución y algunos de los casos están en proceso de revisión o de un nuevo juicio.

3.3. MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La mutilación genital femenina (MGF) consiste en la extirpación parcial o total de los órganos genitales femeninos. Su forma más severa es la infibulación (aproximadamente un 15% de todas las mutilaciones que se practican en África). El proceso incluye la extirpación total o parcial del clítoris –clitoridectomía–, la escisión –extirpación de la totalidad o de parte de los labios menores– y la ablación de los labios mayores para crear superficies en carne viva que después se cosen o se mantienen unidas con el fin de que, al cicatrizar, tapen la vagina dejando una pequeña abertura para permitir el paso de la orina y del flujo menstrual. El objetivo de esta práctica es la representación material

² Amnistía Internacional, “Irán: Detener las ejecuciones”, enero de 2008.

del cierre del cuerpo de las mujeres reservado para la entrada del futuro marido, y la asociación de sexualidad y dolor. Para estas niñas, en el futuro, la penetración sexual y los partos auguran nuevos sufrimientos y complicaciones sanitarias.

Unos 135 millones de niñas y mujeres de todo el mundo han sufrido la mutilación genital y cada año dos millones corren el riesgo de sufrirla (unas 6.000 al día). En África se lleva a cabo de forma generalizada en más de 28 países. En Oriente Medio se practica en Egipto, Omán, Yemen y los Emiratos Árabes Unidos. También se produce en comunidades de inmigrantes en Asia y el Pacífico, Latinoamérica y en países industrializados.

Se desconoce el origen de esta práctica. Existía antes del cristianismo y del Islam y no es un precepto de ninguna de las principales religiones. La costumbre y la tradición son las razones más invocadas para explicarla. La práctica define quién pertenece al grupo. En muchas sociedades es muy difícil, si no imposible, que una mujer se case si no se ha sometido a la mutilación. De ésta depende el honor de toda la familia. Otras razones tienen que ver con la identidad sexual. A menudo, la MGF se estima necesaria para que una niña sea plenamente considerada como mujer. Se cree que incrementa la feminidad, sinónimo de docilidad y obediencia. El control de la sexualidad y de las funciones reproductivas de la mujer es otra de las causas de la MGF ya que existe la creencia de que mitiga el deseo sexual de la mujer y, por tanto, reduce las posibilidades de infidelidad. La higiene y la limpieza son otras de las razones. Los términos populares para referirse a la mutilación son sinónimos de purificación o limpieza.

Otras creencias mantienen que los genitales femeninos son feos y voluminosos, que pueden crecer y resultarle incómodos colgando, que el clítoris es peligroso y puede provocar la muerte del hombre si tiene contacto con su pene, o del bebé si lo roza durante el alumbramiento. En algunas sociedades se cree que aumenta la fertilidad o que hace el parto más seguro.

3.4. EMBARAZOS Y ABORTOS INSEGUROS

Cada seis minutos muere una mujer en el mundo por abortos ilegales o inseguros. Los abortos inseguros son la causa de 68 mil muertes maternas cada año, así como de otras incapacidades ocasionadas por complicaciones dentro del proceso. En los Objetivos de Desarrollo de Milenio (2006), se estima que de 19 millones de abortos inseguros que ocurren en países en vías de desarrollo anualmente, 70 mil culminan en la muerte, cifras que representan el 13 por ciento de la mortalidad materna a nivel global. Teniendo en

cuenta que es 6 veces mayor entre mujeres de menos de 16 años. Defunciones provocadas por infecciones, hemorragias, lesiones uterinas y los efectos tóxicos de los agentes administrados para inducir el aborto que se podrían evitar.

En cada generación perdemos 10 millones de mujeres. El 42% de los embarazos ocurridos en todo el mundo registran complicaciones, y en el 15% de todos los embarazos estas complicaciones ponen en riesgo la vida de las mujeres. Cuando éstos son en niñas las posibilidades de complicaciones aumentan. Existe un gran índice de mortalidad y gran prevalencia de enfermedades como las fístulas vaginales. Muchas de estas consecuencias hacen que la propia sociedad las aísle y que en el 80% de los casos los maridos se divorcien.

3.5. ABORTOS SELECTIVOS: LA TECNOLOGÍA PARA FINES PERVERSOS

Un informe de la ONU cifra en 100 millones el número de niñas muertas en el mundo como consecuencia del aborto selectivo o el infanticidio. China, India, Paquistán, Bangla Desh, Taiwán, Corea del Sur, Indonesia, Vietnam, Acerbayán, Georgia o Armenia, encabezan la lista negra de lugares en los que se practica esta ignominia. La creencia en la mayor valía del varón, las leyes hereditarias discriminatorias o la costumbre de la dote, que puede llegar a arruinar por completo a una familia, son algunas de las razones que se esconden detrás de este permanente genocidio.

Una ecografía está diseñada para proteger la salud de la madre y el bebé, pero utilizada para otros fines se transforma en una sentencia de muerte para las niñas. En India la práctica de detección del sexo del bebé y el aborto de los fetos femeninos es ilegal, pero se realiza con asiduidad. Al año se practican en este país unos dos millones de abortos selectivos.

3.6. CHINA: UN SOLO HIJO EN CADA FAMILIA

En China las mujeres son discriminadas antes de nacer. En 1979 China adoptó la política de “un solo hijo en cada familia”. Esta política del hijo único conlleva que las familias quieran tener un hijo varón, ya que según sus tradiciones las hijas son relegadas al último escalafón de la familia porque no consideran que son capaces de aportar ayuda económica o de cuidar a sus padres cuando son mayores. Por esto, millones de niñas son abortadas, otras abandonadas vivas o incluso arrojadas a vertederos por sus propias familias.

El conocimiento del sexo del futuro hijo lleva a los abortos selectivos que se han

convertido en un hecho rutinario. Incluso existen auténticos escuadrones que arrestan clandestinamente a madres embarazadas y las mantienen en la cárcel hasta que deciden abortar. En algunas regiones, algunas madres fueron ejecutadas sumariamente por negarse a abortar. Otras familias recibieron penas de 10 mil yenes (siete veces el salario anual de un campesino), esterilización compulsiva y confiscación de propiedades.

3.7. INFANTICIDIO FEMENINO: NACIDA PARA MORIR

El infanticidio femenino es la forma de sofocar o apagar la vida de las bebés recién nacidas. Según un informe del Fondo de Población de la ONU ha crecido en los últimos diez años, siendo la tasa de mortalidad un 40% más alta para las niñas que para los niños. En la India, China, Pakistán, Bangladesh, la primera causa es la pobreza, pero la dote es la segunda. Algunas niñas serán envenenadas o abandonadas; a otras se les dejará morir de hambre amamantándolas menos tiempo y con menos frecuencia; apenas se les llevará a los hospitales ante enfermedades comunes. Por activa o por pasiva, su destino es morir prematuramente. La actitud de los maridos y las familias ante el nacimiento de una niña martiriza a la madre. La culpabilizan, ignoran, odian, y sobre ella recae la mayoría de las veces la responsabilidad de llevar a cabo el infanticidio, contra su voluntad y como compensación por no haber concebido un varón. Si se niega, llegan a echarla del hogar.

En varios hospitales indios, el 95% de las mujeres que dan a luz una niña, huyen después del parto para matarlas. De 600 nacimientos, 570 bebés se desvanecen antes de abrir los ojos al mundo. A demás se mantiene la creencia de que si se mata una niña el próximo nacimiento será un varón. Recientemente el gobierno indio ha colocado cunas en todos los distritos del país para que las familias puedan abandonar allí a sus recién nacidas cuando no quieran criarlas, con el fin de aliviar los dos millones y medio de asesinatos de niñas que se producen en el país cada año. En China, en las zonas rurales, muchas veces no se llega a abortar ni asesinar y las niñas, sencillamente, no se declaran, no se censan. Ello las convierte en unas “no ciudadanas” perfectas para cualquier tipo de explotación.

Las consecuencias de estas barbaries han llevado a que en estos países asiáticos la proporción de las mujeres en relación a los hombres haya ido declinando en los últimos años. En algunos lugares hay 6 hombres por cada mujer. El resultado ha sido una escasez de esposas que ha dado pie a nuevas violaciones de los derechos de las mujeres. El tráfico de mujeres ha aumentado y son altamente apreciadas las jóvenes asiáticas que

estudian en occidente. Muchas son secuestradas y obligadas a regresar a sus países de origen para casarlas a la fuerza. Amnistía Internacional cifra en 1.000 los casos de raptos de mujeres estos años.

3.8. FEMI(NI)CIDIO POR DOTE

En países como la India o Bangla Desh una mujer se regala, no se compra, porque los padres pagan para que se case. Casi todas las bodas se negocian en términos de joyas, vestidos, tierras o dinero que la familia de la novia debe pagar a su familia "política": un sistema que mata. Es la dote. Un sistema que alcanza a todas las clases sociales indias, de zonas rurales y urbanas, y que lejos de desaparecer, va en aumento. A pesar de que en la India el dar y recibir una dote está prohibido por la ley desde 1961.

El sistema de la dote no es simplemente insoportable por el hecho de que reduce a la mujer a un bien negociable, es igualmente un sistema que genera violencias domésticas y por tanto, también mujeres asesinadas. El esquema clásico es el siguiente: cuando se celebra la boda y se entrega la dote, la familia de la novia pierde todo contacto con ella y sólo en el caso de que el marido se lo permita podrá verles. Una vez que va a vivir con su marido y su familia, en muchos casos, siguen exigiendo bienes y dinero a la familia de la novia. Tiene a su mujer como rehén y si no pagan, algunas mujeres son quemadas o envenenadas, creando suicidios forzados, violaciones, torturas físicas y psíquicas, y en muchos casos la muerte. En este país por ejemplo, hay cerca de 25.000 muertes por dote estimadas por año y la mayoría de ellas ocurren por incendios en las cocinas con un intento de hacer pasar el asesinato como un accidente. En Bangla Desh, se han reportado ataques con ácido debido a disputas por dotes. Ataques que llevan a ceguera, desfiguramiento y muerte. Si la mujer decide huir de esta situación, las familias siguen instándola para que se quede con su marido y evitar un rechazo social que afectaría al honor de todo el clan.

3.9. ÁFRICA: MATRIMONIOS CONCERTADOS

Paradójicamente en algunas tradiciones africanas es la familia del novio la que paga. Cuanto más joven es la novia, más alto es su precio. El interés de los padres en disfrutar de dichos incentivos y de un status social que respete toda la comunidad los lleva a "sacrificar" la niñez de sus hijas. Hacer que estas niñas se casen reduce la relación de dependencia de ellos, evita los embarazos fuera del matrimonio y la promiscuidad. Para estas niñas supone una violación tras otra de sus derechos. Dejan de ir a la escuela y

adquieren grandes responsabilidades maritales y reproductivas para las que no están preparadas ni física ni psicológicamente.

3.10. EL ESTIGMA DE LA VIUDEZ

Le toca a la niña, a la joven, a la divorciada, y también a la viuda. En países como India la mujer sigue estando atada al hombre incluso después de muerto. Existe una antigua tradición en la que la viuda, ataviada con su sari de novia, se ata a la pira funeraria en la que quemarán el cuerpo de su esposo y se inmola mientras realiza el suti, la última acción de fidelidad en la antigua India. Los británicos prohibieron esta práctica hace más de 100 años, pero los últimos datos llegan de 1999.

Hoy en día parece que las viudas no morirán con sus maridos en el fuego, pero su estigma supone una marginación social que les lleva a malvivir de un pueblo a otro. La fe hindú tiene prohibido que se vuelvan a casar. Deben llevar un sari blanco para ser reconocidas, pelo corto, sin adornos y tienen prohibido asistir a festejos públicos. Esta situación les lleva a ser víctimas de múltiples violaciones y vejaciones.

Un caso parecido es el de las viudas nigerianas. En este país africano la realidad se repite. Las viudas sufren formas extremas de discriminación, lo que las deja sin propiedades, sin dinero y gravemente enfermas. Se les rapa el pelo del cabello, el vello del cuerpo, a menudo brutalmente usando una navaja, lo que facilita que sean identificadas y apartadas.

Asimismo, la práctica de rituales de limpieza obliga a las viudas recientes a tener sexo con un miembro de la familia de su esposo o con un varón contratado en calidad de "limpiador", con el objetivo de expulsar de su cuerpo el espíritu del esposo muerto. En toda Nigeria las viudas son desalojadas de sus casas y se les niega el derecho a heredar las propiedades del cónyuge. Otras son heredadas ellas mismas en calidad de propiedad de la familia del esposo, y forzadas a casarse con un pariente político.

La crisis del VIH/SIDA agrava el abuso. Un creciente número de mujeres en Nigeria pierden a sus cónyuges a causa del SIDA, lo que las coloca en una condición de desgracia social tanto a causa de su viudez como por el estigma asociado con la enfermedad. Las prácticas relativas a la viudez tales como los rituales de limpieza favorecen la transmisión del VIH/SIDA. Muchas viudas a quienes se les ha negado los derechos de propiedad, se encuentran de pronto sin hogar y destituidas. Algunas de ellas se involucran en el trabajo sexual para obtener algún dinero que les sirva para mantener a sus hijos/hijas. Esto las coloca en alto riesgo de contraer el VIH/SIDA y las hace más

vulnerables.

3.11. EL SIDA COMO FEMINICIDIO EN MASA

El SIDA, es una de las principales causas de muerte de mujeres en edad reproductiva en América, Europa occidental y África, especialmente en el sur del Sahara (el 61% de los adultos que viven con el VIH en el 2007 son mujeres). De las 30'8 millones de personas infectadas, 15'4 millones de ellas son mujeres (datos diciembre 2007). No es un hecho casual. Como hemos comentado, las mujeres partimos de situaciones de desigualdad de poder con respecto de los hombres y se nos discrimina por el hecho de ser mujeres. En estas relaciones de desigualdad y opresión el papel de la educación es importante, y lo es también en la contención de la infección. El problema es el tipo de educación que millones de mujeres reciben en todo el mundo. Nos educan en la pasividad y en ser mujeres objeto desconocedoras de nuestro cuerpo. Así, nos cuesta reconocerlo, tenemos sentimientos de culpabilidad, vergüenza... En definitiva nos cuesta expresar nuestros deseos y necesidades sexuales y decidir cómo, cuando y con quién tener relaciones sexuales. Desde el poder decir “no” a un compañero y ser escuchada, tener capacidad de negociar sexo seguro insistiendo en el uso de preservativos, es decir, que tengamos acceso a la planificación vivencial (información, educación sexual, y medios que nos permitan llevar a cabo nuestras decisiones). Desde estas formas de hacernos oír, estaremos luchando en contra de la infección en la vida de las mujeres.

Como hemos comentado, tradiciones como la mutilación genital, el secado de la vagina o creencias que defienden que tener relaciones coitales con una virgen cura, favorecen también la propagación de la enfermedad. La cultura en la que se basan determinadas tradiciones y el posicionamiento que transmiten algunas iglesias ante el SIDA (la iglesia católica por ejemplo criminaliza el uso del preservativo) es otra consecuencia de la expansión de la enfermedad.

Sin embargo, millones de mujeres no tienen opción de no infectarse, porque sufren violación y violencia sexual en todo el mundo y porque la infección VIH a mujeres se ha utilizado también como instrumento de guerra étnica.

3.12. VIOLENCIA SEXUAL Y CONFLICTO ARMADO

“El asesinato sexual es la expresión última de la sexualidad como forma de poder”.
(Caputti 1989)

Es un hecho comprobado que en aquellos países donde existe un conflicto armado

existe a su vez una vulneración sistemática de los derechos humanos. ¿Qué pasa con las mujeres en estos contextos de violencia? A lo largo de este artículo se han descrito diversas formas de atentar contra la mujer por el hecho de serlo. En los conflictos armados la situación de la mujer adquiere matices diferentes ya que son utilizadas dentro de los juegos de poder que se establecen en estos contextos, y los asesinatos o las vejaciones están íntimamente ligados a los cambios sociales y estructurales que se dan en los conflictos. En definitiva, es bajo este aval de impunidad donde se desarrollan, agravándose por la falta de investigación de los mismos por parte de los estados.

Militares y paramilitares ejercen la violencia en forma de toma de control de los cuerpos femeninos. La sexualidad patriarcal dirige el deseo sexual masculino hacia mitos como “el hombre necesita sexo” o “un hombre no rechaza nunca la oportunidad de tener sexo”. Estas ideas definen en realidad modelos sociales de masculinidades basados en mitos de cómo debe hacerse y cómo debe ser un hombre. Resultado de esto, en una sociedad cargada de desórdenes civiles, las mujeres son objeto de violaciones, mutilaciones, abusos, prostitución, maltrato emocional, infanticidio, aborto forzado, unión forzada, servidumbre y esclavitud sexual, anticoncepción...En definitiva, una dominación sádica y misógina que fusiona perversamente sexo y violencia con total arbitrariedad y con claros objetivos como son el castigar e intimidar a una comunidad, arrancar confesiones o demostrar el poder masculino frente a ellas o frente a sus comunidades, recordándoles quien maneja el poder.

Cuando estas atrocidades no acaban en asesinato comienzan otros calvarios para las mujeres. Éstas, son apartadas de su comunidad, sienten rechazo por ellas mismas y por los hijos/as productos de esas violaciones, hay una falta de denuncias debido a la vergüenza o a la falta de recursos, sentimiento de culpa y miedo... En definitiva, un largo camino de superación.

Algunos ejemplos:

En Guatemala existe un registro de 1.465 hechos de violación de los que el 99% fueron mujeres.

Colombia, primer trimestre de 2004, más de 4.200 mujeres indígenas fueron víctimas de la violencia paramilitar, guerrillera y estatal.

El Salvador, Instituto de Medicina Legal, reporta que entre 1992 y 1996 atendió a 3.695 mujeres violadas.

Amnistía Internacional recogía en su informe de 1999 el número de 4.600 denuncias por

maltrato sexual y violación hechas por mujeres vascas mientras se encontraban detenidas e incomunicadas en dependencias policiales.

El gobierno Iraquí no recoge datos sobre las denuncias de torturas sexuales y violaciones en este país, pero son ya varios los informes que recogen testimonios de mujeres violadas y torturadas por el hecho de serlo.

Estadísticas oficiales señalan que en Sudáfrica se cometieron 1.041 violaciones por cada 100.000 habitantes durante el Apartheid.

Como dato esperanzador, diremos que, a nivel internacional, muchas de las mujeres que han sufrido un maltrato dentro de un contexto en conflicto, son impulsoras a su vez de la defensa de los derechos humanos en general y de la mujer en particular. Se levantan y se organizan para crear iniciativas de desarrollo comunitario, crean procesos de capacitación y difusión de las legislaciones basadas en los derechos humanos, construyen casas de apoyo a la mujer, establecen programas de reorientación a jóvenes que han vivido conflictos armados y otras muchas iniciativas orientadas a la reivindicación de que los derechos humanos se cumplan en cualquier parte del mundo.

4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación abordan la temática de la violencia, principalmente incorporando el término femi(ni)cidio en reportajes y crónicas. Sin embargo este avance es contradictorio ya que mientras se visibiliza el femi(ni)cidio, las notas periodísticas aun tienden a imponer un enfoque eminentemente comercial y morboso, donde el hecho sangriento y las medidas policiales son las que prevalecen. Describen los homicidios como si fueran “motivados por los celos” ante una supuesta infidelidad, o “crímenes pasionales” en un arranque de locura, frases que tienden a justificar el accionar del femi(ni)cidio, sin ahondar sobre las causas sociales y culturales que enmarcan estos crímenes.

La relación violencia y medios de comunicación es compleja y polémica. Podemos afirmar que los medios están saturados de violencia física, psicológica y simbólica. ¿Pero en cuánto “influye” o es responsable de las conductas violentas de la sociedad? Hay una cultura de la violencia expresada en el cine, la televisión, la publicidad comercial, la prensa amarilla, los videojuegos, el lenguaje y otras manifestaciones de la industria cultural. La explosión consumista que promueve el sistema neoliberal y las imágenes que exportan para beneficiarse y expandirse, se suman también al resto de

factores que influyen en la mercantilización de las mujeres y su explotación.

La pornografía que generalmente manifiesta el dominio masculino y el modelo violento, quiere alcanzar un máximo de impacto y beneficios difundiéndose a través de los medios de comunicación. Toda esta “industria sexual” lleva a que las imágenes sean cada vez más duras para atraer la atención de los consumidores. El año pasado un americano instaló una página web para emitir, con previo pago del cliente, la violación y tortura de mujeres.

El “snuff”, la grabación de un crimen verdadero en el que la protagonista sufre toda clase de vejaciones hasta que la matan, es otra macabra expresión del femi(ni)cidio. Nunca antes en la historia se había destinado tanta inversión económica y tal capacidad tecnológica y de comunicación para educar en la violencia contra las mujeres. La pedagogía de esta violencia es un fenómeno global. Forma parte de toda una construcción social e ideológica que la legitima desde hace siglos, naturalizándola. La violencia se enseña aunque no se identifica como tal.

5. ESTRATEGIAS EN LA LUCHA CONTRA EL FEMINICIDIO

Son muchos los frentes que están abiertos en la lucha contra el femi(ni)cidio y por lo tanto muchos los caminos que debemos recorrer para erradicarlo. Pero no debemos olvidar que también somos muchas las mujeres comprometidas en esta lucha. Firmes como lo estamos en nuestra resistencia contra el femi(ni)cidio, también debemos estar igual de firmes en nuestro apoyo mutuo.

Creemos que la resistencia mundial contra el femi(ni)cidio requiere de una *red internacional de alianzas* que sobrepase las fronteras y que incluya a las mujeres más excluidas. Si bien este trabajo tomará su tiempo, también nos aportará un gran potencial para desafiar la amenaza de un enfoque político parcial en la concepción del femi(ni)cidio y en nuestra lucha contra el mismo. Mucho es lo que podemos aprender de la formación de alianzas entre mujeres con diferentes posiciones en relación con el patriarcado. Debemos pensar que hay tantas formas de combatir el femi(ni)cidio como mujeres que quieren comprometerse en la lucha.

Y de esta forma, juntas, debemos enfrentarnos a un trabajo fundamentalmente político de *denuncia y visibilización* de una violencia negada, banalizada, hipócritamente asumida desde leyes que no se cumplen y que se quieren solucionar con medidas conservadoras como cadena perpetua, pena de muerte..., en vez de destinar mayor presupuesto a la educación y sensibilización de la sociedad, a generar mayores

oportunidades para empoderar a las mujeres y posicionarlas como sujetos que ven violentados sus derechos y no como víctimas.

Debemos luchar juntas para conseguir un nuevo marco político que supere la perspectiva de victimización y coloque a las mujeres como sujetos de derecho. Necesitamos mantenernos unidas en la *lucha por la ciudadanía y nuestros derechos como ciudadanas*. La modificación de la ciudadanía debe buscar y ahondar en el desarrollo de una conciencia de “derecho a tener derechos” y la forma en que las mujeres se ubican y se responsabilizan frente a sus derechos ciudadanos. Y esto, parte también de la necesidad de desarrollar en las mujeres una conciencia de ser para sí mismas y no para los demás, base fundamental para una conciencia de ser sujeto. Esto significa cosas muy concretas, como por ejemplo: no asumir el rol de estar al servicio de la familia y de los hijos en exclusividad sino asumir que es también responsabilidad y derecho de los hombres, no ubicar a las mujeres como dependientes del marido ni del Estado, reconocer sus derechos reproductivos, derechos sexuales y, en definitiva, capacidad autónoma sobre su vida. Son procesos de cambio profundamente individuales y también profundamente colectivos, donde los Estados, con sus instituciones y sus políticas públicas, tienen clara responsabilidad.

Así mismo, la lucha contra el femi(ni)cidio requiere de *un nuevo marco de justicia* que recupere el derecho a la redistribución frente a las injusticias socioeconómicas que existen y marginan a mujeres, dando mayores oportunidades a los hombres en razón del género. A su vez, requerimos, y debemos luchar, por la justicia del reconocimiento de estos derechos socioeconómicos. Si la injusticia socioeconómica está arraigada en la estructura política y económica en la sociedad, la injusticia del no reconocimiento está arraigada en lo simbólico, en lo cultural, y por lo tanto para hacerle frente tenemos que confrontar ideas y lograr revoluciones simbólicas culturales, y no solamente un cambio de leyes.

BIBLIOGRAFÍA

VARELA, N., *Feminismo para principiantes*, Ediciones B., Barcelona, 2005.

RUSSELL, D. E. y R.A.HARMES (Eds.), *Feminicidio, una perspectiva global*, coeditado por la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia de la Cámara de Diputados y el CEIICH de la UNAM, México, 2006.

RUSSELL, D. E. y J. RADFORD, *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*, CEIICH-UNAM, *Diversidad feminista*, México, 2006.

LAGARDE Y DE LOS RIOS, M., *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*, México, febrero 2004. www.nodo50.org/ddhbmujeres/article.php3?id_article=23

[www.cem.itesm.mx/di/difusión](http://www.cem.itesm.mx/di/difusion)

www.unifem.org/

www.unfpa.org

www.solidaridad.net

www.globalfundforwomen.org

www.cladem.org

www.fluvium.org

www.amnesty.org

www.elpais.com

www.cladem.org

www.nodo50.org/mujeres

www.amnesty.org

www.unaids.org

www.cinu.org.mx

www.convencion.org.uy

Entrevista a Frank Barrio Villegas *

Francisco Calderón Sánchez de Rojas **



F.B., fundador de la ONG Instituto Politécnico Tomás Katari -IPTK-, ha estado en Europa durante el mes de febrero 2008 para dar a conocer la situación en Bolivia y apoyando el cambio histórico que se está dando en este país.

El IPTK es una ONG laica y surgió hace 30 años con el fin de apoyar a los sectores más pobres fundamentalmente indígenas en los

campos de la formación, la salud y el liderazgo institucional. En estos momentos, tiene también por misión el apoyar y dar a conocer el proceso de cambio que esta dándose en Bolivia. Ha contado en estos años con el apoyo de la cooperación internacional.

Francisco Calderón. Lo primero que queríamos preguntarte es como valoras la actual coyuntura política en Bolivia

Franz Barrios: Nosotros en Bolivia hablamos de que se trata de un cambio histórico profundo. Solamente para señalar los signos más importantes, en primer lugar tenemos que decir que el Estado boliviano durante la época republicana de 182 años, mantuvo totalmente excluida a gran parte de la nación boliviana. Los pueblos originarios o indígenas que alcanzan las 36 etnias y que constituyen un 53% de la población (a través del proceso de autoidentificación), no tenían ni participación ni derechos ni posibilidad alguna de gestión administrativa pública salvo el voto universal que se conquistó en el año 1952. El segundo elemento es que en Bolivia se produjo, durante este periodo republicano, una separación extraordinariamente grande entre lo que es el aparato del estado y las demandas de la sociedad. Si bien la sociedad con el nacimiento de la republica había organizado un tipo de estado, se demostró históricamente que este estado se había distanciado de tal manera de la sociedad que no podía resolver ni enfrentar los términos de la crisis económica, política y social de Bolivia, por eso el tercer

elemento es la irresolución de la crisis por incompetencia del estado. Frente a esta situación habría que agregar un cuarto elemento que es la contradicción antagónica entre que Bolivia es uno de los países más ricos del planeta en materia de recursos naturales, (está clasificado como el más provisto de agua, selvas, minerales, petróleo) y sin embargo es uno de los países más pobres del mundo.

F.C.:¿A que se debe esta contradicción, siendo uno de los países más ricos en recursos es uno de los social y económicamente más pobres?

F.B.: Todo esto estaba en ebullición durante muchos momentos de crisis social y reventó, eclosionó, estalló el año 2003. En octubre del 2003, Bolivia no pudo contenerse más, salió a las calles, costó centenares de vidas y de heridos, y cayó un gobierno, un gobierno de un partido tradicional. Hasta ese momento, después de 25 años de democracia, cuatro partidos tradicionales importantes en Bolivia, recibiendo el voto popular, mayoritario de un 20%, habían construido, habían creado lo que nosotros llamamos allá la democracia pactada es decir con esas parcialidades de apoyo de un 20%. Lo único que hicieron fue aliarse entre los cuatro para tener un 80% de impunidad y de alternancia entre ellos sobre la base de que habían recibido la legitimidad del voto popular. Eso cambió políticamente el año 2005, sorpresivamente. De un momento al otro se fue acumulando la preferencia electoral hacia el Movimiento Al Socialismo (MAS), ya en las elecciones del 2002 que obtuvo un 20% en un segundo lugar y después en el 2004, en una consulta que se hizo, mucho más y para finalmente en el 2005 tener una victoria con Evo como candidato a la presidencia de la república con 53,5% , prácticamente un 54%. Estos dos elementos, la eclosión de octubre del año 2003 y la victoria electoral de Evo, es decir la ascensión al poder de las masas populares de los pueblos indígenas a través de un presidente indígena, fue el fenómeno que desató y que posibilitó un cambio profundo en lo que pueda ser el futuro de Bolivia.

En que se concretiza este cambio profundo, para simplificar, para sintetizar, en tres aspectos:

La recuperación de los recursos naturales por un lado, la inclusión de la mitad de la población indígena al quehacer político del país y la resolución de la crisis. Esos tres desafíos están pendientes y se han canalizado estos tres problemas a través de dos canales, la gestión de gobierno de Evo Morales que tiene que cambiar esto y la asamblea constituyente, cuya misión ya no es solamente redactar una nueva constitución sino

rediseñar el modo, la naturaleza y los alcances de un nuevo estado. Se habla de una segunda república que recién estaría naciendo para responder a las necesidades del pueblo, bajo estos tres principales mandatos, a parte de otros.

En que consiste el primer mandato: en la recuperación de los recursos naturales y el tema más delicado para enfrentar de inmediato es en el control de los recursos hidrocarburíferos - dada la situación de que se han descubierto yacimientos extraordinarios en Bolivia de producción de gas natural, llega a ser el segundo país en América Latina después de Venezuela pero con una proyección que se ha estimado de 72 trillones de pies cúbicos de gas que significa una gran riqueza potencial de Bolivia -. Todo eso estaba siendo explotado por empresas transnacionales bajo una ley de hidrocarburos que francamente les ofrecía todo, apenas tenían que aportar un 18% de impuestos y de regalías pero bajo el principio de una *declaración presunta*, es decir las empresas tenían la libertad de decir que no estaban ganando mucho y en función de esa declaración se disminuía el impuesto

F.C. ¿Qué sucede con el caso de la empresa española REPSOL?

F.B.: Son varias las empresas, una de ellas es REPSOL, que tenían los mismo beneficios de esa ley antigua de hidrocarburos. ¿Cuanto significaban estos ingresos para el estado Boliviano?, A penas 300 millones de dólares que bajo estos conceptos ingresaban al tesoro general de la Nación, es decir al estado boliviano. Con la nueva ley de hidrocarburos que se aprobó el año 2004 , antes de que asumiera Evo Morales la presidencia y con un Decreto Supremo de Evo Morales del Primero de Mayo, el Día del Trabajador del año 2006, se ha concretado y consolidado lo que se llama la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos de Bolivia.

¿En que consiste el cambio? El cambio consiste en que se considera como principio irrevisable que los recursos hidrocarburíferos pertenecen al pueblo de Bolivia a través del Estado boliviano. Eso significa que ya de forma inmediata en boca de pozo se reconoce que el 50% de los hidrocarburos quedan en beneficio del Estado boliviano, otros 32% es también para el Estado boliviano, pero este Estado paga los servicios de las empresas que quieran quedarse en Bolivia, paga por exploración, por transporte por comercialización, por explotación, por industrialización, eso quiere decir que las empresas que quedan en Bolivia no hacen por su propia cuenta estas operaciones sino prestando

servicio al estado boliviano. Se está calculando que el 32% va a servir para esto, por tanto las empresas transnacionales quedan con una utilidad neta del 18%. Parecía imposible, las fuerzas de oposición decían que esto era ahuyentar la inversión extranjera pero sin embargo se han firmado hace pocos meses 44 contratos y una sola empresa transnacional se ha retirado de Bolivia, eso quiere decir que era aceptable y que se iban a cumplir las nuevas reglas del juego.

¿Cuanto está significando esta medida? De 300 millones de dólares se ha subido a 2.000 millones de dólares, o sea seis o siete veces más para el estado boliviano. Ahora tiene recursos propios controlados para poder recién asumir el tercer objetivo que es enfrentar la crisis.

El segundo es entorno a la multinacionalidad de la nación boliviana, que es considerada por ciertas fuerzas opositoras como una amenaza de división y de desagregación de la unidad boliviana, sin embargo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo a través de la asamblea Constituyente y de las medidas del gobierno de Evo Morales es no solamente un reconocimiento puntual o transversal del derecho que tienen los pueblos originarios para vivir en su tierra - porque el territorio boliviano es de ellos finalmente - sino el reconocimiento de participación en la gestión pública de estos pueblos no de manera exclusiva porque ellos fueron excluidos durante toda la vida republicana sino de una manera integral. Desde el punto de vista conceptual que significa eso: es posible o no es posible pensar que la nación boliviana como unidad pueda comprender dentro de si a 36 nacionalidades diferentes además de la otra mitad que se declara no indígena. Y eso es lo que se está discutiendo con ciertos riesgos de parte de la oposición que utiliza el argumento de que una hegemonía de los pueblos originarios, implicaría un sello demasiado abrumador, demasiado vertical de esos pueblos respecto a lo que va a ser el nuevo Estado. Ese es el segundo desafío y se está tratando de dialogar con las fuerzas conservadoras para hacer reconocer en el texto constitucional esta segunda columna fundamental del cambio.

La tercera columna es para abreviar, es la resolución de la crisis, es decir si el estado estaba alejado de la sociedad, si el estado era incompetente, ahora el desafío tanto de la gestión gubernamental como del diseño de la nueva asamblea para el nuevo estado es de qué manera las competencias descentralizadas de ese estado en un estado nacional, en gobiernos departamentales que son nueve en Bolivia o en los 327 municipios que están al nivel más cercano a la sociedad. De qué manera esos tres niveles descentralizados

representan la capacidad del estado para resolver en la cercanía más inmediata, digamos son los municipios, en temas de desarrollo regional en nueve regiones diferentes a través de los gobiernos prefecturales y con una visión estratégica de unidad nacional a través del gobierno nacional. En esos tres niveles se da mayor competencia estructurada, sistematizada por un catálogo competencial nacional, prefectural y local a un estado que antes estaba totalmente ausente de todo el territorio nacional. Este es el tercer desafío, tal vez es el que va a costar un poquito más de tiempo porque la misma gestión de Evo Morales en el presente no está pudiendo encarar y enfrentar la crisis en lo inmediato, pero se supone que con el primer nivel y el segundo de esta reforma importante se va a poder lograr.

FC. Sobre la situación latinoamericana y Bolivia, dos cuestiones, una es la relación con Chile y la posible salida al mar, el famoso “Gas por Mar” y otra la relación con otros países que tienen gobiernos progresistas, e incluso asamblea constituyente como en Ecuador, ¿cómo ves el futuro de la integración latinoamericana?.

F.B.: Respecto a la relación bilateral entre Bolivia y Chile, hay tres temas pendientes que se están encarando por el gobierno de Evo Morales para canalizar tres problemas hacia una solución adecuada. El primero es el comercio irregular desigual, se supone que Bolivia casi no vende nada a Chile y compra todo además del contrabando que fundamentalmente llega de Chile y de Perú, pero fundamentalmente de Chile. Esto provoca un desequilibrio en la balanza comercial entre ambos países del orden de 600 millones de dólares anuales que beneficia solamente a Chile.

Ese es un primer signo de la relación delicada con Chile, el segundo tema es que antes de la eclosión del 2003 y de la elección de Evo Morales, se utilizaba mucho el tema de que no debería vender por nada el gas a Chile debido al tema marítimo. Ahora esto también ha cambiado un poco porque finalmente lo que se constataba es que vendiendo a Argentina, este país se beneficiaba con el gas boliviano pero vendía su propio gas a Chile, así que en realidad de forma indirecta nosotros estábamos abasteciendo a Chile con una desventaja para Bolivia, pues el precio era de 2 dólares en ese momento y seguramente Argentina vendía a más precio su propio gas. Como se está tratando de resolver esto, en la medida de que se ha recuperado el control de la producción del petróleo y del gas en Bolivia ya se está manejando la posibilidad de que haya una relación bilateral futura directamente con Chile. Pero esto implica el tercer problema, es decir el de

la salida al mar, el reclamo, la demanda de Bolivia de tener una salida soberana hacia el Pacífico. Este problema tiene dos expresiones, una que es estructural y que es histórica que es la demanda de recuperación de todo el litoral boliviano que es todo un departamento que se ha perdido en la Guerra del Pacífico de 1879. Esta demanda no tendría otra salida que la recuperación por la fuerza a no ser que el proyecto de integración continental se logre en no se cuantos años de acuerdo al modelo de la Unión europea y eso resuelva prácticamente las diferencias nacionales entre los países vecinos. Pero mientras eso suceda, lo que se está tratando, y se ha avanzado en alguna medida significativamente en la relación de Michelle Bachelet con Evo Morales, es que mientras tanto se reconozca una salida soberana de un corredor de Bolivia hacia el Pacífico por el norte de Arica, ¿Cuál es la única dificultad que se tiene en este tema?, es que Perú es el candado que tiene que decir sí o no porque Arica era territorio peruano antes de la Guerra del Pacífico, por tanto reconocer esta salida implica una renuncia por parte del Perú a territorios que también los reivindica históricamente. Salvo esta dificultad se ha avanzado bastante y hay una corriente de opción en Chile cada vez más favorable de este reconocimiento de un corredor en el norte de Arica con soberanía limitada mientras se espere una integración del continente.

Pasamos por lo tanto al tema de la integración. Políticamente y geopolíticamente Bolivia está en el centro de Sudamérica y tiene una vocación que se ha declarado por los cinco países vecinos de que Bolivia es excepcional en el nodo de integración en el transporte y el comercio entre los dos océanos, el Atlántico y el Pacífico que significan mercados incluso en Asia. Por otro, Bolivia tiene una vocación de ser un nudo para la comunicación y para la energía, no solamente por el gas y el petróleo, sino por el potencial hídrico que tiene Bolivia o incluso solar. Bajo estas concepciones geopolíticas se está empezando a avanzar aunque no aceleradamente para que se haga un acuerdo continental en función de darle un privilegio a Bolivia respecto a un proyecto de integración, no solamente en el MERCOSUR, también en la creación del Banco del Sur y en reuniones que se están dando entre todos los países para proyectar esa futura integración.

A parte de esto, hay que tomar en cuenta el contexto político. Creo que hay una cierta inclinación favorable para que este proyecto histórico pueda acelerarse un poco más en función de la mayor coincidencia en las corrientes y tendencias políticas que se dan entre los gobiernos de los países sudamericanos. Hay que hacer tres matices muy simples, en primer lugar, están quedando aislados aquellos países que tienen aún una hegemonía de

corrientes políticas conservadoras, es el caso de Perú, Paraguay y Colombia. Desde hace muchos años se respira en América del Sur, más que en América Latina en su conjunto, un aire progresista, una renovación en el ámbito ideológico que se ha dado a través de Lula da Silva en Brasil, el caso de Kirchner y ahora de su esposa en Argentina, el caso de Uruguay y más recientemente el de Ecuador. Hay muchos países que por lo menos no son lo mismo que Paraguay, Perú y Colombia para decirlo con toda claridad, además en esa corriente general en el último tiempo con juicios de valor negativos y positivos se tiene una especie de columna vertebral que se va diseñando desde el punto de vista ideológico y político en lo que se dice el eje La Habana, Caracas, La Paz. Es decir una coincidencia y una solidez desde el punto de vista de la concepción del manejo del poder en una perspectiva ideológica distinta, de transformación de lo que significaría tradicionalmente. Fidel Castro en Cuba, ahora con mayor popularidad y resonancia de Hugo Chávez en Venezuela y también con la cara positiva desde el punto de vista latinoamericano y mundial de un presidente indígena en Bolivia, ¿esto responde a una sola estrategia?, nadie se animaría a decir que sí, pero que hay simpatía y que hay entendimiento entre estos tres países, además de los que se ha mencionado de inspiración progresista, creo que es la nueva lectura que hay que tomar en cuenta en América del Sur.

F.C. - En que situación está el apoyo de los movimientos sociales a Evo Morales? Se mantiene o no se mantiene, ¿en qué medida la labor de desgaste de los enfrentamientos habidos ha podido incidir en ese apoyo?

F.B.: Sobre esta pregunta creo que muy poco ha variado la decisión de los pueblos indígenas en su totalidad, de los movimientos vecinales que son ahora nuevos actores de las organizaciones sociales en Bolivia y en tercer lugar de las propias organizaciones sindicales y gremiales que antes tuvieron protagonismos en la vida política de Bolivia. Estos tres sectores que son mayoritarios en Bolivia, diría que un porcentaje mayor al 80%, han reafirmado y mantienen una simpatía, un sostenimiento y una adhesión militante hacia Evo Morales, sin embargo, lo que ha variado es una inclinación de retroceso, de decepción, de duda de las clases medias urbanas en Bolivia y algunos sectores hasta populares por que no llegan las soluciones sociales por el gobierno popular. Hay que reconocer que esto se da, por tanto podría anticipar que el 54% de apoyo electoral que recibía Evo Morales ya no es el mismo, esto no quiere decir que sea derrotado todavía pero hay que reconocer que está en descenso sobre todo en los sectores urbanos incluidos los sectores populares.

Qué implica esto, que de todos modos el 54%, que ya fue una sorpresa política, es insuficiente, y me explico bien, el 54% es absolutamente insuficiente frente a la recuperación de las corrientes conservadoras que a pesar de haber tenido una derrota electoral a través de los partidos clásicos, ahora se han reagrupado nuevamente porque tradicionalmente, antes en esa democracia pactada, representaban más del 54%. Han sido derrotados porque cada uno tiene el 6 o 7%, sin embargo tienen experiencia, tienen habilidad, tienen perspectiva estratégica como oposición sobre todo liderada por la corriente que se llama en Bolivia de la Media Luna. Es decir de los departamentos del Oriente, estamos hablando de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija que han tomado una posición conservadora contra el cambio con la bandera de las autonomías departamentales, esta corriente apoyada por el partido principal de la oposición que es Podemos, un disfraz de ADN el partido de Banzer, más ciertos liderazgos locales en los centros urbanos, esto está haciendo fuerza para debilitar la proyección formal de ese 54% de apoyo que tenía Evo Morales en el año 2005.

F.C.- En concreto como está la situación en lo relativo a la nueva Constitución

F.B.: En la Asamblea constituyente, el MAS, el partido de Evo Morales, tiene mayoría absoluta pero no tiene dos tercios, por un convenio con los otros partidos. El error del MAS fue que a través de una ley de Convocatoria, reconoció que en la composición de la futura Asamblea Constituyente un tercio era de los partidos conservadores, es decir se amarró el MAS las manos para no lograr los dos tercios necesarios para aprobar la constitución y una consulta popular.

En estos momentos se está en una negociación de cara a concertar unos acuerdos sobre los estatutos de autonomía de los departamentos orientales a cambio del consenso en lo relativo a la constitución. Es posible que salga un acuerdo porque Santa Cruz no puede tener autonomía sin el reconocimiento del cambio y Evo no puede lograr el cambio con el desmembramiento de Santa Cruz.

F.C.- Cual es el papel de la empresas españolas tanto en el nivel económico como de la información que transmiten, tanto Repsol como comentábamos antes, pero no sólo, pues hay medios de comunicación controlados por PRISA como el periódico

La Razón de La Paz o bancos como el Banco Santander.

F.B.: La verdad es que no se podría dar un juicio concreto sobre la presencia de estas empresas españolas en Bolivia por falta de una información más precisa. Lo que sí se sabe, a través de los medios de comunicación y la información oficial, es que en estos campos hay una presencia importante, sobre todo en el caso de Repsol. Lo que se ha establecido es que Repsol ha quedado en Bolivia y ha manifestado su acuerdo con las nuevas condiciones, estaría por tanto superada relativamente una posición que estaba siendo peligrosa de que todas las empresas se iban a retirar de Bolivia.

En el sistema financiero las reglas de juego son las más favorables en este momento para el movimiento financiero bancario en Bolivia. Los balances que han hecho los diferentes bancos son positivos y en el caso concreto del banco más importante, del Banco Mercantil Santa Cruz, está en primeras líneas, este es el banco que tiene capital del Banco de Santander.

En los medios de comunicación la situación es más crítica porque, si bien la principal red de comunicación en medios escritos y televisivos corresponden a La Razón y La Prensa que tienen vinculación con una empresa española, la percepción que se tiene es que más bien todos los medios de comunicación están alineándose cada vez más en una posición conservadora, crítica con respecto a la gestión de Evo Morales, acentuando de forma excesiva su rol dependiente con respecto a Hugo Chávez, agravado por el incidente habido en una reunión internacional, pero también con una tendencia muy clara que tanto el tema de la autonomías y la supuesta ilegalidad de la Constitución, son transmitidos como temas negativos.

* Sociólogo de origen campesino, es miembro de la ONG Instituto Politécnico Tomás Katari -IPTK-, participó en la formación del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Bolivia y fue senador por el Movimiento Bolivia Libre, partido que ha desaparecido por haber confluído con el de Evo Morales.

** Sociólogo, miembro de la redacción de la Revista Africa América Latina. Cuadernos y socio de SODEPAZ

MUJERES, GÉNERO Y FEMINISMOS DESDE ÁFRICA

Soledad Vieitez Cerdeño¹

Las miradas desde África hacia la Antropología feminista y de género arrojan luz sobre las conexiones entre desarrollo y género, especialmente durante la segunda mitad del pasado siglo XX. A partir de las guerras de liberación colonial, como en períodos anteriores, las africanas son protagonistas y agentes económicas, sociales y políticas de los cambios postcoloniales. Los estados africanos, surgidos con la descolonización en plena Guerra Fría, junto con las políticas modernizadoras de corte occidental que adoptan, incorporaron las estrategias femeninas anticoloniales en mayor o menor grado, así como otras que perduran hasta hoy en la lucha por la equidad de género en numerosos países². En todo ello, las concepciones africanistas y africanas del género y del feminismo, tales como las de la antropóloga Ife Amadiume³ o la socióloga Oyèrònké Oyewùmí⁴, ambas nigerianas, son esenciales en la incorporación de formas propias de análisis sobre los sistemas de género, los roles y las relaciones de género en el continente africano.

Como antropóloga he abordado las conexiones entre género y desarrollo en la región austral del continente. Mi trabajo de

¹ Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada

² Vieitez, Cerdeño, S., "Retos y estrategias del movimiento de mujeres mozambiqueñas: Apuntes de una revolución de género contemporánea", en *Mujeres de un solo mundo*, editado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero, Colección Feminae, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Granada, 2002, pp. 211-247.

³ Amadiume, I., *Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in an African Society*, Zed Press, London, 1987; *Reinventing Africa. Matriarchy, Religion and Culture*, Zed Press, London, 1997.

⁴ Oyewumi, O., *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1997; "Abiyamo: Theorizing African Motherhood", *Jenda, Journal of Culture and African Women Studies* n 4, 1, 2003.

investigación de campo más prolongado tuvo lugar en la región sur de Mozambique entre 1993 y 1995, aunque también realicé investigaciones anteriores, por ejemplo, en Lesotho y Sudáfrica en 1990 o, más recientemente, en Senegal en 2003. Partiendo del estudio sobre el impacto de la revolución socialista en las mujeres mozambiqueñas⁵, he comenzado hace poco una aproximación comparativa sobre las experiencias políticas femeninas y feministas en otras regiones del continente. Tengo un interés particular en aquellos estados donde se han aplicado políticas de acción o discriminación positiva, tales como Uganda, y en definitiva lugares donde las africanas alcanzan altas cotas de representación política a todos los niveles, ejercen presiones activas para cambiar la legislación vigente en materia de herencia, matrimonio y familia, discriminación, acoso o violencia contra las mujeres. Es decir, aquellos lugares donde además existe una movilización activa de la, a menudo, denominada “sociedad civil”.

Actualmente, encontramos en África al sur del Sahara muchos movimientos femeninos y feministas a todos los niveles, en un intento de integrar los intereses estratégicos de las mujeres con políticas de desarrollo nacional e internacional, por ejemplo, al hilo de la Conferencia de México de 1975 o la de Nairobi de 1985, hasta la más reciente Conferencia de Mujeres de Beijing (1995).

Estas cuestiones, las cuales aparecen en la bibliografía especializada desde la década de los noventa en adelante, son bastante desconocidas para el público español en general, lo que permite una reiteración continua y perversa de imágenes donde la mujeres africanas son representadas como víctimas, atrasadas, excesivamente “tradicionales” y sujetas a todo tipo de prácticas adversas y

5 Vieitez Cerdeño, S., *Revolution, Reform, and Persistent Gender Inequality in Mozambique*, Ann Arbor, U.M.I. Services, A Bell & Howell Company, Michigan, 2001.

discriminatorias⁶. Desde luego, no dudamos aquí que las mujeres africanas están discriminadas, ¿no lo estamos todas aún en muchos ámbitos? Sin embargo, creemos necesario profundizar en los sistemas de género africanos concretos, más allá de las concepciones y las construcciones socioculturales de las desigualdades de género que inundan algunos planteamientos socio-antropológicos occidentales.

Cuando fui a Mozambique para rescatar las vivencias y las experiencias de las mujeres rurales durante la reforma marxista postcolonial en pro de la igualdad de género, estaba convencida de que un proyecto estatal de tal magnitud podría transformar radicalmente las relaciones de género. Las críticas a feminismos marxistas y socialistas eran familiares, así como otros análisis de revoluciones en Cuba, Nicaragua o Tanzania, los cuales probaron ser muy útiles para mi estudio, como ya he tratado en otro lugar⁷.

Elegí un distrito de la provincia de Maputo, con la finalidad de documentar qué cambios habían producido casi una década de transformación política, económica y social en los sistemas locales de género. Se trataba de zonas de alta emigración masculina hacia la vecina Sudáfrica para trabajar en las minas o en la agricultura comercial, y donde las mujeres, centrales en la producción agrícola y el abastecimiento de mercados locales, entre otros, solían quedarse en las áreas rurales. Esa posición femenina tan central y significativa, como tan comentada por teóricas pioneras en estudios comparativos sobre agricultura, género y desarrollo en África (por ejemplo, Ester Boserup), me pareció clave.

No voy a entrar en los detalles sobre este proceso, el cual ya he

6 Mikell, G., *African Feminism: The Politics of Survival in Sub-Saharan Africa*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1997. Ver también Mohanty, C. T., *Third World Women and the Politics of Feminism*, editado por Ann Russo y Lourdes Torres, Indiana University Press, Bloomington, 1991; "Under Western Eyes" Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28, 2, 2002: pp. 499-535.

7 op. cit.

documentado y analizado en profundidad⁸, pero sí he de señalar el profundo desconocimiento (no exento de prejuicios) sobre sus estrategias y resistencias, así como las diversas y abundantes formas de organización y movilización femenina de base, todos ellos de enorme relevancia en los contextos africanos. Simplemente no eran “víctimas pasivas” – como no lo son o somos otras mujeres del mundo – ni de la colonización, ni del partido marxista FRELIMO (Frente de Libertação de Mozambique), el cual “fagocitó” todas sus estrategias bajo la Organizanição da Mulher Moçambicana u OMM, ni del entonces proceso de democratización que tuvo lugar en 1994, durante mi estancia en el país.

En aquel momento, entre 1993 y 1995, estaba excesivamente influida por la Economía Política, por lo que concedía más relevancia al análisis de las condiciones materiales y económicas y, mucho menos, a las acciones políticas, las estrategias socioculturales y las iniciativas económicas de las propias mujeres africanas. No es extraño, las relaciones de género y su transformación en contextos de desarrollo cambiantes ha sido uno de los focos primordiales en las investigaciones antropológicas sobre género en el área subsahariana del continente⁹. Una mayoría de los modelos conceptuales usados en África han conectado la economía política y el género, pidiendo prestados algunos conceptos a las teorías marxistas y neomarxistas, y teorías de la dependencia o del sistema mundo, todas ellas con la finalidad de exponer y documentar la interrelación entre lo local y lo global. Una mayoría de africanistas sostienen que el colonialismo afectó negativamente a las mujeres africanas¹⁰, por lo que es necesario ubicar a las mujeres, así como los sistemas de género a los

8 op, cit.

9 Pottash, B., "Gender Relations in Sub-Saharan Africa", *Gender and Anthropology*, editado por Sandra Morgen, American Anthropological Association, Washington D.C., 1989, pp. 189-227.

10 op. cit.

que pertenecen, en contextos socioculturales específicos¹¹ y documentar, eso sí, las transformaciones históricas en sus roles y relaciones de género desde el período anterior al colonialismo en África. En este sentido, interesa ver cómo se han transformado las sociedades africanas ante el proceso de globalización mundial y de qué manera, diacrónica e histórica, han cambiado los sistemas de género, y por qué. Es ahí donde la formulación del propio concepto de género, tal y como se ha perfilado en los estudios de género y de las mujeres en Occidente, ha tenido una contestación más relevante por parte de investigadoras africanistas africanas.

El trabajo de la socióloga nigeriana, Oyèrònké Oyewùmí¹², quien hace una crítica muy pertinente al uso de la “mujer” como una categoría social, siempre sin poder y definida en relación con el hombre, ha sido sin duda una gran fuente de inspiración. Basándose en datos sobre la sociedad Yoruba precolonial, Oyewùmí cuestiona el uso del género como principio de organización social en esa sociedad nigeriana, ya que confunde diversos y complejos roles femeninos bajo un único prisma. Las mujeres Yoruba precoloniales participaban de muchos roles superpuestos e incluso paradójicos, tales como marido, esposa, madre, cuñada, hijo/a (en muchas lenguas africanas un término neutro), comerciante, cultivadora, etc. En realidad, Oyewùmí llama poderosamente la atención sobre los propios conceptos, tales como mujer/ mujeres, que cuando son tomados fuera de su contexto etnográfico e histórico confunden, más que clarifican. Desde esta perspectiva y en el contexto africano, las concepciones de género resultan mucho más complejas: por ejemplo, no podemos equiparar ser esposa con ser madre, nos dice Oyewùmí. Lo más significativo de todo esto, es quizás reconocer que el género, no es una categoría necesariamente estática ni fija, ni definida como opuesta a otro

11 Moore, H. L., *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.

12 op. cit.

género (el masculino), sino que está en verdad construida socio culturalmente y que, además, evoluciona en sus significados y contenidos con el tiempo; para cada mujer puede fácilmente modificarse durante su ciclo de vida o ser muy diferente para las mujeres de distintos contextos históricos, sociales y políticos.

Otra de las excepcionales contribuciones de Oyèrònké Oyewùmí ha sido en el análisis de la maternidad en África donde, por ejemplo en el caso de la sociedad Yoruba, como en tantos otros conocidos etnográficamente, no lleva a la separación de la esfera pública o a limitar el poder de las mujeres. Las recientes revisiones de la maternidad y sus comparaciones con otros modelos del norte de Europa son focos primordiales de revisión de la categoría género¹³. La institución africana de la maternidad, en palabras de Oyewùmí, sobrepasa la propia cuestión de género, ya que es previa a lo social (o “presocial”), prenatal, postnatal y “de por vida”, por tanto no existiendo ningún equivalente para tal institución, ni rol de género similar, en el caso de los varones. Desde este punto de vista la maternidad precede a todo lo demás y, por tanto, no podemos esencializarla, ni trivializar lo que significa para las mujeres africanas desde un análisis del género. En la maternidad Yoruba, una hija o hijo sin madre es huérfana (indiferentemente de si el padre está o no presente). Es tan significativo en este contexto, como en otros, que es el/ la bebé antes de nacer quien escoge a la madre adecuada (prenatal). Ante un nacimiento, no solo aparece una entidad, sino dos, a saber: la madre proveedora (abiyamo en Yoruba) y la criatura. La muerte por parto es la mayor tragedia para la sociedad Yoruba, ya que involucra a toda la comunidad y no sólo a la mujer. El poder de la mujer embarazada es tal porque vive entre dos mundos, el de los vivos y el de los no nacidos y muertos; algo, nos dice Oyewùmí, que sólo las

13 op. cit. Ver también Arnfred, S., *Re-thinking Sexualities in Africa*, Nordiska Afrikainstitutet, Uppsala, 2004.

mujeres podemos conseguir, de ahí esa fuente de poder tan importante.

Creo que tras este ejemplo, a partir del trabajo de Oyèrònké Oyewùmí, podemos entender las dimensiones de estos nuevos análisis de la categoría *género* desde la perspectiva africanista africana. Las visiones actuales sobre las mujeres africanas¹⁴ están cuestionando construcciones socioculturales estáticas y universales del género. Igualmente, están poniendo de manifiesto toda esa complejidad y diversidad de roles de género que influyen en la sexualidad, la maternidad, las formas femeninas de asociación y organización, las conexiones entre políticas nacionales y movimientos sociales y políticos de mujeres... Todo ello con la finalidad de saber dónde, cómo y por qué accedemos o no las mujeres a determinados ámbitos de poder.

Recomiendo a todas y a todos la consulta de la revista JENDA, Journal of Culture and African Women Studies. Puede ser una nueva forma, no exenta de polémica, de ver y tratar estos temas con nueva luz, aprehender el carácter genuinamente transversal del género y mirarlos "con ojos nuevos".

BIBLIOGRAFÍA

AMADIUME, I., *Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in an African Society*, Zed Press, London, 1987.

AMADIUME, I., *Reinventing Africa. Matriarchy, Religion and Culture*, Zed Press, London, 1997.

ARNFRED, S., "Images of 'Motherhood, African and Nordic Perspectives", *Jenda, Journal of Culture and African Women Studies* n 4, 2003.

ARNFRED, S., *Re-thinking Sexualities in Africa*, Nordiska Afrikainstitutet, Uppsala, 2004.

BERGER, I., "African Women's History: Themes and Perspectives", *Journal of Colonialism and Colonial History* n 4, 1, 2003.

¹⁴ Berger, I., "African Women's History: Themes and Perspectives", *Journal of Colonialism and Colonial History* n 4, 1, 2003.

MIKELL, G., *African Feminism: The Politics of Survival in Sub-Saharan Africa*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1997.

MOHANTY, C. T., *Third World Women and the Politics of Feminism*, editado por Ann Ruso y Lourdes Torres, Indiana University Press, Bloomington, 1991.

MOHANTY, C. T., "Under Western Eyes" Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28, 2, 2002: pp. 499-535.

MOORE, H. L., *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.

POTTASH, B., "Gender Relations in Sub-Saharan Africa", *Gender and Anthropology*, editado por Sandra Morgen, American Anthropological Association, Washington D.C., 1989, pp. 189-227.

OYEWUMI, O., *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1997.

OYEWUMI, O., "Abiyamo: Theorizing African Motherhood", *Jenda, Journal of Culture and African Women Studies* n 4, 1, 2003.

VIEITEZ Cerdeño, S., "Inventando y construyendo categorías de «mujer africana» en el África subsahariana", *Studia Africana*, 11, 2000, pp. 13-22.

VIEITEZ Cerdeño, S., *Revolution, Reform, and Persistent Gender Inequality in Mozambique*, Ann Arbor, U.M.I. Services, A Bell & Howell Company, Michigan, 2001.

VIEITEZ Cerdeño, S., "Retos y estrategias del movimiento de mujeres mozambiqueñas: Apuntes de una revolución de género contemporánea", *Mujeres de un solo mundo*, editado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero, Colección Feminae, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Granada, 2002, pp. 211-247.

Mujeres Palestinas “De la resistencia al poder”¹

Maha Nassar²

Es muy importante empezar clarificando el tema de este artículo, fijando la cuestión en el contexto palestino; sucede aquí que los movimientos activos de mujeres -bajo el paraguas o como parte del Movimiento de Liberación Nacional- mantienen una estrecha relación con los conceptos de resistencia y poder; y cuando esos elementos se encuentran, apuntan hacia dos factores centrales:

1.- No podemos hablar de la resistencia que los movimientos de mujeres palestinas practicaron en contra de la ocupación y por la liberación, como una fase anterior a la toma del poder por ellas mismas, la cual conduciría a una situación donde las mujeres llegaran a ser autónomas a través de la legislación y las costumbres sociales. De hecho las mujeres consiguieron más poder a través de la resistencia, en el mismo momento en que usaron ese poder para reforzar su papel en la resistencia.

2.- En la historia del movimiento de las mujeres palestinas podemos hablar de diferentes etapas donde cada uno de ambos conceptos, poder y resistencia, se convirtió en una forma o característica para el otro; y es importante mostrar cómo la situación política actuó como un factor determinante en la formación de la agenda de las mujeres dentro del movimiento, formando el Discurso de las Mujeres Palestinas, que es la cuestión principal debatida entre las mujeres tanto a nivel popular como académico. Este punto expresa principalmente la necesidad de una agenda que equilibre claramente las cuestiones entre los temas nacionales y los factores socio-políticos.

A la luz de los puntos ya mencionados voy a mostrar cómo las mujeres en fases políticas diferenciadas de la lucha por la liberación y la independencia de la sociedad fueron cambiando su papel en la resistencia: vendieron oro para comprar armas para la revolución de 1923-1948; usaron armas para resistir en 1948, 1967 y 1979; participaron en la Intifada popular tirando piedras y enfrentándose al ejército israelí para defender su tierra y sus niños;

1 Artículo cedido por la autora, extraído de su ponencia realizada en el Encuentro Internacional de Mujeres de Bilbao, Octubre de 2007.

2 Presidenta de la Unión de Comités de Mujeres Palestinas. Miembro del Frente Popular para la Liberación de Palestina.

tomaron parte en las actividades de los barrios y de los medios de comunicación; preservaron nuestra identidad y cultura en el papel de madres (1978-1990); y finalmente su papel como líderes políticas a través de su participación en los partidos políticos, siendo partícipes de la toma de decisiones en la mayoría de los niveles, tanto político como nacional a partir de 1990.

La situación social de las mujeres como resultado de cada etapa sufrió transformaciones, y podemos observar el reflejo de tales cambios en los distintos programas que el movimiento de mujeres adoptó, vinculados consecuentemente a las cuestiones sociales. Desde organizaciones caritativas de asistencia social -dirigido por mujeres de clase media y alta, que esperaban lograr la erradicación del sufrimiento, la miseria y la emigración, donando comida y ropas-, a un movimiento organizado -dirigido mediante programas que tienen como propósito el cambio social-, con enfoques ideológicos diferenciados la mayoría de ellos relacionadas con dimensiones de clase.

Si estamos de acuerdo en el hecho de que las mujeres palestinas sencillas respondieron espontáneamente a la resistencia como un medio para defender su tierra, sus niños y su dignidad, es bien evidente dar cuenta de que:

1.- Las mujeres jamás se olvidaron de ellas mismas y sus necesidades como factores sociales del cambio, y por eso jamás olvidaron cómo usar su poder político en una lucha, reconocida a nivel mundial, para mejorar su situación social (pueden darse muchos ejemplos de los logros a nivel social durante ambas Intifadas).

2.- Las organizaciones de mujeres, que tienen como misión expresar sus necesidades, deben ser conscientes de este hecho y jamás resignar esas necesidades por causa de la resistencia, o viceversa. Un simple ejemplo entre otros muchos, lo expongo a continuación:

Como unión progresista no pudimos incluir el problema de la violencia contra las mujeres durante la Primera Intifada, cuando la violencia fue practicada en contra de toda nuestro pueblo por la ocupación, en momentos en que ni siquiera teníamos un gobierno para promulgar leyes sobre estas cuestiones. Sin embargo, la violencia contra las mujeres ocupó un lugar central en las demandas de la mayoría de los esquemas reivindicativos en las siguientes etapas políticas. La misma cuestión se aplica a cuestiones como el aborto, las

relaciones sexuales libres y los matrimonios entre diferentes religiones, que nosotras queremos exponer adecuadamente en el futuro, cuando las propias mujeres sean capaces de concebirlos con nuestra contribución.

Eso tiene que ver también con el grado de conciencia de las mujeres respecto de sus propias necesidades; éste es un punto que pensamos promover y subrayar como una cuestión sobre el poder. Lo que está vinculado a nuestra capacidad para presentar una agenda equilibrada, que evite tanto el fundamentalismo -el cual fomenta la resistencia a los derechos de las mujeres- como la globalización -que fomenta el liberalismo y considera a la resistencia como terrorismo-.

Los dos desafíos principales, fundamentalismo y globalización, están afectando a los logros de nuestra lucha histórica por la liberación nacional y social. Ambas luchas utilizan 'resistencia' y 'poder' (empoderamiento) como palabras clave para ajustar sus estrategias hacia las mujeres; lo que no es un accidente, sino la evidencia del reconocimiento del efectivo papel de la mujer en la transformación de ambos niveles, el político y el social (las estrategias de los donantes europeos y del Banco Mundial dirigidas a favorecer los proyectos de mujeres para el desarrollo dentro de la globalización *versus* el papel de la mujer en las últimas elecciones que ubicaron a Hamas en la autoridad palestina).

El análisis del 'poder a través de la resistencia' *versus* 'resistencia a través del poder', es complicado si no nos ponemos de acuerdo en la definición de ambos, o si intentamos subordinar uno al otro, o si queremos tergiversar los significados para alcanzar objetivos escondidos detrás de ellos. Es por este motivo que siendo una unión progresista de mujeres, en nuestro discurso nos vemos obligadas a redefinir la terminología empleada por los teóricos capitalistas para distorsionar el significado revolucionario de esos términos: empoderamiento, sociedad civil, buen gobierno, pobreza, desarrollo humano, eficiencia, productividad, reproducción, el papel de los géneros; y examinamos los proyectos ofrecidos por los diferentes donantes para estudiar los objetivos políticos que hay detrás de dicha asistencia. Tenemos que examinar sus condiciones en detalle para evitar aquellas políticas que desvían nuestra lucha hacia la aceptación de las soluciones de paz, cuando éstas consideran la resistencia como terrorismo, incluyen al ocupante en las convocatorias de paz y, lo más importante, normalizan la opresión como si nosotras y los ocupantes

estuviéramos al mismo nivel.

En el contexto palestino y vinculado con los puntos que he mencionado anteriormente, existen cuatro corrientes diferentes de las organizaciones de mujeres, que apoyan diferentes enfoques:

1.- Conservadoras, que piensan que la liberación de las mujeres ocurrirá como consecuencia de la liberación nacional (sociedades caritativas), pero sin posicionarse en aspectos relacionados con leyes y libertades, con la educación y la resistencia y con el cambio de las leyes en el futuro estado.

2.- Religiosas, que creen en la resistencia para la formación de un estado islámico basado en la Ley Islámica para los asuntos sociales, siendo suficientemente justos para las mujeres.

3.- Liberales, que apuestan por el cambio a través de la ley, explicando mejor el Islam para cambiar las legislaciones; tratan las condiciones de los donantes desde un enfoque moderno y piensan que el cambio social debe ocurrir más allá de la situación política.

4.- Socialistas, la tendencia más revolucionaria, que apelan a una agenda más equilibrada, tomando en consideración ambas necesidades de las mujeres, las políticas y las sociales, con conciencia de las prioridades; apelan al laicismo y trabajan con las mujeres pobres, las cuales se convierten en una herramienta de cambio cuando se convencen de la necesidad de luchar.

El cambio gradual viene acompañado por el aumento de conciencia de las mujeres más pobres y aldeanas, lo que se demuestra también en las acciones llevadas a cabo por las masas para cambiar las leyes; en la unidad de la ley familiar que toma en consideración a todas las mujeres de Cisjordania, Gaza y la Diáspora. Creemos que las pertenencias de clase son de gran importancia en las decisiones sobre los temas políticos, lo que explica que las mujeres pobres apuesten por una paz justa, y no por una paz hecha a través de la normalización de la ocupación y la firma de tratados que no cumplen con el derecho al retorno y la autodeterminación.

Finalmente en nuestro discurso redefinimos los términos asociados con la liberación de las mujeres en el contexto capitalista:

1. El empoderamiento de las mujeres debería ser una acción colectiva, no individual, pues el individualismo conduce a beneficios personales controlados por el mercado capitalista, mientras que el empoderamiento colectivo conduce a la organización.

2. Deberíamos luchar contra las causas de la pobreza -no contra la pobreza como falso objetivo-, y al mismo tiempo deberíamos encontrar nuestras herramientas para combatirla y jamás usar otras herramientas como sustitutivas.

3. La sociedad civil es la sociedad que apoya la revolución, no de forma neutral, no auto-engañada; es la sociedad que lucha. No podemos ser clasificadas como sociedad civil de otro modo.

4. Desarrollo: ¿quién se atreve a decir que nos podemos desarrollar socialmente, económicamente, bajo una ocupación que nos impide la respiración? Pero sí podemos decir que se pueden establecer estrategias para el desarrollo, que den a nuestro pueblo poder para resistir y no rendirse.

En este sentido muchos términos deben ser todavía discutidos y clarificados.

URUGUAY: EMPATE CON SABOR A DERROTA

Cuando transcurre la mitad del primer gobierno de la izquierda, el apoyo popular al presidente Tabaré Vázquez se mantiene alto pero aparecen las primeras fisuras entre sus bases de apoyo.

Raúl Zibechi

Algunos de los principales mitos de la izquierda comenzaron a caer en los últimos años, en particular desde marzo de 2005, cuando el Frente Amplio llegó al gobierno. El tradicional antimperialismo se desvaneció a comienzos de este año cuando el gobierno recibió con entusiasmo a George W. Bush y se sumó a su política de biocombustibles. La defensa del Estado y de las empresas públicas comenzó a erosionarse hace pocos días, cuando Vázquez aseguró que en los próximos años desaparecerá el monopolio estatal sobre la telefonía fija, cosa que sucederá también en el área de los combustibles y la electricidad.

Pero es en el área de los derechos humanos donde el gobierno fue más lejos al proponer el “Nunca más enfrentamiento entre hermanos”. Con ello pasó a defender la teoría de los “dos demonios”, según la cual el enfrentamiento entre las fuerzas armadas, por un lado, y el movimiento popular y la guerrilla, por otro, formaban parte de una guerra simétrica y no de terrorismo de Estado. En una palabra, todos fuimos culpables de lo sucedido.

Triunfo del movimiento popular

La mayor victoria del movimiento social bajo el actual gobierno se registró precisamente en el área de los derechos humanos. Tabaré Vázquez debió dar marcha atrás en su intento de transformar el “Nunca más”, consigna acuñada por el movimiento popular y los organismos de derechos humanos contra el terrorismo de Estado, en una reconciliación con los que desaparecieron y torturaron durante la dictadura. A fines de diciembre de 2006 Vázquez había propuesto que el 19 de junio, día del nacimiento del héroe patrio José Artigas,

se realizara un gran desfile cívico-militar con la participación de niños y estudiantes como muestra de que “Nunca más” habrá enfrentamientos entre uruguayos. También remitió al parlamento una ley para indemnizar a los familiares de militares muertos por la guerrilla, a los que se equiparaba con los desaparecidos.

Ambas propuestas fueron rechazadas de plano por los movimientos sociales, y en el seno del Frente Amplio se registró una dura polémica que mostró al oficialismo partido en dos, aunque una mayoría parecía oponerse a las propuestas de Vázquez. La teoría de los dos demonios, acuñada por las derechas del continente, busca minimizar el terrorismo de Estado.

La propuesta de Vázquez forma parte de un proceso de abandono de las anteriores tesis de la izquierda uruguaya que ha virado hacia un pragmatismo elemental. Pero la contundencia del movimiento social rindió sus frutos. El 29 de mayo la central sindical PIT-CNT acompañó un paro nacional de 24 horas de todas las ramas de la enseñanza, en reclamo de que se cumplan las promesas electorales de aumentar el presupuesto educativo, uno de los temas más sensibles para la población y los sectores de izquierda. Ese mismo día miles de trabajadores reclamaron por salarios y por “Nunca más” terrorismo de Estado.

El 20 de mayo, fecha en que se conmemora el asesinato de cuatro uruguayos en Buenos Aires en 1976 (el senador Zelmar Michelini, el diputado Héctor Gutiérrez Ruiz y dos militantes tupamaros), asesinados por militares uruguayos con apoyo de la dictadura de Videla, más de 50 mil personas expresaron en la calle su rechazo a la reconciliación anunciada por Vázquez. El sindicato de maestros jugó un papel relevante. Una amplia consulta democrática a las bases tuvo un resultado contundente: el 90% del magisterio se opuso a participar en el desfile. El presidente no tenía otra salida que dar marcha atrás o arriesgarse a una crisis en su fuerza política.

El movimiento social mostró que es posible frenar el viraje hacia la derecha. Algo similar había ocurrido a comienzos de marzo cuando la

visita de Bush. La firme posición de los movimientos horadó la disciplina de la fuerza política y mostró que los límites reales vienen del abajo, de una cultura política que aún debilitada y golpeada por dos décadas de neoliberalismo sigue siendo capaz de ganar batallas.

La alianza con Bush

En el interior del gobierno se registra una dura disputa entre dos alas: una favorable a una estrecha alianza con Washington y otra que defiende la integración regional y las alianzas con Venezuela. El equipo económico es el más proclive a Estados Unidos, a tal punto que Uruguay es el único país del Mercosur que no integra el Banco del Sur. Los ministros de Ganadería, el tupamaro José Mujica, y el canciller Reinaldo Gargano, socialista, pueden ser considerados como el ala izquierda del gobierno.

En el fondo se trata de dos visiones diferentes del mundo. En junio el equipo económico comandado por el ministro Danilo Astori participó en un seminario junto a delegados del FMI para evaluar la crisis económico-financiera de 2002. Según la lectura esgrimida en la ocasión, la forma como el gobierno conservador de Jorge Batlle encaró la crisis fue la correcta, cuando en ese momento la izquierda en la oposición criticaba con dureza las medidas que se estaban tomando. En una línea de argumentación muy similar a la que se utiliza en el terreno de la violación de los derechos humanos, se sostiene ahora que la crisis vino del exterior, en concreto de Argentina, que es la mejor forma de decir que la apertura económica y la desregulación financiera no jugaron un papel determinante en la mayor crisis que sufrió el país.

Lo anterior indica que el alineamiento con Washington y el intento de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la superpotencia no son hechos aislados sino opciones de larga duración que se irán implementando en la medida que se vayan eludiendo los obstáculos internos que lo impiden. La firma del TLC fue pospuesta por los mismos motivos que llevaron al presidente a dar marcha atrás en su

programado desfile cívico-militar de reconciliación nacional: el movimiento social y una parte de la izquierda no han claudicado.

El nuevo neoliberalismo

Aunque en Uruguay se están realizando algunas reformas importantes, como la de la salud y la impositiva, el clima de fondo es de viraje hacia la derecha. En este sentido, el proceso local acompaña al continental. En estos momentos se está consolidando una segunda oleada neoliberal en el continente, que profundiza la de los 90 que se centró en las privatizaciones, con tres ejes: minería a cielo abierto, agronegocio en base a soya y caña de azúcar para etanol, y el complejo forestación-papeleras. Los tres tipos se benefician de cuantiosas inversiones y apuntan a la apropiación de los recursos naturales por las multinacionales. Uno de los problemas más graves es que este nuevo empuje neoliberal está siendo pilotado por una parte de los gobiernos progresistas. Por eso los equilibrios y pugnas internas, como las que se dirimen en Uruguay, van a marcar el rumbo de la región durante un buen tiempo.

Es cierto que algunas de las reformas en curso pueden mejorar la distribución de la riqueza, pero no alcanzarán para revertir la tendencia global a que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres. Un buen ejemplo es la introducción del impuesto a la renta. Desde julio de este año, los salarios más elevados pagarán más, lo que parece enteramente justo. Pero los impuestos al capital son más bajos que los impuestos a los salarios. ¡Y eso bajo un gobierno de izquierda!!

De la oleada popular de fines del siglo pasado queda ya muy poco en pie. Por arriba, un par de gobiernos, tal vez tres, enfrentados al imperio y al capital financiero, que buscan alguna forma de salir del modelo imperante. Por abajo, mayor organización pero sobre todo más conciencia de sus potencialidades de vetar proyectos de las elites. Pero reina, a su vez, una gran confusión alentada por discursos oportunistas como la cerrada defensa de Lula del etanol

porque “contribuye a preservar el medio ambiente”. Peor aún: la integración regional, que podría haber sido un saldo positivo de los gobiernos progresistas, conoce un verdadero retroceso ante la oposición del parlamento de Brasil al ingreso de Venezuela al Mercosur.

El conflicto con Argentina

Uno de los hechos más negativos para el movimiento social uruguayo es el conflicto con Argentina por la instalación de dos grandes fábricas de celulosa en el fronterizo río Uruguay. Se trata de dos de las mayores fábricas de celulosa del continente: la finlandesa Botnia, que comenzará a producir en septiembre, y la española Ence, que recién está comenzando las obras. Los proyectos vienen de gobiernos anteriores, pero el de Vázquez dio el visto bueno para que Botnia siguiera adelante cuando podría haber tomado otro camino. La finlandesa se instaló cerca de Fray Bentos, del lado uruguayo, sobre el río y frente a la ciudad argentina Gualeguaychú. Ence tenía previsto hacer lo mismo, a muy poca distancia, pero el año pasado decidió trasladarse hacia el sur, en el departamento de Colonia, donde el ancho del río supera los 40 kilómetros y la contaminación será menos visible.

Hasta que los asambleístas de Gualeguaychú no comenzaron los cortes del puente internacional San Martín, las relaciones entre ambos países eran normales. Hace dos años comenzó una seguidilla de cortes, algunos durante varias semanas, hasta llegarse al corte permanente desde hace unos ocho meses. En ocasiones, los tres puentes que unen a los dos países son cortados de forma simultánea, generando situaciones complejas para la población que vive en la frontera y está habituada a hacer sus compras del otro lado del río. El litigio se trasladó a la Corte Internacional de La Haya ya que el Mercosur fue incapaz de mediar entre ambos gobiernos. Parece evidente que el conflicto es una de las razones que explican la debilidad del bloque regional.

En Uruguay se disparó un chovinismo feroz. En parte, fomentado por el gobierno que

pudo así desviar, durante un tiempo, la crítica al continuismo de la política económica. Se llegó a enviar al ejército a custodiar la planta ante el rumor de un posible atentado de los ambientalistas argentinos. Pero el nacionalismo anti-argentino caló hondo en la población. Los actos contra las papeleras nunca contaron con respaldo más allá de pequeños colectivos y el acoso a los “piqueteros” del otro lado fue creciendo. En los supermercados es frecuente escuchar a la ama de casa manifestar su rechazo a comprar productos argentinos. Algo ridículo, toda vez que el gas de cocina y multitud de productos insustituíbles para el consumo de los hogares vienen del país vecino.

Hasta ahora, los grupos ambientalistas que se mueven en Fray Bentos sufren un enorme aislamiento y agresiones verbales frecuentes. Por momentos, en la ciudad fronteriza se vive un clima de guerra. Sobre todo durante el pico de la construcción de Botnia, que contrató hasta cinco mil obreros. La falta de empleo fue un argumento demoledor. Los sindicatos pasaron en pocos meses de la crítica a la papelera a una cerrada defensa con el argumento del empleo. Pero el empeño de los ambientalistas de ambos lados, la finalización de las obras en Botnia –que funcionará apenas con un puñado de técnicos- y la entrada en escena de los pequeños productores rurales afectados, está cambiando el panorama.

En las últimas semanas se abrió una luz de esperanza, ya que los ambientalistas de ambos países están trabajando para poner en pie un Congreso Regional Contra la Contaminación Ambiental. Es la primera vez que en Uruguay se escucha un respaldo en voz alta a los cortes de los puentes de los ambientalistas de Gualeguaychú. El llamado a “confraternizar porque este problema nos atañe a todos”, puede marcar un punto de inflexión en las luchas sociales de esta región. Por abajo y contra los de arriba, llámense multinacionales o gobiernos “progresistas”, se están gestando fraternidades que pronto se pueden convertir en potentes movimientos. “Lo que no hagan los gobiernos, lo harán los pueblos”, dicen los ambientalistas y los productores rurales.

COMUNICADO de la Red Estatal contra la Ocupación de Palestina con motivo del 60 Aniversario de la Nakba

El 29 de noviembre de 1947, Naciones Unidas aprobó la Resolución 181 que suponía la Partición de la Palestina histórica en un estado judío, al que se le adjudicó el 55% de la tierra, y un estado Palestino para los árabes con el 45% restante. Este desalojo fue llevado a cabo con extrema violencia por el ejército y milicias sionistas, provocando un éxodo masivo de palestinos que actualmente suponen cerca de 4,5 millones de refugiados en el exterior. Este hecho se conoce con el término árabe “Nakba”, que significa desastre. Las grandes potencias decidieron resolver entonces, de esta forma drástica la cuestión judía; un problema originado en Europa por el nazismo alemán y sin ninguna relación con Oriente Próximo, trasladándolo al pueblo palestino. En 1978, las mismas Naciones Unidas declararon el día 29 de noviembre como Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, con lo que se otorgaba un reconocimiento oficial a la injusticia que se cometió entonces.

Después de esos 60 años, aquella proporción inicial de tierra palestina se ha visto drásticamente reducida a apenas un escaso 14% debido a las políticas de hechos sobre el terreno aplicadas por el brutal régimen de ocupación, que Israel mantiene sobre los Territorios Palestinos; a través de la anexión de tierras, apropiándose de sus recursos, restringiendo severamente la libertad de movimientos en el interior de Palestina con cientos de puestos de control, bloqueos y cortes entre poblaciones. Por otro lado destruye infraestructuras básicas y encierra a millones de personas detrás del llamado Muro del Apartheid que alcanzará una longitud de 750 Km. Una construcción que de hecho supone actualmente una de las mayores cárceles a cielo abierto y que fue declarado ilegal hace más de 3 años en el dictamen emitido al efecto por el Tribunal Internacional de Justicia, posteriormente ratificado por Naciones Unidas. Además Israel incumpliendo decenas de Resoluciones de este organismo internacional prosigue con la ampliación del número de colonias en Cisjordania y Jerusalén, en las que ya se han ubicado cerca de medio millón de colonos.

La Ocupación y el descarado régimen de Apartheid que Israel mantiene en Palestina, del que no se excluyen los palestinos con ciudadanía israelí, constituyen violaciones flagrantes y sistemáticas de los Derechos Humanos, y en concreto del Derecho Internacional Humanitario. Mientras, el deterioro de la vida en los Territorios Palestinos prosigue inexorablemente y el sufrimiento de la población se torna insoportable. Israel continúa con acciones de violencia que vergonzosamente califica como asesinatos “selectivos o extrajudiciales” o campañas de castigos colectivos sobre la población palestina, a las que además apresa y encarcela de una forma arbitraria. En las cárceles israelíes hay más de 12.000 presas y presos palestinos.

Pero, donde debemos prestar especial atención actualmente por su dramatismo es en la Franja de Gaza, donde millón y medio de personas encerradas y sitiadas están siendo condenadas a padecer una situación absolutamente inhumana. Privadas de alimentos básicos, agua potable, atención sanitaria, energía eléctrica y con unas infraestructuras que Israel continua destruyendo minuciosamente, la situación es catastrófica y la población esta desesperada y lo que es peor sin esperanza ante el grado de

permisividad y consentimiento internacional ante semejante salvajismo, brutalidad y dimensión aplicados por Israel. Lo que está ocurriendo en Gaza a ojos de todos resulta escandalosamente inmoral y una vergüenza para la humanidad.

La diplomacia internacional ha fracasado en el planteamiento de los diferentes acuerdos y conferencias para conseguir que israelíes y palestinos logren articular un plan de paz justo y permanente. Todas las negociaciones promovidas hasta la fecha se han mantenido sobre una base desigual entre las partes y han supuesto soluciones en falso a los problemas esenciales: Soberanía e integridad territorial, con el desmantelamiento de colonias; la cuestión de la capitalidad de Jerusalén y el derecho al retorno de los refugiados. La reunión promovida por EE.UU. que se está manteniendo en Anápolis esta destinada a ser un nuevo fracaso y otra oportunidad desaprovechada por culpa de intereses tramposos que evidencian la subordinación de Europa y el resto de potencias a Estados Unidos y a Israel.

La democracia palestina ha sido minada, principalmente por las lesivas sanciones económicas y políticas, que han sido dirigidas por EEUU e Israel, y que están provocando graves conflictos y enfrentando a los propios palestinos, y han agravado la crisis humanitaria, especialmente en Gaza. En este sentido, resulta más necesario que nunca hacer un llamamiento a los palestinos para que logren conciliar acuerdos y superar las dificultades para avanzar hacia una renovada unidad política dentro de los Territorios Palestinos Ocupados, para lo que sería exigible que tal reunificación sea inmediatamente reconocida por los gobiernos occidentales y la comunidad internacional.

Por todo lo anterior, la Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina en línea con el llamamiento lanzado por la Plataforma Internacional de Coordinación con Palestina el pasado mes de agosto en el Parlamento Europeo CONDENA:

- El embargo internacional liderado por EE. UU e Israel contra el pueblo palestino.
- Las políticas israelíes de hechos sobre el terreno, de castigo, acoso, exclusión y discriminación contra los palestinos.
- Las maniobras políticas y diplomáticas tan parciales, descaradas y tendenciosas, dirigidas desde Estados Unidos.
- El creciente e impropio triunfalismo que marca la independencia de Israel en numerosos actos de EE.UU, U.E. e Israel.

Y POR ELLO SE HACE UN LLAMAMIENTO:

- Al cese inmediato del aislamiento de Gaza y la liberación inmediata de los parlamentarios y ministros palestinos del gabinete secuestrados ilegalmente por las fuerzas de ocupación israelíes.
- A los gobiernos europeos y al resto de la comunidad internacional a respetar los resultados expresados libre y democráticamente por el pueblo palestino y trabajar por la justicia y los derechos humanos en Palestina.
- A los gobiernos europeos y especialmente urgimos al gobierno español para que asuma su obligación de hacer cumplir la IV Convención de Ginebra y demás aspectos del Derecho Internacional, incluyendo las obligaciones establecidas en el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia declarando la ilegalidad del Muro.
- Al apoyo internacional de los derechos de los palestinos y palestinas que, hoy más que nunca, es una obligación fundamental de los gobiernos, la comunidad internacional y las organizaciones de la sociedad civil en el mundo entero.

- A una campaña global de Boicots, Desinversiones y Sanciones, como un esfuerzo no-violento contra la ocupación, el Apartheid y la opresión ejercida por Israel contra el pueblo Palestino, en línea con el llamamiento realizado por la sociedad civil palestina en 2005.
- A la creación por la Unión Europea de un Comité o Tribunal especial que investigue las violaciones cometidas por Israel en lo relativo a los Convenios, el Derecho Internacional y en lo específico sobre el régimen de Apartheid, así como sus violaciones de la IV Convención de Ginebra en su campaña de aislamiento contra el millón y medio de personas que viven en la Franja de Gaza.
- A trabajar por una nueva realidad en Oriente Próximo. Una realidad basada en la justicia, la igualdad, los derechos humanos y el derecho internacional; una realidad que acabe con la ocupación y que finalmente reconozca y materialice los derechos inalienables del pueblo palestino.
- A Declarar el año 2008 de conmemoración de la catástrofe y la expulsión palestinas. En particular, llamamos a las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Movimiento No-Alineado a declarar el 29 de noviembre de 2007 día internacional para recordar la Resolución de Partición de 1947 y sus consecuencias.
- A convocar a la sociedad civil global, junto a las comunidades palestinas del interior de Israel, del exilio y de los Territorios Palestinos Ocupados, a movilizarse por un año de campaña y educación que se inicie el 29 de noviembre de 2007. Ese año conmemorativo culminará el 15 de mayo de 2008, día de movilización global para conmemorar la "Nakba", el despojo continuado y la negación de los derechos del pueblo palestino.
- Finalmente, hacemos un especial llamamiento para que el gobierno español adopte y promueva actuaciones, junto a otros gobiernos europeos, encaminadas a reanudar unas negociaciones justas y equilibradas entre palestinos e israelíes mediante la celebración de una conferencia sobre Oriente Próximo que tendrá por objetivo la creación de un Estado Palestino viable e independiente dentro de las "fronteras" de 1967 y con Jerusalén Este como capital y tratando de resolver el conjunto de temas pendientes, haciendo especial mención al Derecho al Retorno de los Refugiados, conforme a la Resoluciones 194 y 3236 de la ONU.

¡LIBERTAD Y PAZ CON JUSTICIA YA PARA PALESTINA!

ANALISIS DE UN SAHARA INDEPENDIENTE

Martingalas internacionales, Sahara

*Grupo Interuniversitario opinión**

A estas alturas del Conflicto Saharaui, nadie cree que exista ningún argumento para seguir negando al pueblo saharai su autodeterminación reconocida internacionalmente. Sólo existen criterios económicos, y no de soberanía, para seguir expoliando los recursos naturales del pueblo saharai (población en su mayoría fuera de su territorio) por parte del estado ocupante marroquí. Aun así, se sigue bloqueando la aplicación del derecho internacional en el caso saharai. Está demostrado que las conversaciones entre las partes implicadas son más de lo mismo, es decir, que la parte ocupante marroquí siga “ganando tiempo” para cansar a la ciudadanía. Llega el momento de volver a contribuir al debate con nuestros trabajos.

La posición de bloqueo que mantienen cuatro países, entra en conflicto con lo que todos los estados miembros de NN.UU votaron, incluidos también estos países; en la resolución de este año todos se mostraron favorables al interés de Naciones Unidas acerca de un referéndum de autodeterminación. Esta situación de “negación de lo evidente” confunde a la ciudadanía que sólo oye hablar del Sahara cuando los medios de difusión deciden publicar “algo” y se hacen eco de las terribles consecuencias que tiene hoy en día expresar públicamente su derecho a la autodeterminación, que no a la independencia.

A pesar de esto, se nos intenta vender un “Marruecos democrático”

Manuel de paz Sánchez (ULL), Agustín Millares Cantero (ULPGC), Larosi Haidar (UGR), Carlos Ruiz Miguel (USC), y Sergio Ramírez Galindo (ULPGC)

que solucionaría en gran parte la crisis permanente que vive la sociedad marroquí, agudizada por la estrategia de hacer de “las falsas provincias del sur” causa nacional marroquí, con el *handicap* que supone para el futuro del estado alauita. Pero la superación de esa crisis la han de conseguir los propios marroquíes con independencia del derecho del pueblo ocupado saharauí, así como desmontar esa falsa monarquía, interesada, ante todo, en mantener sus privilegios religiosos y seguir embaucando a sus súbditos.

Ya han sido tres las rondas de negociaciones realizadas entre las partes, y no han servido para nada. Además, el organismo convocante aplaza los siguientes encuentros por temor al fracaso. Ante la pasividad de NNUU de no hacer efectivas sus propias resoluciones de manera expedita, este aplazamiento ha sido solicitado, sobre todo, por la parte saharauí, porque ante un posible fracaso del nuevo encuentro, no quedaría nada que hablar. Con esta actitud se favorece el fracaso y da visos de legalidad a otra posible solución, que también está recogida en la legislación de las propias NNUU, sólo que nadie desea esta segunda opción, porque significa dolor y muerte.

La incoherencia política que demuestran algunos cargos gubernamentales en sus periódicas referencias al pueblo saharauí y sus derechos, hacen desconfiar a una gran parte de la ciudadanía y refuerza el reconocimiento y apoyo a este pueblo vecino y hermano. Los ciudadanos desearían ver un compromiso serio y no de fachada con este territorio colonizado por el pueblo español: no se puede hacer cómplice a los pueblos de lo que hicieron sus gobiernos y, en el caso Sahara, la huida cobarde y el abandono de obligaciones para con los ciudadanos saharauí, se les vendió por fosfato y pescado y, además, se niega un problema que el mismo estado español creó (el ilegal Acuerdo Tripartito).

Las múltiples resoluciones de la Asamblea General de NN.UU. tampoco han servido para nada, pues Marruecos no reconoce su obligación de obedecerlas, aprovechando ese doble rasero con el que

se suelen aplicar las resoluciones y acuerdos de las NN.UU. Destacar la demostración del pueblo saharauí de su capacidad de resistir y contener a su ejército, frente a la hambruna residente en los campos refugiados, para seguir trabajando la paz.

Hay un intento por parte de España, Francia, EEUU y Marruecos (y en nuestra tierra con cómplices, cada vez menos ilustres, que han vendido sus argumentos autonómicos al reino de Marruecos) de confundir a los ciudadanos, introduciendo la benevolencia de la autonomía mediante conferencias pagadas de forma muy generosa y estancias aún más generosas, para demostrar al resto de países que Marruecos controla la situación. En realidad, a día de hoy es quien menos la controla diplomáticamente, yendo a remolque del que pudiera aprovechar unas condiciones políticas o económicas privilegiadas futuras. Por ejemplo, Francia: Central nuclear; España: Ceuta y Melilla; EE.UU.: su futuro energético y la paranoia de su seguridad interior mediante el control exterior. Estos países bloquean el derecho a la autodeterminación, reconociéndolo sus ex-embajadores y enviados especiales al conflicto -véase Baker-, que manifestó claramente su apoyo al derecho a la autodeterminación sin *martingalas* del pueblo saharauí. Dichas artimañas han surtido efecto por la buena voluntad de los representantes del pueblo saharauí, el Frente Polisario, que ha sabido trasladar a su pueblo que la paciencia es buena estrategia, pero esa paciencia también se le puede acabar al *frente* y pasar a conseguir por sus medios, lo que cuatro países les niegan.

Pero en época de elecciones hay que votar y es urgente solicitar a los partidos políticos un compromiso serio y creíble de apoyo a la autodeterminación del pueblo saharauí y su posterior acción. Sólo se apoya tibiamente un derecho, no va mas allá..., el resto es trabajo saharauí...; si nos vuelven a embaucar ya no es culpa de los otros, es culpa nuestra. Por eso apelamos a la militancia responsable a exigir a sus directivas un mayor compromiso político con este pueblo abandonado por el gobierno español.

No podemos acabar sin felicitar al pueblo saharaui y a sus dirigentes por su 32 aniversario de existencia como país, al menos para 83 países, y como representante único del pueblo saharaui ante las NNUU.

Canarias, 6 de
marzo de 2008

LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO ESPAÑOL Y EL SIONISMO

Samira El Awawdeh

Estos días estamos siendo testigos de la brutal ofensiva del Gobierno israelí a la franja de Gaza. El viceministro de Defensa israelí, Matan Vilnai, advirtió a los palestinos de que provocarían un "holocausto mayor" contra sí mismos si continúa y se intensifica el lanzamiento de cohetes contra Israel desde la franja de Gaza. El término holocausto se escucha en Israel a todas horas, pero siempre referido al genocidio padecido por los judíos a manos del régimen nazi. Ahora Israel usa el término holocausto para amenazar a los palestinos teniendo capacidad para infligir enormes daños, lo que no resta gravedad a las operaciones que ejecutan a diario en la franja. Después de cuatro días, los ataques por tierra y aire han matado a más de ochenta palestinos, la mayoría de ellos civiles entre los que se incluyen niños y ha dejado alrededor de doscientos heridos.

Como ha ocurrido en anteriores ocasiones nos podríamos preguntar qué papel está desempeñando nuevamente nuestro Gobierno sobre el conflicto y las víctimas inocentes del mismo. Parece que con el transcurrir del tiempo es más difícil encontrar una postura crítica y objetiva de las instituciones españolas respecto al conflicto de Oriente Próximo. Este artículo trata de desvelar algunas facetas ocultas de las relaciones entre España y el Estado sionista que podrían darnos respuestas a la actitud pro-israelí observada sobre todo en los últimos años. Dicha actitud no pasa desapercibida para un gran número de ciudadanos que siguen el conflicto a través de las noticias que sobre él publican a diario los medios de comunicación españoles.

Hay que situar las relaciones sionismo-partidos socialistas europeos. Los segundos se vieron seducidos desde el comienzo del nuevo

movimiento sionista ante los fundamentos que dieron origen a esta ideología. El sionismo original es la traducción secular de los ideales religiosos y mesiánicos de la Biblia. Como traducción política, trataba de constituir un Estado judío en Palestina, y para ello fomentaba y organizaba la emigración de judíos a aquella tierra. A diferencia de la rama política del sionismo, fundada por [Theodor Herzl](#) y continuada por [Chaim Weizmann](#), el sionismo socialista no creyó que pudiera crearse un Estado judío apelando simplemente a la comunidad internacional o recurriendo al apoyo de naciones poderosas como Gran Bretaña, Alemania o el [Imperio Otomano](#). El espíritu religioso y mesiánico secularizado se expresaba en un fuerte idealismo social que aspiraba a hacer del nuevo Estado una experiencia original y que tuvo su realización más característica en los kibutz, con el pionerismo agrícola, la abolición de la propiedad privada y la socialización de las relaciones sociales.

En lo que a España se refiere las organizaciones judías han pasado por diferentes etapas. Todas ellas podríamos decir de marginación y persecución; sin embargo, ello no ha representado un obstáculo para seguir organizándose y por supuesto impedir su desmembramiento. De tal modo es así que una vez llegada la democracia a España aparecieron con profusión iniciando su política reivindicativa en diferentes campos, cuestión que hasta ese momento no pudieron desarrollar. Utilizaron los medios de comunicación para hacer ver a los españoles sus aportaciones y valores históricos e incluso se apropiaron del concepto “semita” para calificarse a sí mismos (cosa común con otros movimientos judíos a nivel internacional), dando a entender con ello que sólo existe en el mundo una población semita; a espaldas de la verdad, puesto que, como debería ser conocido por la mayoría, los árabes forman parte de la colectividad semita.

En mayo pasado se cumplieron más de veinte años del inicio de las relaciones diplomáticas entre España e Israel. El establecimiento de las mismas contaba con el apoyo de figuras relevantes del Partido Socialista pro-israelíes como Josep Borrell, Enrique Múgica y el

mismo ex presidente del Gobierno, Felipe González.

Es preciso revisar el pasado reciente para comprobar la renovada relación entre el PSOE y el sionismo. En julio de 2006, el actual presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, en unas declaraciones sobre la guerra de Israel contra el Líbano calificaba el ataque como un “uso excesivo de la fuerza”, obteniendo airadas reacciones por parte de la comunidad judía residente en España. Como portavoz de ese malestar, el entonces embajador israelí en nuestro país, Víctor Harel, puntualizó que las relaciones entre España e Israel no se encontraban en su mejor momento debido a las duras e injustas críticas contra Israel.

El secretario de Organización del PSOE, José Blanco, llamó a Harel para admitir el error de sus declaraciones y ambos abogaron por abrir una "nueva página" en las relaciones, según indicó este último a Europa Press. Asimismo, según el PSOE, estuvieron de acuerdo en que las relaciones entre España e Israel continuaran desarrollándose en el ámbito "de normalidad y cordialidad".

También la concesión de dos de los premios Príncipe de Asturias de 2007 al Museo del Holocausto y al escritor Amos Oz podría interpretarse como la demostración del fortalecimiento de la relación entre los dos países que abría el camino a la posterior declaración del Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, manifestando que España apoya “total y absolutamente” a Israel. Además el ministro es uno de los firmantes de las cartas de apoyo a la candidatura de Yad Vashem al premio Príncipe de Asturias a la Concordia 2007.

Como menciona el actual embajador de Israel, Raphael Schutz, en un artículo publicado en enero de este año en la sección de Opinión del periódico El País: “Un galardón y un reconocimiento que son parte -y esto es lo importante- de una serie de iniciativas que el Gobierno español ha desarrollado y sigue desarrollando encaminadas a concienciar a la sociedad española del significado y singularidad del Holocausto. Entre otras, hay que destacar la inclusión del tema del

Holocausto en el currículum del sistema educativo y las ceremonias institucionales con motivo del Día del Recuerdo del Holocausto, como el Acto de Estado que este año, por tercera vez, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Complutense con la participación de los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Justicia y Educación, y la presencia de otras personalidades y de un numeroso público”.

El Ayuntamiento de Ciempozuelos (en las afueras de Madrid) decidió reemplazar el año pasado esta jornada de memoria del Holocausto por una "conmemoración del genocidio palestino". Esta decisión es "vergonzosa y obscena", dijo a EFE el anterior embajador israelí en España, quien envió una carta de protesta a la alcaldesa de Ciempozuelos, la socialista Susana León, con copia a los ministros españoles de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, y Justicia, Juan Fernando López Aguilar. Y aseguró que esta decisión demuestra "una ignorancia completa de la historia" y de lo que supuso el Holocausto que, según recalcó, fue "un evento único y sin paralelismos". Tal decisión, añadió, demuestra "una completa falta de comprensión y conocimiento" sobre el conflicto de Oriente Medio y sobre la "lucha" de Israel "contra el terrorismo islámico". El presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Jacobo Israel Garzón, criticó al Ayuntamiento de esta localidad por la "distorsión" de la conmemoración del Día del Holocausto y su sustitución por un acto de protesta contra el "genocidio palestino", algo que, en su opinión, ni tiene que ver ni existe.

Además este mes de febrero se inauguraba la Casa Sefarad-Israel de Madrid. Moratinos aseguró estar “especialmente emocionado y orgulloso” de haber impulsado la creación de la Casa Sefarad-Israel con cuya apertura se pretende “colmar la remota deuda” que España tiene con la comunidad judía. Junto a Moratinos, la ministra de Asuntos Exteriores israelí, Tzipi Livni, señaló que España e Israel son “dos democracias jóvenes en ambos extremos del Mediterráneo”,

destacando que ambos países “coinciden en valores democráticos, de libertad y de paz. Ambos comparten el terrorismo que golpea sin pausa y sin piedad a los dos pueblos”.

Con todo lo expuesto cabría pensar que hay una tendencia entre los políticos españoles, al igual que los europeos y por supuesto, los estadounidenses, de tratar y referirse a Israel con cierto servilismo.

En relación con la postura de Moratinos ya como ministro de Asuntos Exteriores español se podría uno preguntar cuál era la objetividad que mantuvo Moratinos durante su mandato como enviado especial de la Unión Europea en Oriente Medio. Lo que explica los pocos resultados obtenidos durante el tiempo que ostentó el cargo, a pesar de ser presentado insistentemente a la sociedad española como experto y amigo del mundo árabe. Moratinos y Solana apoyan la firma de un Acuerdo Israel-Unión Europea de Vecindad que simboliza un acuerdo preferencial de mayor peso que el anterior Acuerdo de asociación. Así mismo, se negocia la incorporación de Israel a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), tal como anunció el vicepresidente económico español, Pedro Solbes, tras presidir la reunión ministerial del organismo en París.

Es necesario defender la legalidad y justicia internacional y evitar caer en el cinismo y la hipocresía de la política exterior española hacia Israel al apoyar parodias de conferencias de paz como la de Anápolis y dar sustento a un país que viola desde su nacimiento, hace sesenta años, la ley internacional en todos sus términos, arrojando a la población palestina al éxodo, la pobreza, la humillación y la muerte. España mantiene relaciones con un país que ha sido condenado por la Corte Internacional de Justicia por violar la ley internacional y acumula numerosas resoluciones de la ONU que incumple con total impunidad.

Sólo podrá restablecerse la paz cuando se deje de ignorar los derechos inalienables del pueblo palestino. A partir de ahora y dadas las continuas violaciones del Estado hebreo hacia los palestinos se

debería reincorporar al Holocausto a otro pueblo llevado a ello por los que utilizan estas palabras y se la han asignado a sí mismos. Las últimas imágenes provenientes de los crueles ataques llevados a cabo por Israel a una población prácticamente desarmada y con un bloqueo sistemático que les está conduciendo a la miseria y desesperación, son el mejor exponente de que Israel es el autor de otro Holocausto. Y esto no se debe considerar como una acusación antisemita. Recordemos las declaraciones del viceministro de Defensa israelí, advirtiéndole a los palestinos de que provocarán un "holocausto mayor" contra sí mismos si continúa y se intensifica el lanzamiento de cohetes contra Israel desde la franja de Gaza. Israel se escuda en la defensa y seguridad de su Estado para llevar a cabo el asesinato de civiles, niños, mujeres, ancianos, y enfermos, en definitiva, seres inocentes. España y el resto de la comunidad internacional debería tener en cuenta que sólo con la objetividad de los hechos y la justicia puede llegar a esa lastimada región la ansiada PAZ.

LA TRAGEDIA DE ANTÍGONA

Miguel Manzanera Salavert

Hace miles de años, en la ciudad de Tebas estalló una guerra civil. Los ciudadanos se dividieron en dos bandos, enfrentados con motivo de unas nuevas leyes que había promulgado el tirano Creonte. Unos a favor, otros en contra, lucharon valerosamente, hasta que finalmente triunfaron los partidarios de las leyes nuevas. Los dos hermanos de Antígona perecieron en el combate. Uno de ellos, Eteocles peleando a favor de Creonte. El otro, Polinices, en contra. De ahí la decisión del tirano: Eteocles sería enterrado con las honras fúnebres que se dedican a los héroes; mientras que el cadáver de su hermano Polinices, en castigo por su rebelión, sería arrojado en el descampado para ser devorado por las alimañas salvajes. Para prevenir la tentación de que alguien quisiera seguir las costumbres piadosas de la tradición, se prohibió enterrar ese cadáver bajo pena de muerte. Sin embargo, Antígona desafió la prohibición, enterró a su hermano, fue descubierta y condenada a muerte. La encerraron en una cueva donde murió. Según la versión que nos cuenta Sófocles de esa tragedia, el tirano Creonte, arrepentido de su crueldad, quiso salvarla, pero llegó tarde. Cuando fueron a rescatarla de la cueva, Antígona ya estaba muerta.

Hace setenta años, en la Península Ibérica estalló una guerra civil. Los dos bandos se enfrentaron acerca del mejor modo de organizar la vida social. Como sucede casi siempre en las guerras, unos vencieron y otros fueron derrotados. Los vencedores erigieron monumentos a sus muertos, rotularon sus nombres en las piedras venerables de los templos y los túmulos funerarios, santificaron su recuerdo en los altares sagrados, celebraron ritos conmemorativos década tras década sin descanso. Todavía hoy se pide públicamente que se reconozca su sacrificio y en Roma se abre el proceso para la beatificación de aquellos muertos.

Los vencidos, en cambio, fueron perseguidos, calumniados; conducidos a campos de exterminio cuyo recuerdo produce escalofríos, perecieron por miles. Sus nombres fueron olvidados, borrados de la memoria colectiva; a los que sobrevivieron a la masacre no se les permitió nombrar a sus compañeros muertos, durante décadas se les prohibió hablar, reunirse. Cadáveres enterrados en fosas comunes por toda la geografía peninsular, arrojados en minas abandonadas junto con los animales muertos, abandonados a su suerte en cualquier esquina del mundo. Hoy, una parca ley de memoria histórica, que los antiguos vencedores no quieren aceptar, intentará paliar en algo tamaña injusticia. En un periódico acabo de leer esta semana de mediados de octubre, se dice que los cristianos de base piden a la Iglesia que reconozca sus culpas en la guerra civil, señalando además que la beatificación de los ‘mártires de la cruzada’ no es ahora oportuna. En mi opinión

ni ahora es oportuna, ni lo será nunca. A menos que se reconozca como 'mártires de la cruzada' a los que murieron defendiendo sus ideas republicanas. Pero además, si la Iglesia reconociera su culpa, como Creonte en la tragedia de Sófocles, ese reconocimiento llegaría demasiado tarde para mucha gente, que no puede creer ya en la justicia de sus reclamaciones; ni por tanto en el dios que predicán. Donde falta la piedad, la religión es hipocresía.

-/-

Es difícil saber cuántos murieron. En muchos casos los asesinos intentaron borrar las huellas de la masacre. Queda la leyenda, la imaginación popular, que muchas veces no se puede verificar. He leído algunas estimaciones que hablan de 180.000 muertos por la represión franquista.¹ Otras veces se habla de 470.000 víctimas.² A ello hay que añadir los 700.000 encarcelados en los campos de concentración, condenados a trabajos forzados; los exiliados en América Latina, 400.000; los refugiados en Europa -500.000 huyeron a Francia-, muchos de los cuales encontraron la muerte en campos de concentración nazi, 9.000 según algunas estimaciones.³ Y además -me decía un amigo hace unos días-, los muertos de hambre, y todos aquellos a los que se les provocó la muerte de formas indirectas, mediante la exclusión social.

La inseguridad de las cifras, siempre redondeadas, nos da una idea de las dificultades de la investigación, de la carencia de documentación, del trabajo sistemático que hizo el régimen para borrar las huellas de sus crímenes. Cuarenta años de dictadura, son muchos años. Los que nacieron en nuestro país durante el siglo XX tendrán testimonios directos de la masacre, a través de familiares, de sus padres o abuelos. Pero ¿qué sucede con los más jóvenes cuyos padres no han vivido sino la democracia y que carecen de documentos históricos que ilustren sobre aquellos hechos? El movimiento para la recuperación de la memoria histórica tiene una importante labor que hacer, intentando establecer las verdaderas dimensiones de la catástrofe. Para ello muchas veces sólo quedan los testimonios de las personas que vivieron los hechos.

Los relatos de los testigos producen espanto. El campo de concentración de Castuera, por ejemplo. Situado junto a unas antiguas minas abandonadas, algunos barracones escasos donde no cabían todos los presos republicanos, muchos vivían en chozas construidas con ramas para no estar en la total intemperie. Faltaba comida, faltaba agua, bebían orines decantados. A muchos los

1 Julián Casanova, 'Sin archivos no hay Historia', EL PAÍS, 14 de septiembre de 2006, habla de 100.000 rojos muertos por la violencia militar y fascista, 50.000 personas fueron ejecutadas en la represión de la posguerra y 30.000 fueron 'paseadas' en los primeros meses de la guerra.

2 Pedro Serrano en una conferencia ofrece los siguientes datos: fueron fusilados entre 1936 y 1945 en torno a 190.000, más unos 50.000 muertos en los campos y 30.000 en paseillos. A los que se suman cerca de 200.000 muertos en combate (Cuadernos del C.A.U.M. Cristianos contra Franco: crónica de una lucha)

3 *Memoria Viva* del Ateneo Republicano de Valladolid, recoge el testimonio de uno de los presos republicanos en Mauthausen, Daniel Moyano.

mataban arrojándolos atados unos a otros con una cuerda a los socavones de las minas, empujando al primero, caían todos; y luego una granada para imposibilitar la ya imposible huida,⁴ o para provocar una horrible agonía. Miles de hombres condenados a un exterminio peor que el de los nazis. No hay constancia, no hay memoria, sólo algunos ancianos recuerdan; entre esos testigos están los propios carceleros.

Como éste, algunos más pequeños quizás, otros más grandes, cientos de campos de concentración por todas partes.⁵ Miles de prisioneros. En muchos lugares se realizaron trabajos forzados: la Cruz de los Caídos, la presa de Montijo, carreteras, ferrocarriles, túneles,... Mano de obra esclavizada, sin salario, sin derechos, vigilados de cerca por el ejército, por la guardia civil y la policía, por los carceleros, por los falangistas y los requetés. Los malos tratos son constantes, permanente la vejación, las humillaciones sin cuento. Así se reconstruyó la España de la posguerra.

-/-

La falta de información acerca de lo que pasó con los republicanos, contrasta con la memoria de los ‘caídos por Dios y por España’, repetida en todos los lugares de la geografía peninsular durante décadas y ahora beatificada por la Iglesia. Ese contraste manifiesto, esa parcialidad en la historia reciente de España, es una tara de nacimiento del sistema constitucional español, que tiene consecuencias jurídicas y políticas. La transición desde la dictadura franquista hacia la democracia juancarlista, se hizo bajo el presupuesto de una amnistía completa para los delitos políticos bajo el régimen dictatorial, lo que se extendió a los crímenes cometidos por motivos políticos, beneficiando sobre todo a los asesinos fascistas. Amnistía tiene la misma raíz que amnesia, olvido involuntario y enfermizo.

El poder político se asienta sobre el poder de las bayonetas, pero el manejo de las bayonetas está en manos de los hombres. Los hombres pueden pensar, advertía Bertold Brecht. Si se quiere gobernar, es necesario controlar el pensamiento de los hombres; para ello hay que filtrar la información que éstos utilizan. Quien maneja la memoria, maneja la experiencia de la humanidad; quien controla la información y el pensamiento, determina la acción social. La Iglesia católica sostiene su poder sobre la memoria de sus víctimas, nuestro calendario está lleno de los mártires cristianos. El Estado de Israel se funda y se mantiene sobre la memoria del holocausto. El comunismo ha hablado del futuro idílico de la humanidad, cada vez menos plausible; pero no triunfará hasta que sepa transmitir el valor de sus propias víctimas. De ahí la importancia de la historia. La amnistía hizo posible la Transición, pero fue una trampa; se

⁴ Al parecer, según testimonio personal recogido por el historiador de Castuera que trabaja en la reconstrucción de la historia del campo de concentración, sólo hubo una persona que pudiera huir de allí y llegar hasta Francia.

⁵ Para una buena información sobre estos hechos www.memoriahistorica.org

convirtió en una amnesia colectiva, el olvido de la guerra civil y la dictadura franquista, lo que fueron aquellos acontecimientos para los pueblos de la península Ibérica en las décadas centrales del siglo XX. Sobre ese fundamento se construyó un Estado de derecho cojo y tuerto. Cojo porque anduvo mal en su desarrollo legal, condicionado por la presión política de los militares, con la amenaza de golpe de Estado y guerra civil pendiente sobre los poderes ejecutivo y legislativo; además, de ese defecto de nacimiento que fue la impunidad de los crímenes fascistas. Tuerto porque el la justicia tenía un ojo abierto que vigilaba y vigila las faltas de los perdedores y los críticos, y el otro cerrado que ignora las faltas de los partidarios del orden clasista y el poder establecido.

En la llamada 'Transición', la derecha se reservó dos poderes fundamentales del Estado: el ejército y los tribunales. El ejército, con su cabeza el rey Juan Carlos I de Borbón -la dinastía restaurada por decreto del dictador fascista-, tuteló permanentemente el proceso político, señalando los límites admisibles de la democracia. Todavía hace poco, la decisión del Parlamento catalán de asignarse un nuevo Estatuto, provocó la intervención pública de los militares.

-/-

Que los tribunales españoles son parciales y que la justicia en nuestro país es parcial, no es un secreto para nadie. Los sectores más débiles de la población están desprotegidos. O bien la desprotección es el mecanismo jurídico para debilitar a esos sectores: las mujeres, más de sesenta asesinatos anuales y miles de denuncias por malos tratos; los trabajadores, con el índice de siniestrabilidad laboral más alto de Europa; el medio ambiente, con una permisividad total respecto de los infractores; los nacionalismos periféricos, fuertemente castigados por la ley; etc.

La otra cara de la severidad es la tolerancia más amable hacia los fuertes. Empezando por el mismo rey, homicida de su hermano a los dieciséis años, y envuelto en escándalos financieros con truhanes como Mario Conde o De la Rosa. Continuando por los malos tratos machistas, considerados hasta hace muy poco como cuestiones de ámbito doméstico, es decir, parte de la 'vida privada' de los individuos y que la nueva ley del gobierno actual no consigue detener. Siguiendo por las marrullerías de los empresarios, indispensables para una economía sin capital intelectual ni tecnológico. Y además, sin agotar la lista de la permisividad judicial, las amenazas de los militares, ¿declaraciones protegidas por la libertad de expresión?

A raíz del asesinato de un joven antifascista el día 11 de noviembre de 2007, el diputado del PNV Emilio Olabarriá comparó en el Congreso la violencia fascista de la última década con la de E.T.A.. El diario El País matizaba al parlamentario vasco señalado que E.T.A. había matado a 87 personas y los fascistas a 76.⁶ Claro que

⁶ El País, 22/11/07. El ministro del Interior respondió al PNV asegurando que la violencia fascista está controlada y que la legislación española en ese terreno es de

podríamos considerar que los asesinatos de mujeres también son fascistas⁷ y entonces estaríamos hablando de la verdadera dimensión de la violencia en este país. Pero lo que importa es la calidad de las víctimas: E.T.A. mata guardias civiles, políticos y ciudadanos decentes -los famosos 'daños colaterales' de la guerra-; el fascismo mata inmigrantes, vagabundos, jóvenes comunistas, mujeres, trabajadores, etc. La calidad de las víctimas proviene de su pertenencia a la nación española, a la religión católica, a la lengua castellana.

Se puede argumentar que el Estado de derecho no está actualmente en peligro de sucumbir a un ataque de la extrema derecha. No representa un peligro real. Pero antes los datos antes expuestos, esa afirmación no hace sino abrir un interrogante acerca de lo que puede considerarse Estado de derecho. En mi opinión, la parcialidad de la justicia española no ha cambiado desde la fundación a sangre y fuego del Estado fascista en 1936. E incluso desde antes: la fundación de España por los Reyes Católicos en 1492 condujo a una limpieza étnica, la expulsión de los judíos y los musulmanes.

-/-

Esos cuerpos que constituyen el fundamento del Estado español son auténticas castas. Los guardias civiles asesinados por E.T.A. son hijos del cuerpo. Para pertenecer a la magistratura no es condición indispensable pertenecer a una familia de juristas, pero serlo facilita mucho el acceso al cuerpo. Entre los militares, lo mismo. Grupos sociales endogámicos que heredan la posición de los padres en el sistema social. Sistema de castas sacralizado por la Iglesia católica. La beatificación de los mártires de la cruzada, tiende a reforzar la subjetividad de esos grupos sociales de extrema derecha, filofascistas. Entra dentro de un proyecto histórico de conquista del poder político por la extrema derecha española, mejor o peor disfrazada de demócrata. Más precisamente, de conservación del poder político por parte de esos grupos que no fueron nunca verdaderamente desalojados de él, sino provisoriamente retirados a una posición secundaria. Sin embargo, el consenso entre la población española acerca de la actual ordenación social es muy alto. Tal vez esa realidad se relacione con la situación histórica en la que estamos: en Europa y en el mundo vemos desarrollarse un fascismo cada vez más fuerte. Y eso responde a un cálculo muy preciso de la coyuntura histórica del capitalismo tardío: la previsión de una crisis generalizada de la civilización occidental ante el agotamiento de las materias primas indispensables, como los combustibles fósiles, y el desastre ecológico y medioambiental de las próximas décadas. Ante esa coyuntura, la política mundial puede convertirse en un juego de suma cero: una competencia sin cuartel por la sobrevivencia. Un mundo tal y como quería Thomas Hobbes para justificar la existencia

las mejores de Europa. Hay 251 grupos de esa ideología, 189 detenidos y 4.338 individuos identificados.

7 No puede extrañar esta asimilación, puesto que el fascismo es una ideología fuertemente patriarcal y machista.

del Estado absoluto. Un mundo creado así para poder establecer el Estado absoluto.

La consigna del día sigue siendo la de la Europa de los años 20, 'socialismo o barbarie'. En los años 40, Europa se salvó del fascismo; sólo a medias, como puede verse en la actual coyuntura política. ¿Conseguiremos ahora vencerlo del todo? ¿Cómo se curará la humanidad de la neurosis integrista? ¿Cómo del capitalismo depredador? ¿O estamos condenados al suicidio?

-/-